



Universidad
Andrés Bello®

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
ENFERMERÍA

INDICE DE CONTENIDOS

DIMENSIÓN I: CONTEXTO INSTITUCIONAL	2
1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA Y SU INSERCIÓN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD	3
1.2 ORGANIZACIÓN, GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA	8
1.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN	24
1.4 PROCESO DE ADMISIÓN Y DE INCORPORACIÓN	26
1.5 POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	28
1.6 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	30
1.7 EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN I: CONTEXTO INSTITUCIONAL	32
DIMENSIÓN II: PROYECTO ACADÉMICO.....	34
2.1 PROYECTO EDUCATIVO.....	34
2.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	40
2.3 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO	54
2.4 EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN	58
2.5 EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN II: PROYECTO ACADÉMICO.....	62
DIMENSIÓN III: COMUNIDAD UNIVERSITARIA	66
3.1 ESTUDIANTES.....	66
3.2 EGRESADOS	79
3.3 DOCENTES	81
3.4 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	88
3.5 EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN III: COMUNIDAD UNIVERSITARIA	89
DIMENSIÓN IV: INFRAESTRUCTURA	91
4.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOGÍSTICA	91
4.2 BIBLIOTECA	96
4.3 INSTALACIONES ESPECIALES Y LABORATORIOS	101
4.4 EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN IV: INFRAESTRUCTURA	108
PLAN DE MEJORA.....	110

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula de primer año, período 2013-2017	27
Tabla 2. Matrícula total carrera Enfermería, período 2013-2017	27
Tabla 3. Becas Internas UNAB Destinadas al Pago de Arancel o Matrícula, Enfermería.....	29
Tabla 4. Número de participaciones en el proceso de autoevaluación Arcu-Sur	31
Tabla 5. Integrantes del Comité de Autoevaluación de la Carrera	31
Tabla 6. Ciclos de formación de la carrera	42
Tabla 7. Horas del plan de estudio	42
Tabla 8. Relación de los resultados de aprendizaje por curso.....	45
Tabla 9. Resultados de Aprendizaje (RA) de Formación General	48
Tabla 10. Cobertura de docencia de los investigadores activos de la Facultad de Enfermería para el año 2017.....	55
Tabla 11. Participación de estudiantes de la carrera en proyectos de investigación en asignatura EFER802	56
Tabla 12. Publicaciones científicas de la Facultad de Enfermería, período 2015-2017.....	57
Tabla 13. Consolidado de Participación en actividades de vinculación con el medio, período 2013-2017 .61	
Tabla 14. Participación de estudiantes de la carrera en actividades de apoyo extracurricular	68
Tabla 15. Porcentaje de aprobación de asignaturas según nivel y año en que se cursan	69
Tabla 16. Retención de estudiantes primer año	70
Tabla 17. Tasa de titulación efectiva (*)......	70
Tabla 18. Resumen de participación de estudiantes en actividades	76
Tabla 19. Participación de estudiantes en actividades de movilidad	78
Tabla 20. Participación de estudiantes extranjeros en actividades de movilidad en Enfermería UNAB.....	78
Tabla 21. Nivel de formación de académicos que realizan docencia directa en la carrera	82
Tabla 22. Académicos que realizan docencia directa según jerarquización	83
Tabla 23. Participación de académicos en actividades de perfeccionamiento docente.....	84
Tabla 24. Participación de académicos en actividades de movilidad.....	88
Tabla 25. Distribución de convenios asistenciales docentes para la Carrera de Enfermería	91
Tabla 26. Inmuebles de uso compartido con otras carreras	95
Tabla 27. Talleres y laboratorios compartidos con otras carreras.....	95
Tabla 28. Disponibilidad de bibliografía de la carrera	101
Tabla 29. Instituciones de Salud con Convenio Asistencial-Docente	105

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estructura del Gobierno Universitario.....	9
Figura 2. Esquema de elaboración de presupuesto anual.....	23
Figura 3. Ejemplo de Sistemas de Seguimiento: Monitoreo y seguimiento del Plan Operativo Anual	25
Figura 4. Malla curricular de la carrera.....	41
Figura 5. Modelo Institucional de Vinculación con el Medio	59
Figura 6. Modelo de retención institucional	67
Figura 7. Centro de Simulación, Sala Hospitalizados Campus República	93
Figura 8. Centro de Simulación Sala de Habilidades, Campus República	93
Figura 9. Centro de Simulación, Box de Atención Sede Viña del Mar	93
Figura 10. Centro de Simulación, Sala de Urgencia Sede Viña del Mar	94
Figura 11. Centro de Simulación, Sala Hospitalizados Sede Concepción.....	94
Figura 12. Centro de Simulación, Box de Atención Sede Concepción	95

DIMENSIÓN I: CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA Y SU INSERCIÓN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

La carrera de Enfermería es parte de la Escuela y Facultad del mismo nombre. En la actualidad se imparte en las tres de la Universidad Andrés Bello: Santiago, Viña del Mar y Concepción. En el caso de Santiago, la carrera se imparte en el Campus República, lugar donde inició sus actividades la Universidad en el año 1989.

Los propósitos y fines de la Universidad están dados en su declaración de Misión, Visión y Propósitos y en el adecuado desarrollo de políticas y normativas que permitan su consecución.

La Institución declara como Misión “Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”. Mientras que su Visión declarada es “Ser reconocida entre las mejores universidades del país”.

En el marco de su Misión, la Universidad Andrés Bello afirma:

- Ser una institución privada y pluralista en cuanto alberga una comunidad diversa en intereses profesionales y académicos, donde los estudiantes, los profesores y los funcionarios administrativos se integran sin discriminación de índole social, económica, racial, religiosa, ideológica ni de origen geográfico.
- Su compromiso con los siguientes valores, y que aspira a imprimir en los alumnos, con la adhesión de académicos y funcionarios:
 - *Excelencia*, que implica la decisión por hacer las cosas bien, enlazado con un espíritu de autocrítica y de mejoramiento continuo.
 - *Responsabilidad*, que impone el buen uso de los recursos de la institución y la rendición de cuenta por ellos; la sobriedad en el accionar académico y administrativo; y el compromiso con el entorno social de la Universidad.
 - *Pluralismo*, que significa dar espacio a la expresión de todas las formas de pensamiento en el marco del rigor académico.
 - *Respeto*, que coloca a la persona como centro del quehacer de la Universidad.
 - *Integridad*, que involucra honestidad, transparencia, ética y lealtad al accionar académico.

La Universidad formuló su Plan Estratégico Institucional (anexo 1) sobre la base de cuatro estrategias o ejes estratégicos. Se trata de orientaciones generales de carácter permanente, que se traducen, en términos operativos, en un conjunto de objetivos específicos que focalizan la gestión institucional hacia la consecución de su Misión, Visión y Propósitos. Estos ejes estratégicos son:

1. Proveer una educación pertinente, integradora, de excelencia y calidad.
2. Potenciar la generación de nuevo conocimiento.

3. Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno social, económico, productivo y cultural.
4. Consolidar un modelo de gestión que maximice el uso efectivo y eficiente de los recursos de la institución.

Estos ejes estratégicos, se traducen en las prioridades institucionales, las que se expresan en términos de objetivos y metas, las que orientan el trabajo de las distintas unidades, en la medida que cada una de ellas está comprometida con su desarrollo y con el logro de la Misión. Por este motivo, el Plan Estratégico Institucional es ampliamente difundido entre la comunidad universitaria, así como también, el compromiso que asumen sus autoridades con su cumplimiento.

El desempeño institucional se evalúa globalmente cada año en términos cuantitativos, cuyos resultados se incluyen en el Informe de Gestión Anual que emite la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional a las autoridades universitarias.

Al 2017, la Universidad puede exhibir en promedio un avance del 106%, levemente superior al establecido en las metas contenidas en el Plan Estratégico Institucional. Este nivel de logro, y superiores, se ha obtenido durante cada año de su implantación, lo que permite demostrar su capacidad para alcanzar los propósitos y metas que se plantea, en especial, si se considera el cambiante y complejo entorno que ha venido imponiendo el sistema de educación superior del país en los últimos 15 años, y de mayor intensidad aún en los últimos 3 años.

La nueva planificación estratégica considera mantener, con mínimos cambios en su redacción, los ejes estratégicos que han guiado a la Universidad en los últimos años. Un análisis y definición más profunda tienen los objetivos específicos, toda vez que la UNAB busca decididamente consolidarse como una de las mejores universidades del país, lo que ha conllevado a poner objetivos específicos y metas más ambiciosas para el período 2018-2022¹.

En este contexto y en concordancia con la misión institucional, la Facultad de Enfermería tiene como misión la formación integral de profesionales de enfermería en pregrado y postgrado, con criterios de excelencia académica y éticos, apoyados en el cultivo crítico del saber, y en la generación de nuevo conocimiento para enfermería y salud. La visión de la Facultad de Enfermería es ser reconocida como una de las mejores Facultades de Enfermería a nivel nacional y en Latinoamérica. Los objetivos estratégicos de la carrera se encuentran explicitados en su Plan de Desarrollo (anexo 2) y se operacionalizan año a años a través del plan operativo anual de la Facultad (anexo 3).

El quehacer propio de la docencia de la carrera de enfermería, destaca por su carácter inclusivo, innovador, que propende a experiencias de carácter internacional, en constante vinculación con el medio y fortalecido con el desarrollo de investigación en diversas áreas del conocimiento. Todo lo anterior, teniendo como marco del proceso formativo el Modelo Educativo de la Universidad,

¹ La Universidad se encuentra en proceso de evaluación y cierre de su Plan Estratégico Institucional 2013-2017 y en etapa de validación e instalación de su nuevo plan estratégico 2018-2022.

que explicita los lineamientos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para implementar los planes y programas de las carreras, definiendo las funciones de profesores y estudiantes, principales actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Escuela de Enfermería se inicia el año 1999 en la Sede Santiago, recibiendo a los 73 estudiantes de su primera generación el año 2000. La carrera inició con un Plan de Estudio de cinco años de duración, en modalidad presencial y jornada diurna con el objetivo de formar profesionales capaces de proporcionar cuidados de enfermería integral a personas sanas, en riesgo y enfermas en cualquier etapa de su ciclo vital, a través de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, y en la etapa terminal de la vida. Liderando la gestión del cuidado, aplicando el proceso de enfermería basado en modelos y teorías disciplinares, para la toma de decisiones en el área de desempeño profesional, asistencial, administración, educación e investigación. Este Plan de Estudio otorgaba el grado de licenciado en enfermería, al finalizar el quinto año de la carrera, al mismo tiempo que el título profesional.

En la fundación de la Escuela, además de contar con docentes de gran trayectoria académica, se incorporaron al proyecto jóvenes profesionales que se comprometieron a perfeccionarse en la docencia, lo que unidos a sus características personales fueron dando forma al proyecto. A este grupo humano se sumaron profesionales de otras escuelas de enfermería e integrantes de la Asociación Chilena de Educación de Enfermería y del Colegio de Enfermeras de Chile, quienes aportaron una visión más amplia en el desarrollo de la estructura curricular de la carrera.

Con la creación de la Sede Viña del Mar, la carrera enfrentó el desafío de potenciar el desarrollo profesional en la Región de Valparaíso, por lo que comienza a impartirse el mismo plan de estudios y en la misma modalidad que en Santiago. Las autoridades de la Universidad sumaron al proyecto profesionales de la zona de reconocida trayectoria en la enfermería y la docencia, dándole a la carrera una mirada local, siendo consistente con la misión y el plan estratégico de la escuela. En marzo del 2002 se inician las clases con 57 nuevos estudiantes.

En el año 2004 se aprobaron innovaciones en el currículum que permitieron la obtención del grado académico de licenciado en el octavo semestre de la carrera, y el título profesional en el quinto año, junto con favorecer la articulación del pregrado con el postgrado, ofreciéndoles a los estudiantes que cursan el último año de pregrado la posibilidad de continuar su formación profesional a través del magíster en enfermería, que había iniciado sus actividades el año 2002.

La creación de la Facultad de Enfermería, en el año 2005, trajo consigo un desarrollo expansivo e innovador que permitió a la escuela propiciar y crear programas de intercambio internacional, para lo cual se establecieron convenios y alianzas estratégica con la Escuela de Enfermería de la Universidad de Miami, siendo este un programa exitoso por la cantidad y calidad de los estudiantes, que necesitan conocer y aplicar el cuidado transcultural, el cual sigue vigente hasta el día de hoy.

Propiciando la internacionalización de la Carrera, se desarrollaron programas de doble titulación, siendo el de mayor éxito el intercambio con la Universidad Europea de Madrid y con la Universidad de Girona, cuyo programa ha demostrado una visión amplia e integradora que

prepara a los estudiantes para desempeñarse en nuevos ámbitos laborales y globalizados. La internacionalización ha permitido que más de 200 estudiantes participen en programas de intercambio y doble titulación, en importantes instituciones extranjeras, entre ellas School of Nursing of University of Miami (más de 120 estudiantes en los últimos 5 años), Missouri State University, Universidad de Anhembi Morumbi, Universidad de Girona y Europea de Madrid, en estas últimas se desarrolla el programa de doble titulación que ha tenido como resultado a más de 50 profesionales con título profesional en Chile y Europa.

La Escuela de Enfermería aplica estándares de calidad, lo que se ha traducido en un gran reconocimiento en el medio disciplinar y en el ámbito de la educación en salud. En 2006, la Escuela fue la primera de origen privado (fuera del CRUCH) que se sometió voluntariamente a un proceso de acreditación, contando a la fecha con tres acreditaciones nacionales otorgadas por distintas agencias, en base a la legislación y criterios vigentes a nivel país.

El año 2006 nace el programa de Doctorado en Enfermería, que ha contribuido a desarrollar una atmósfera académica y disciplinar, propiciadas por los numerosos seminarios y conferencias dictados por distinguidos académicos visitantes, a los cuales pueden asistir la totalidad del cuerpo académico, profesionales de campos clínicos, estudiantes de postgrado y estudiantes de pregrado de los últimos niveles de formación. En sus 12 años de trayectoria, el Doctorado ha graduado a más de 45 doctores, 10 de ellos extranjeros y ha contribuido con cerca del 40% del capital humano avanzado en Chile, con más del 60% de nuestros egresados en cargos de liderazgo en la formación profesional, y en servicios de salud públicos y privados.

El año 2008 se crea la carrera de enfermería en la sede Concepción, la cual recibe a sus primeros estudiantes en marzo del 2009. Esta Sede nace bajo la evidencia que el área de enfermería cuenta con un número importante de alumnos que provienen de la Región del Bío-Bío y que la carrera de enfermería es la que ostenta el primer lugar en la lista de espera de los estudiantes que postulan a la educación superior en esa región. Se inicia el programa con 80 estudiantes que ingresaron con gran entusiasmo, esta sede trabaja incorporada y alineada con la estructura académica y administrativa de la facultad.

La carrera con sus tres Sedes han aportado al país un total de 1971 enfermeros y enfermeras, como capital humano de calidad para mejorar las condiciones de vida de los chilenos.

Tal como se ha señalado desde su fundación la carrera de Enfermería ha sido dinámica lo que ha permitido dar respuestas oportunas a los cambios epidemiológicos, sociodemográficos y los avances científicos y tecnológicos, de manera de dar cumplimiento al perfil de egreso declarado, es así como se han ido incorporando nuevas tecnologías educativas que favorecen los aprendizajes significativos, entre las que destacan el uso creciente de aulas virtuales, y de simulación clínica.

El ingreso al sistema único de admisión implementado desde el año 2013 ha permitido reflejar el interés en esta Casa de Estudios, evidenciado en el incremento de los puntajes ponderados en casi 100 puntos, siendo el año 2017 un promedio ponderado en las tres sedes de 646 puntos.

La Escuela de Enfermería ha incorporado una cultura de evaluación y de análisis, la cual se encuentra fuertemente respaldada por la Institución, que ha evolucionado en torno al aseguramiento de la calidad como política trascendental de sus desafíos. Como respuesta a los cambios a nivel de políticas públicas, exigencias y sugerencias emanadas desde la OCDE, del Ministerio de Educación y de la OPS, es que durante el año 2015 se implementa un nuevo currículo basado en créditos transferibles y que conserva los aspectos disciplinares y potencia la salud familiar y la gestión del cuidado en enfermería, siendo revisado a fines de 2017 e inicios de 2018.

Hoy la carrera cuenta con un plan de estudio, currículum y perfil de egreso pertinente, en cuya construcción se han congregado diversos actores relevantes de la disciplina, así como empleadores, titulados y académicos. Para asegurar esta pertinencia, la Carrera dispone de normativa para asegurar su permanente, revisión, innovación y actualización.

El nivel de desarrollo alcanzado, ha permitido que la carrera consolide una oferta de postítulos y postgrados a los cuales acceden, tanto los titulados como los profesionales de enfermería provenientes de otras casas de estudio. Destaca en esta materia el Magíster en Gestión en Atención Primaria de Salud, cuya finalidad es “desarrollar recursos humanos con competencias orientadas a la atención primaria de salud, la que representa una estrategia, una filosofía y un nuevo enfoque de atención hacia los individuos, la familia y la comunidad, enfatizando el trabajo en red.” Cuenta con más de 120 graduados en sus 6 años de trayectoria y en el 2017, alcanzó su acreditación por 7 años. Además, en el postgrado existe un programa de especialización en enfermería oncología del adulto, con más de 10 años de trayectoria ininterrumpida, ha formado más de 111 especialistas, con convenio exclusivo con el Ministerio de Salud Chileno.

Asimismo, el cuerpo académico ha avanzado en la definición de líneas y proyectos de investigación que han permitido que la Carrera cuente con destacados niveles de productividad científica, posicionando a la carrera en el quinto lugar entre las Escuelas de Enfermería según el Ranking América Economía 2017.

El vínculo con la comunidad, a través de los estudiantes y académicos, también ha permitido que la carrera desarrolle acciones que benefician a la comunidad y movilizan en los estudiantes, tempranamente, el interés por el bienestar del ser humano y la responsabilidad social, sello que busca el Modelo Educativo UNAB. Más de 1.800 estudiantes participan en diversas actividades de apoyo a la comunidad, especialmente en las áreas de responsabilidad social y extensión académica, con más de 3.000 beneficiarios externos.

Todo lo anterior ha contribuido a que la carrera de Enfermería se posicione en el sexto lugar en el Ranking por carreras de América Economía, siendo la primera entre las universidades privadas².

² Para mayor detalle, revisar: <https://mba.americaeconomia.com/articulos/reportajes/conoce-los-resultados-del-ranking-de-universidades-chilenas-2017>

1.2 ORGANIZACIÓN, GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA

1.2.1 Gobierno, Estructura Organizacional y Administrativa, Mecanismos de participación de la comunidad universitaria

La Universidad Andrés Bello, entiende por Gestión Institucional el conjunto de políticas, mecanismos, procesos y procedimientos que se desarrollan para organizar las acciones y recursos materiales, humanos y financieros de la Institución, en función de su misión, visión y propósitos declarados. Incluye la estructura organizacional, el sistema de gobierno y los procesos de toma de decisión para la adecuada administración académica, de recursos humanos, materiales y financieros.

Para ello, el Plan Estratégico Institucional es el instrumento articulador del quehacer de la Universidad, tanto para las unidades académicas como administrativas, respecto de las prioridades que se deben abordar cada año en consistencia con su Misión y Propósitos y en el logro de las metas establecidas para avanzar consistentemente en la materialización de su Visión.

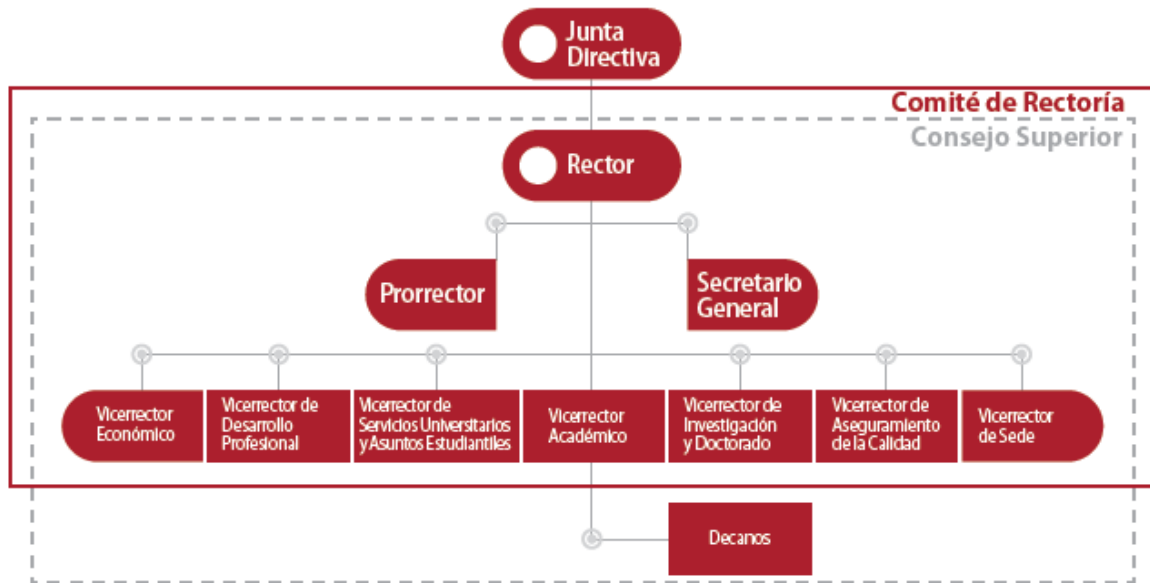
Es en función del Plan Estratégico Institucional que las autoridades toman decisiones políticas y estratégicas, definiendo la asignación de recursos humanos y financieros en las áreas que el plan establece como prioritarias. Como retroalimentación de las gestiones realizadas, cada año la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional realiza el seguimiento a la implementación del plan estratégico, presentando reportes sobre su estado de desarrollo y resultados exhibidos en relación con las metas definidas para el período. Por su parte, y considerando cada uno de los ejes estratégicos y objetivos específicos del plan, las unidades realizan sus procesos anuales de planificación y presupuesto, los que deben ser consistentes con el plan estratégico para su aprobación.

Para asegurar la concreción del proyecto institucional, la Universidad cuenta con unidades y equipos de trabajo directivo y operativo que contribuyen en el seguimiento y control del desarrollo institucional.

Entre los cuerpos colegiados responsables de la administración superior de la Universidad se encuentran: la Junta Directiva, el Comité de Rectoría, el Consejo Superior y, el Consejo Académico. Todos estos cuerpos de gobierno y administración apoyan a las autoridades unipersonales en el liderazgo y administración de la Institución.

La UNAB a lo largo de su historia ha definido una estructura organizacional pertinente y adecuada a los desafíos que la Institución se ha propuesto en el tiempo, es por ello que la estructura se ha modificado y fortalecido en el tiempo. Cabe indicar que la estructura organizacional de la Universidad se encuentra definida en sus estatutos y en el Reglamento General (anexo 4). En la actualidad, la UNAB cuenta con una estructura organizacional de gobierno definida, que es funcional a los propósitos de una institución de carácter universitaria, la que se respalda en reglamentos y decretos, los que la explicitan y le otorgan la debida formalidad. En la siguiente figura se presenta la actual estructura del gobierno superior de la Universidad:

Figura 1. Estructura del Gobierno Universitario



El Gobierno Universitario radica en autoridades unipersonales y cuerpos colegiados, cuyos roles y funciones están debidamente formalizados en los estatutos, reglamento general u otra normativa definidas por las autoridades superiores.

Los roles y funciones de las autoridades unipersonales, se encuentran definidos en el Reglamento General de la Universidad y en sus ajustes sucesivos. A continuación, se describen los cuerpos colegiados del Gobierno Institucional, quienes son responsables del desarrollo de la UNAB, resguardando la debida implementación de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad.

La Junta Directiva, es instancia superior del Gobierno Institucional, sesiona regularmente una vez al mes, pudiendo también realizar reuniones extraordinarias. Como una forma de mejorar su funcionamiento, los procesos de toma de decisión y mejorar su efectividad y eficiencia, la Junta se organiza en tres comités: el Académico que revisa temáticas asociadas a la docencia, investigación, vinculación con el medio e internacionalización; el de Gobierno que trata sobre autorregulación, autoevaluación y auditoría; y el de Administración que aborda las temáticas financieras, de marketing e infraestructura.

El **Comité de Rectoría** es integrado por el Rector, quien lo preside, el Prorrector, el Secretario General y los Vicerrectores. Tiene entre sus funciones velar por el cumplimiento de los fines institucionales y propósitos declarados en la Misión, en especial por el permanente mejoramiento de la calidad académica y de los servicios que presta la Universidad; promover políticas y mecanismos permanentes de autoevaluación y aseguramiento de la calidad en las distintas funciones institucionales; conocer en forma previa aquellas materias que deben ser aprobadas por los demás organismos colegiados de la Universidad, pudiendo adoptar medidas provisorias que se estimen necesarias para la buena marcha de la Universidad, mientras dichos organismos emiten su pronunciamiento; coordinar y concordar las acciones que emanan de las funciones propias de las autoridades que lo conforman y pronunciarse sobre las materias que someta a su

consideración cualquiera de ellas y; las demás funciones que le encomienden los reglamentos o la Junta Directiva.

El **Consejo Superior** está compuesto por el Rector, Prorrector, Secretario General, Vicerrectores y Decanos. Toma sus acuerdos que constan en actas con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros. Le corresponde: conocer y analizar en sus aspectos fundamentales la labor de las Facultades; pronunciarse acerca de las propuestas de reglamentos de la Universidad; pronunciarse sobre la creación, modificación o supresión de carreras y programas; pronunciarse sobre la creación, reorganización y supresión de Facultades, Escuelas y Departamentos; pronunciarse sobre la política de admisión de la Universidad; procurar una adecuada coordinación de las unidades académica de la Universidad; pronunciarse sobre las campañas publicitarias institucionales y los programas de difusión que se realicen para los procesos de admisión. Además, conoce, discute y toma acuerdos respecto de materias como: jerarquización y evaluación del cuerpo docente; derecho intelectual y de autor; medidas de efectividad en los programas; plan estratégico institucional y de las unidades; nuevas iniciativas académicas; etc.

El **Consejo Académico** está compuesto por el Vicerrector Académico, que lo preside, los Decanos, los Directores de Escuela y los Directores de las unidades dependientes de la Vicerrectoría Académica y otras autoridades invitadas excepcionalmente por el Vicerrector Académico. Este consejo sesiona ordinariamente una vez por semestre y extraordinariamente cuando sea citado por el Vicerrector Académico. Entre las materias que aborda, al Consejo le corresponde: velar por el mejor desarrollo de las actividades docentes que competen a las Escuelas; analizar y elaborar sugerencias y recomendaciones sobre las políticas de docencia; analizar y elaborar sugerencias sobre políticas de admisión y; estudiar y opinar, previo a su aprobación, sobre las modificaciones de los reglamentos de la Universidad.

Las Sedes de Viña del Mar y de Concepción tienen dos instancias organizacionales principales, presididas por el Vicerrector de Sede, cuya composición interna en algún grado puede variar entre ellas: Un Comité o Consejo Administrativo de Sede y el Consejo Académico de Sede.

En el ámbito académico, además del Consejo Académico, la Universidad cuenta con los **Consejos de Facultad, Consejos de Departamento y Consejos de Escuelas**, los que se reúnen sistemáticamente convocados por los respectivos directivos.

El citado Reglamento General de la Universidad, establece que para el desarrollo de las actividades académicas, la Universidad se organiza en Facultades, las que se entienden como las unidades académicas superiores donde se ejerce la docencia, la investigación y, vinculación con el medio, y que a su vez, se organizan en Escuelas y Departamentos, Carreras y Programas, pudiendo generar otras unidades académicas, como Centros o Institutos, para tareas de mayor especialización.

El Decano es la máxima autoridad de la Facultad y a él corresponde la organización, coordinación, administración y supervisión de la correcta ejecución y desarrollo de las actividades que se realizan en la Facultad; como asimismo dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica que corresponda para la buena marcha de la Facultad. La gestión académica

comprende tanto las acciones puramente académicas como las administrativas, presupuestarias y otras que se requieran para tener una labor académica de calidad. Los Decanos dependen jerárquicamente del Rector y funcionalmente del Vicerrector Académico.

La gestión académica de la Facultad, se lleva a cabo, según un Plan de Desarrollo de Facultad, alineado al Plan Estratégico Institucional (anexo 2). Este Plan de Desarrollo contiene las declaraciones de Misión y Visión, y la forma en que se articulan los ejes estratégicos de la Universidad en la Facultad, por la vía de componentes análogas, esto es: objetivos específicos, indicadores y serie de metas.

A su vez, con el fin de individualizar las prioridades, y formalizar los desempeños deseados de las distintas unidades, existen los Planes Operativos Anuales de Facultades, instrumento administrado por la Vicerrectoría Académica, que se formula en coordinación con la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional, y que detalla las metas de estas unidades en el contexto de cada Eje Estratégico institucional, (anexo 3).

Existen diversas instancias colegiadas de participación de la comunidad universitaria en la monitorización y evaluación de la Carrera y el Plan de Estudio:

Consejo de Facultad: Le corresponde a) Asesorar al Decano en todas las materias que competen a la Facultad. b) Asesorar al Decano en lo que se refiere a la contratación de académicos y la cesación de los mismos. c) Conocer la proposición de dotación de académicos formulada por los Directores de Departamentos y de Escuelas cuando corresponda, e informar al Decano para su decisión. d) Discutir los planes de desarrollo de la Facultad y hacer proposiciones para su aplicación. e) Estudiar la aplicación en la Facultad de las políticas de docencia, investigación, Vinculación con el Medio, admisión y promoción que apruebe la Universidad. f) Aprobar o rechazar, en primera instancia, las propuestas y modificación de nuevos Programas, así como las modificaciones de los Planes de Estudio. Este consejo se realiza una vez al mes durante todo el año académico, las actas de cada reunión son formalizadas a través de Secretaría General de la Universidad y dispuestas en plataforma web.

Consejo Ampliado: Se realizan semestralmente. Participa el cuerpo académico de las tres Sedes. Se da cuenta pública de la gestión de Carrera y establecen las principales directrices de trabajo para la implementación del Plan de Estudio del período siguiente. Los acuerdos de los equipos se reportan a cada Directora de Carrera y las actas son enviadas a la Directora de Escuela y Decanatura.

Consejo de Escuela: Asisten, además de los directivos de la Carrera, un representante de los académicos regulares y del centro de estudiantes. Se da cuenta de la marcha de la Carrera en cuanto al cumplimiento del Plan de Estudio y sus indicadores, tales como rendimiento de estudiantes, tasas de retención, de deserción, evaluación docente y campos clínicos. El Consejo de Escuela sesiona mensualmente.

Consejo de Carrera: Se desarrolla mensualmente, es la instancia en que se comunica a los académicos información del Consejo de Escuela, se da cuenta sobre el cumplimiento de los

programas de asignaturas, el rendimiento académico de los estudiantes, las situaciones especiales y las actividades de laboratorio y de campo clínico.

Consejos de Nivel: Integrado por representante del director de carrera, profesores de las asignaturas del nivel y delegados de los estudiantes. Se da cuenta de la marcha de las asignaturas desde la perspectiva de los docentes y estudiantes, para detectar problemas, proponer soluciones o remediales antes del término del semestre. El acta de este Consejo es enviada por cada profesor responsable del nivel, a la Secretaría Académica de la sede. Este consejo sesiona tres veces en el semestre.

En cuanto a la evaluación del proceso formativo de la Escuela de Enfermería, se cuenta con mecanismos que permiten evaluar anualmente el logro de aprendizajes establecidos en el Plan de Estudio, entre ellos:

- Revisión anual de los programas de asignatura por parte de la Dirección de Carrera y los académicos.
- Revisión los instrumentos que permitan verificar el logro de aprendizaje para cada asignatura.
- Análisis de resultados obtenidos en evaluaciones de las diferentes asignaturas, a fin de retroalimentar aquellos procesos que fueron insuficientes, lo que se socializa y analiza en el Consejo de Escuela.
- Análisis de las evaluaciones clínicas para verificar el logro de los objetivos. La retroalimentación al estudiante en las experiencias clínicas, ofrece una valiosa información sobre las habilidades y conocimientos que poseen o necesitan desarrollar los estudiantes.
- Monitoreo de las tasas de aprobación y reprobación por curso y área de formación y la tasa de deserción de las cohortes y comparación con años anteriores, para tomar medidas preventivas y remediales por parte de las autoridades de la Carrera.
- La participación de estudiantes en Consejos de Nivel, permite un análisis inmediato de las evaluaciones entre los académicos y estudiantes en el curso de la asignatura.
- La participación del Centro de Estudiantes en Consejos de Carrera permite la evaluación del currículum con la retroalimentación de los estudiantes.
- Seguimiento al desempeño de estudiantes en práctica y titulados con supervisores clínicos y empleadores.
- Política de puertas abiertas, que propicia la cercanía entre estudiantes, profesores y la Dirección, lo que permite un permanente monitoreo del proceso de formación. Consideración de la información derivada de entrevistas con estudiantes respecto a rendimiento, problemáticas académicas o personales y avance en el Plan de Estudio, para realizar las acciones de apoyo a cada caso en particular.

Como un mecanismo de mejora continua y aseguramiento de la calidad, cabe destacar, además, que la comunidad universitaria participa anualmente en encuestas de opinión que realizan unidades centrales, tales como: Dirección General de Desarrollo Estudiantil, Dirección General de Servicios Universitarios, Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

1.2.2. Sistemas de información y comunicación para la toma de decisiones

La Universidad posee los siguientes sistemas de información y comunicación formales, para los diferentes integrantes de la comunidad universitaria:

1. Sistemas de información para la gestión institucional
 - a. Sistemas de información para procesos Docentes.
 - i. Plataforma Moodle: **UNAB Virtual**, plataforma Moodle que permite disponibilidad de aulas virtuales a todos los cursos en modalidad presencial. Actualmente estos espacios de uso restringido para estudiantes y académicos, les permite a los docentes, entregar una total disponibilidad de material de apoyo a sus cátedras, subir pautas de evaluación, entre otras acciones.
 - ii. Plataforma Blackboard: Plataforma a través de la cual se imparten todos los cursos de modalidad eLearning o Blended, preferentemente utilizado por el área online.
 - iii. Matrícula (MOL): Plataforma que permite realizar matrícula en modalidad no presencial o presencial, entregando a las y los apoderados de estudiantes la facilidad de realizar estos procedimientos desde cualquier lugar en que se encuentre, a través de la firma electrónica.
 - iv. Admisión (SUA); el propósito de SUA (Sistema Único de Admisión) es proveer el soporte tecnológico al proceso de selección para la matrícula de nuevos alumnos UNAB, incluyendo los convocados por el proceso DEMRE al que la institución está suscrita.
 - v. CRM (Ms Dynamics): permite gestionar las acciones comerciales sobre los programas de Postgrado y Advance. Desde la evaluación de prospectos hasta la matrícula, también es posible desde aquí monitorear el cumplimiento de metas institucionales.
 - vi. Banner (SIS); Sistema de información de registro académico de Estudiantes (incluye cuenta corriente alumnos), en donde se refleja toda la vida académica del estudiante: Es el Centro de UNAB en Sistemas.
 - vii. Intranet MiMundo: Portal para todos las y los estudiantes y docentes que integra todos los servicios que la Universidad dispone para ellos: horario, cursos vigentes, notas, cursos finalizados. Integración con Office365, Certificados, Solicitudes, Redes Sociales, Plataforma UNAB Virtual, Campus Online, OneCampus, Solicitudes, Biblioteca, Portal de Noticias, Portal de Encuestas.
 - viii. APP Mobile: Aplicación Mobile que permite al alumno y docente tener acceso rápido a los servicios básicos: horario, notas, encuestas, entre otros. Dispone de funciones que facilitan la comunicación entre el docente y el alumno.
 - ix. Página web de la Universidad, la cual contiene toda la información que requiera el medio social y educativo del país.

- b. Sistemas de información para procesos Financieros Contables:
 - i. PeopleSoft: Sistema de registro y gestión financiera. Soporte nivel 2 otorgado por Equipo Corporativo.

- c. Sistemas de información para la Gestión y el Análisis estratégico:
 - i. QlikView: Generación y despliegue de modelos de información decisional a diferentes áreas, admisión, matrícula, finanzas y otras.

- d. Sistemas de información para Servicios Complementarios.
 - i. Matrícula en línea: Plataforma que permite realizar las matrículas de alumnos en línea, desde sus hogares, con firma electrónica, permitiendo descongestionar los campus para este proceso y otorgando un servicio moderno.
 - ii. Pago Docente Recursos Humanos: Generador de contratos, control y registro de boletas docentes y generación de los pagos de los mismos; integrado con el SIS Banner.
 - iii. SharePoint: plataforma que permite el diseño de sitios de colaboración y de optimización de procesos manuales, que permite poner a disposición de los usuarios información y documentos de interés.
 - iv. Portal de Pago: Portal de recaudación online propio de la Universidad, integrado con Transbank que actualmente facilita el pago de colegiaturas. El acceso está integrado a la Intranet para los alumnos y se dispone de un acceso simple para los apoderados desde UNAB.cl. Actualmente representa el 10% de recaudación mensual de la Universidad.
 - v. Portal de Encuestas: Portal que permite crear y gestionar encuestas de todo tipo. Principalmente está orientada a la evaluación docente al término de cada período, que al estar integrado a la Intranet y APP Mobile, se garantizan altos niveles de encuestas finalizadas. También permite la creación de encuestas generales.
 - vi. Certificados: Servicio que permite al alumno solicitar certificado en línea. Tales como certificados de alumno regular, certificados de deuda, carga académica, copia de certificados de título y grado, entre los principales.

1.2.3 Procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera

La dotación de los colaboradores que trabajan en la Universidad, responde a las necesidades de la Institución, fruto de la ejecución del Plan Estratégico, y particularmente, a fin de responder a la formación de los estudiantes, la creciente oferta de postgrados, el fortalecimiento de la investigación y la relación con el medio, tal como requiere la Universidad.

Para asegurar la debida dotación de personal académico y administrativo, así como la definición de adecuados procesos y procedimientos de administración de recursos humanos, la Universidad

cuenta con la Dirección General de Recursos Humanos, unidad responsable de liderar las políticas y procedimientos en esta materia (anexo 5).

Sistema de Reclutamiento

El proceso de reclutamiento se inicia cuando una unidad de la Universidad informa la necesidad de seleccionar personal en su área al consultor interno de recursos humanos, quien gestiona el levantamiento y descripción del cargo que se busca. Una vez levantado el perfil y descripción del cargo, el consultor interno valida la solicitud con el área de compensaciones de acuerdo al presupuesto, determinando el rango de renta del cargo, según comparación con el mercado y con otras posiciones. De ser aprobado el requerimiento, el consultor interno, formaliza la solicitud al área de selección a través de la Ficha de Selección y Compensaciones, donde se especifica:

- Información de la Solicitud (consultor, tipo de búsqueda y solicitud, motivo del requerimiento, nombre del solicitante, confidencialidad).
- Identificación del Cargo (Cargo general, grupo de cargo, cargo genérico, cargo de fantasía, sede, facultad, unidad).
- Perfil del cargo (responsabilidades y funciones, formación, conocimientos técnicos, experiencia y competencias requeridas para el cargo).

Una vez recibida la Ficha de Requerimiento, el área de selección inicia el proceso de reclutamiento realizando la publicación del cargo en búsqueda mediante concurso interno y en portales de reclutamiento, según las características del cargo. Dependiendo del grado de confianza que requiere, la habilidad y experiencia del cargo, se define el reclutamiento especializado a través de agencias de Head Hunting o por sugerencia de autoridades de la Universidad vinculadas al cargo, ajustando su procedimiento a la norma ya mencionada. Posterior a la publicación del aviso en los portales de reclutamiento, el área de selección realiza una preselección de candidatos a través de revisión curricular y entrevista telefónica verificando el ajuste de los postulantes a los requerimientos del cargo.

Certificaciones académicas.

En el caso del nivel de estudios para directivos y administrativos, cada vez que se genera un perfil para cubrir un cargo, se define privilegiando el ingreso de los más altos grados en concordancia con los requerimientos de la vacante disponible, promoviendo además la incorporación de personal con formación en habilidades blandas. Esta iniciativa, en conjunto con brindar condiciones y ofertas de formación continua a quienes ya son parte de la Institución, permite asegurar altos grados de calificación (acorde a los requisitos de sus funciones) para quienes se desempeñan en cada una de las Sedes de la Universidad, velando por la constante mejora en línea con el Plan Estratégico Institucional.

Trayectoria laboral

La trayectoria laboral de los colaboradores corresponde a los más altos estándares requeridos para los perfiles definidos para cada uno de los cargos que requiere la Universidad. Se han sumado a la Institución profesionales y administrativos nacionales y extranjeros, quienes se han

desempeñado en labores de asesoría, empresas e instituciones del ámbito público y privado, centros de estudio y universidades. De esta manera la UNAB se asegura de contar con personal de alto nivel, capaz de responder a las exigencias de una Universidad consolidada, en constante búsqueda de excelencia y optimización tanto en sus procedimientos como en la entrega de servicios, desarrollo de investigación de punta, vinculación con el medio, junto a la formación profesional de pregrado y postgrado.

Selección

La incorporación de nuevos colaboradores a la Universidad se realiza mediante los procedimientos establecidos en las normativas a cargo de la Dirección de General de Recursos Humanos. Estos mecanismos varían según el cargo y tipo de colaborador. A continuación, se describe a grandes rasgos el proceso que se realiza tanto para Administrativos como para Directivos.

Mecanismos de Selección

Los candidatos preseleccionados curricularmente son presentados en una reunión a la unidad que solicitó el cargo, donde en conjunto con el área de selección y el consultor se realiza una revisión de la lista de candidatos, definiendo los postulantes que avanzan en el proceso y son entrevistados posteriormente por el área de selección, quien contacta a los candidatos preseleccionados y realiza una entrevista preliminar para evaluar su ajuste a los requerimientos generales del cargo. De las entrevistas realizadas por el área de selección se informa a la unidad solicitante y al consultor de recursos humanos que candidatos finalistas se ajustan al perfil. Quienes superen este filtro pasan a entrevista con el consultor y la unidad solicitante. Una vez entrevistados los candidatos se define e indica al área de Selección el candidato finalista, quien debe pasar a evaluación psicolaboral. Una vez evaluado el candidato finalista se presenta el informe al área de consultoría interna para posteriormente reunirse en conjunto con el cliente interno y entregar retroalimentación, definiendo el ingreso del candidato finalista para ocupar el cargo en búsqueda. En caso que el candidato finalista no apruebe la evaluación psicolaboral, el cliente interno y el consultor de recursos humanos pueden definir un nuevo finalista de los candidatos preseleccionados para ser evaluado.

Mecanismo de Contratación

Para la contratación del candidato seleccionado, el área de consultoría interna solicita carta oferta al área de compensaciones, con la información sobre las condiciones económicas pactadas, el tipo de contrato, la fecha de ingreso y el cargo. El área de consultoría interna envía carta oferta al candidato seleccionado. Si el candidato está de acuerdo con las condiciones, debe enviar la carta firmada. Una vez recibida la carta oferta firmada por parte del postulante, el consultor interno gestiona su ingreso, solicitando documentos necesarios y enviando una carta de bienvenida. Paralelamente, debe informar vía correo electrónico el cierre del proceso al área de Selección. Los candidatos que no continúen en el proceso son notificados formalmente. Transcurrido tres meses del ingreso del postulante seleccionado, se realiza una reunión de

seguimiento en la cual participa el área de selección y consultoría, para entrevistar a la Jefatura solicitante del cargo respecto la adaptación y desempeño del postulante seleccionado.

Evaluación de Desempeño

Para el control del logro de objetivos en sus colaboradores, la Universidad utiliza el sistema de información Strategic Human Resources Planning System (SHRPS) donde son ingresados anualmente los objetivos e indicadores de metas, los cuales están alineados con el plan estratégico de la Universidad, la Facultad o Unidad en la que el colaborador se desempeña.

Sistema de Evaluación

Para la planta administrativa, se evalúan competencias transversales que derivan de la Misión, Visión y Propósitos Institucionales, tales como la responsabilidad personal, confiabilidad, orientación a la excelencia, orientación al servicio, flexibilidad, trabajo en equipo e innovación, además de competencias de liderazgo cuando las personas tienen funciones de supervisión. En todos los casos, los resultados de la evaluación de desempeño son considerados ante posibilidades de desarrollo y movilidad interna, así como en la postulación a becas de perfeccionamiento, entre otros. Para ello se dispone de una plataforma online que emite informes estadísticos que facilitan el proceso de análisis.

En el caso de los cargos de Gestión Administrativa, el proceso de evaluación de desempeño para Administrativos cubre hasta el cargo de profesionales.

El proceso comienza a principios de año, cuando el colaborador programa una reunión de trabajo con su jefatura directa para levantar y definir los objetivos anuales que debe cumplir, de acuerdo a los objetivos estratégicos de la Institución y las actividades que realiza el colaborador diariamente. Una vez definidos los objetivos anuales, se establecen indicadores de medición para cada uno de ellos. El colaborador debe traspasar los objetivos definidos al Sistema de registro Success Factors. Posterior a este ingreso, el jefe directo recibe un correo electrónico con el enlace al formulario en el sistema, para que realice la validación y aprobación de los objetivos.

A mediados de año la jefatura directa debe programar una reunión de retroalimentación con el colaborador, para revisar en conjunto los avances en los objetivos establecidos, retroalimentar al colaborador por el desempeño que ha observado durante el período transcurrido y validar si por algún motivo externo se debe modificar alguno de los objetivos. Si esto ocurre, el colaborador debe ingresar al Sistema la modificación del objetivo y el indicador de medición para ser evaluado a fines de año. El evaluador debe ingresar en cada objetivo los comentarios de acuerdo al desarrollo y desempeño realizado a la fecha, quedando el registro como respaldo.

Finalizando el año se realiza la evaluación final de los objetivos establecidos al comenzar el período, para lo cual el colaborador debe realizar la Autoevaluación de desempeño, de acuerdo al cumplimiento de los objetivos establecidos, luego debe ingresar en el Sistema Success Factors, para registrar la calificación que se ha establecido de acuerdo a su desempeño. Por último, la

Jefatura directa realiza la evaluación final del colaborador. De esta retroalimentación surge en parte la definición de los nuevos objetivos o actividades del próximo período de evaluación.

La evaluación de desempeño, se realiza de manera estandarizada y mediante el software específico que se cuenta para este propósito, comienza a implementarse a partir del 2015, lo que explica las diferencias entre las evaluaciones positivas obtenidas el primer año con respecto al año 2016, dado que los primeros objetivos planteados se vuelven más exigentes a partir del segundo año. Como todo proceso que recién comienza, aún es necesario realizar ajustes y contar con mayor información a fin de detectar fortalezas y puntos críticos del proceso. Sin embargo, la Institución espera que esta modernización en la gestión de sus colaboradores será en el futuro un insumo más para certificar su compromiso por entregar a los estudiantes una formación profesional de calidad, acompañada de servicios de excelencia.

1.2.4. Autoridades de la Escuela de Enfermería

La carrera de Enfermería, responde a la siguiente estructura de gestión académica para su desarrollo:

Dirección de Escuela:

Objetivo Principal:

Dirigir y supervisar el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades de la escuela de acuerdo a plan de desarrollo de la facultad, planificación estratégica y lineamientos de la universidad para formar futuros profesionales de excelencia.

Funciones principales del cargo:

1. Dirigir y supervisar el desarrollo y funcionamiento de la escuela a cargo según planificación, objetivos establecidos y reglamento interno.
2. Supervisar la calidad docente de los académicos y del servicio entregado a los alumnos de acuerdo a normativa vigente de la facultad y de la universidad.
3. Impulsar y evaluar proyectos de investigación de la escuela según especialidad, especificaciones, períodos y formatos establecidos.
4. Supervisar y coordinar los procesos administrativos de la escuela que se establecen en la universidad de acuerdo a requerimientos de alumnos, periodos y reglamento interno.
5. Administrar y gestionar plan de estudio de la escuela según plan de desarrollo de la facultad y plan estratégico de la universidad.
6. Realizar compromiso docente de acuerdo a la especialidad y al reglamento interno de la Universidad.
7. Resolver situaciones conflictivas de alumnos según el conducto regular, necesidades del alumno y reglamento general.
8. Organizar y administrar la docencia de las asignaturas de acuerdo a académicos, horarios y asignaturas de la carrera.

9. Supervisar la elaboración del presupuesto operacional y de activos de las unidades de acuerdo a las normas, períodos y formatos establecidos.
10. Validar documentos variados de la carrera (actas, resoluciones de traslado, cambios en las asignaturas) de acuerdo a requerimientos y reglamento general de la universidad.
11. Supervisar la simetría de los planes de estudio en las diferentes sedes de acuerdo a los objetivos establecidos, planificación y lineamientos de la facultad.

La función de Directora de Escuela es ejercida desde el año 2014 por la Profesora Pamela Ivanovic Varas, quien es Enfermera Matrona, Magister en Enfermería y Doctor © en Enfermería. Profesor Asistente de la Universidad Andrés Bello. Forma parte de la escuela desde el año 2003, desde el 2004 es miembro de la Asociación Chilena de Educación en Enfermería e inicia la coordinación del Laboratorio de Enfermería. En el año 2005 asume la secretaría académica de la carrera de Enfermería, Campus República. Es miembro de la comisión de autoevaluación para la acreditación de la Escuela de Enfermería. En el 2012, asume como Directora de Relaciones Internacionales de la Facultad e inicia su participación en la Comisión de Innovación Curricular. En este período es invitada por la Decana de la Facultad como coordinadora del Proyecto Tuning para América Latina en el que participa en todas sus fases. Actualmente, es miembro de la Red de Enfermería de Emergencias y Desastres de la OPS y de la Sociedad Chilena de Simulación Clínica, está acreditada como Instructor de Simulación Clínica EUSIM, Instructor en simulación del Institute for Medical Simulation de Harvard, y Faculty Soporte Vital Básico de la AHA. En su desarrollo académico destacan sus competencias en gestión directiva, administrativa, presupuestarias y otras de similar naturaleza que se requiere de un director de escuela.

En las sedes de Viña del Mar y Concepción, la carrera cuenta con un Director de Carrera, cuyo objetivo principal es:

Planificar, dirigir y controlar actividades académicas y administrativas de la carrera a cargo de acuerdo a objetivos establecidos y lineamientos de la Facultad para formar futuros profesionales de calidad.

Funciones principales del cargo:

1. Supervisar la correcta ejecución de los procedimientos académicos – administrativos según lo establecido.
2. Organizar las actividades académicas de la Carrera de acuerdo a las directrices entregadas y los objetivos establecidos.
3. Apoyar procesos de admisión, difusión y promoción de acuerdo a requerimientos y objetivos de la carrera.
4. Estructurar programación académica según plan de estudios de la carrera y objetivos de la facultad.
5. Mantener actividades de extensión y vinculación con el medio de acuerdo a requerimientos y lineamientos de la Universidad.
6. Dirigir y supervisar el compromiso docente y el desarrollo de los planes de estudio y los correspondientes programas de acuerdo a objetivos de la carrera y de la facultad.
7. Proponer modificaciones a los programas de estudio de acuerdo a objetivos de la carrera.

8. Administrar recursos de acuerdo a requerimientos y procedimientos de la docencia.
9. Realizar docencia de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno.
10. Dirigir memorias o tesis de alumnos de acuerdo a requerimientos del cargo.
11. Realizar y dirigir investigación de acuerdo a las necesidades de la Universidad.
12. Atender y solucionar inquietudes de alumnos y apoderados de la Carrera de acuerdo a requerimientos del cargo.

Sede Concepción:

La función de Director de Carrera, es ejercida por la profesora Astrid Münzenmayer Gutiérrez desde el año 2012. La profesora Münzenmayer, es Enfermera, especialista en enfermería en el adulto con problemas renales, y Magister en Enfermería. Entre los años 2002 a 2009, se desempeñó en diversas funciones clínicas y de gestión en centros de diálisis. A partir del año 2009, se integra como docente de la Escuela de Enfermería. En el año 2012 asume la Dirección de Carrera Enfermería, coordinando, dirigiendo y supervisando las actividades del plan de estudios de pregrado, como también otras actividades académicas que se desarrollen a favor de la carrera.

Sede Viña del Mar:

La función de Director de Carrera, es ejercida por la profesora Patricia Donoso Elices desde el año 2017. La profesora Donoso es Enfermera Matrona, Magíster en Enfermería, mención en Educación. Durante el período 2005-2006, formó parte de la Comisión de Autoevaluación para la Acreditación de la Escuela de Enfermería, durante el segundo proceso de autoevaluación de la Carrera de Enfermería (2008-2010), participó en la Comisión de Autoevaluación como Secretaria Ejecutiva. Entre los años 2012-2014, integra la comisión de Innovación curricular de la carrera. A partir del año 2012 asume como Secretaria Académica de la Escuela de Enfermería, en la sede Viña del Mar, cargo en el cual se desempeñó durante 5 años, para asumir a partir de enero de 2017 como Directora de Carrera de la sede.

1.2.5. Proceso presupuestario y mecanismos de asignación de recursos

La política financiera de la Institución tiene como objetivo maximizar el uso efectivo y eficiente de los recursos humanos y económicos en prosecución de la Misión institucional.

Para ello la UNAB cuenta con una serie de procedimientos y mecanismos de gestión que buscan asegurar la sustentabilidad del Modelo Educativo y el uso eficiente de los recursos, enmarcado en el apoyo al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional, que transversalmente precisa el accionar del Área dándole sustento a sus cuatro Objetivos Estratégicos. Principalmente, se ha puesto especial énfasis en consolidar el Modelo Educativo enfatizando las siguientes prioridades en los últimos años:

- Mejorar la infraestructura e instalaciones para proveer servicios crecientemente de buen nivel y ajustados a las necesidades, con la creación de nuevos campus y equipamiento.
- La sucesiva contratación de personal académico para el fortalecimiento de la Institución.

- La plena implementación de servicios al estudiante, que permite una atención integral y efectiva, al igual que la entrega de ayudas estudiantiles.

Las prioridades antes mencionadas, han tenido un fuerte impacto en los procesos de Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio.

Para respaldar los propósitos mencionados, la Institución cuenta con la Vicerrectoría Económica que es responsable de la planificación, organización y control de la ejecución descentralizada de los recursos financieros, según las directrices institucionales, con especial atención en la satisfacción de los servicios demandados por la academia, estudiantes y unidades operativas de forma eficiente.

Las funciones propias de la Vicerrectoría para el cumplimiento de las políticas y propósitos son las siguientes:

- Establecer los procedimientos para elaborar y mantener actualizada la información contable de la Universidad y controlar las actividades contables de los diversos Campus, Sedes y Facultades.
- Manejar el flujo de recursos financieros de la Universidad y proponer y desarrollar las operaciones de recaudación, egresos y financiamiento estudiantil.
- Elaborar y mantener actualizada la información presupuestaria de la Universidad, proveer la información que requieren las autoridades superiores para asegurar la toma de decisiones debidamente informada, creando indicadores de gestión, y supervisar la correcta ejecución del presupuesto aprobado.
- Realizar los estudios que sean necesarios para mejorar la operación institucional, evaluando iniciativas que se generan, analizando su viabilidad y supervisar en la fase de implementación, el desarrollo de los proyectos aprobados.
- Facilitar y controlar la ejecución presupuestaria de las unidades centrales de la Universidad, soportando el control de la ejecución y el manejo de recursos obtenidos de fondos externos, incluyendo aquellos destinados a investigación.
- Controlar y establecer procedimientos que aseguren el uso eficiente de los recursos asignados a Campos Clínicos.
- Monitorear el cumplimiento de políticas y procedimientos clave de la Universidad, validar en los procesos financieros clave la aplicación de controles de acuerdo a la documentación disponible, y facilitar las remediaciones y mejoras detectadas en auditorías internas y externas.

A nivel de Facultades, Campus y Sedes, la gestión financiera es coordinada a través de la Vicerrectoría Académica, Decanatos y la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles, quienes encargan actividades contables y de ejecución presupuestaria a unidades responsables de la gestión financiera, de recursos académicos y de infraestructura, de acuerdo a las políticas institucionales establecidas para apoyar el Plan Estratégico Institucional.

En la Facultad, esta función la ejerce la Unidad de Planificación Financiera, quien ve por la planificación, organización y control de la ejecución presupuestaria y los aspectos relacionados

con la satisfacción de los servicios demandados por la academia y estudiantes, se realiza con apoyo de la Dirección General de Servicios Universitarios, dependiente de la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles a través de un Director de Administración de Facultades.

El financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo y para el desarrollo de los planes de mantenimiento y expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca debe estar garantizado para, al menos, el término de duración de las cohortes actuales de la carrera.

La universidad tiene definido un mecanismo de regulación y elaboración presupuestaria que aseguran el financiamiento de todas las actividades académicas relacionadas con la impartición de la carrera de enfermería.

La elaboración del presupuesto es por periodo anual involucra a todas las unidades académicas y administrativas, dirigidas a la obtención y asignación de recursos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y operativo de la Facultad.

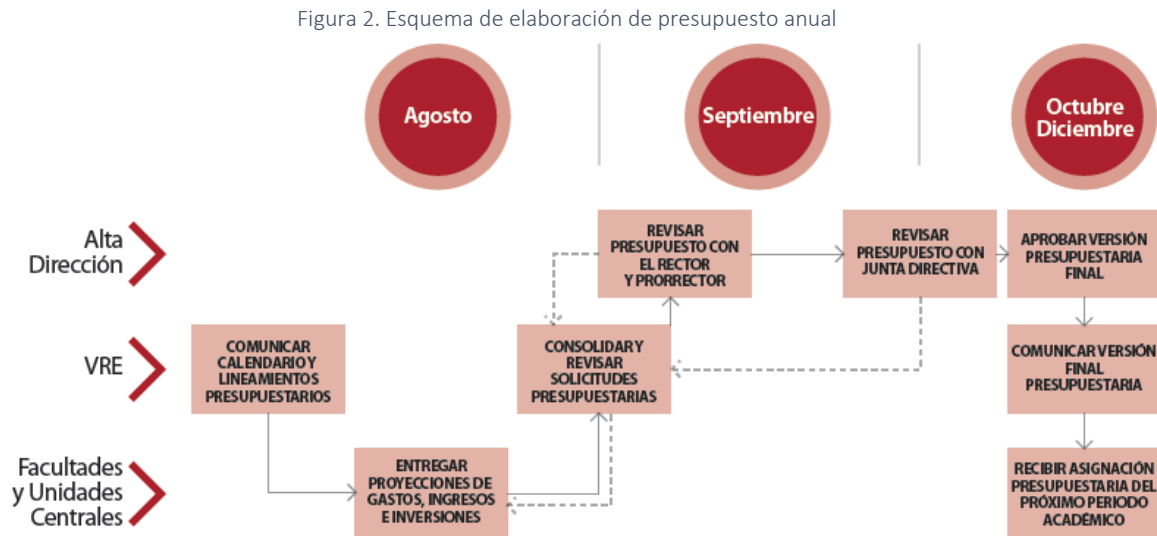
Globalmente, la Universidad cuenta con un presupuesto que asegura la sustentabilidad financiera en el corto y largo plazo, que tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

- Determinación de necesidades y prioridades de las diferentes facultades acordes al Plan Estratégico Institucional y al Modelo Educativo.
- Priorización y detalle de inversiones de capital por realizar en infraestructura, academia, investigación, biblioteca y administrativos que forman parte del Plan Maestro de Infraestructura.
- Establecimiento del presupuesto de Recursos Humanos, detallando los académicos y colaboradores administrativos, reajustes salariales y de beneficios, cambios organizacionales y otras relativas negociaciones colectivas.
- Estimación de las necesidades de profesores Adjuntos según la planta académica y compromiso docente por parte de la Vicerrectoría Académica, la apertura de nuevos programas y los rediseños curriculares.
- Establecimiento de los supuestos de soporte, tanto por parte de servicios universitarios como de áreas centrales de soporte, de acuerdo a nuevos estándares o tecnologías.
- Estimación de otros gastos académicos directos y de administración, como publicidad y asesorías, entre otros.

Presupuesto Anual

La Dirección de Planificación Financiera, establece los parámetros principales a consideración de las diferentes unidades para la elaboración detallada de proyectos y necesidades, calendario de actividades, reuniones de validación con las diferentes áreas y consolidación final del presupuesto de la Institución.

En el siguiente esquema se puede visualizar el proceso que lleva a cabo la Universidad para la elaboración del presupuesto anual.



Las actividades de esta etapa consideran lo siguiente:

- Presupuesto de Ingresos Operacionales: Se analiza la matrícula de alumnos nuevos y antiguos, y la propuesta de fijación de aranceles y becas. En esta etapa participan las áreas de Admisión, la Dirección General de Marketing y Comunicaciones, la Dirección General de Finanzas, la Vicerrectoría Académica y las unidades académicas correspondientes quienes proponen el detalle de los diferentes programas por Sede y grados.
- Presupuesto de Recursos Humanos: Este presupuesto se detalla por las diferentes áreas y se propone la contratación de nuevos recursos académicos en base a las necesidades detectadas en las unidades académicas, contratación y planta administrativa, reajustes salariales y de beneficios.
- Presupuesto Operativo de Facultades: Según su Plan Operativo y en línea con el Plan Estratégico Institucional, las Facultades elaboran en detalle sus requerimientos de recursos financieros, materiales y planes de eficiencia. La propuesta de cada Facultad captura las necesidades de los diferentes programas priorizando la excelencia académica y operacional. Los presupuestos son revisados para validar la completitud de los recursos solicitados y su pertinencia con el proyecto educativo, en conjunto con las áreas de soporte, para alinear que estas incorporen estos supuestos en apoyo al cumplimiento de los Planes Operativos de Facultades.
- Presupuesto Operativo de Unidades Centrales y Apoyo: Al igual que las Facultades, las áreas de soporte y administrativas elaboran sus presupuestos detallando las principales actividades que se realizarán así como los planes de eficiencia necesarios para mantener la sustentabilidad financiera del proyecto educativo.
- Presupuesto de Inversiones de Capital: La Dirección General de Planificación Financiera en conjunto con las unidades académicas y administrativas, construyen el presupuesto de inversiones de capital considerando los lineamientos del Plan Estratégico Institucional

y priorizar los recursos en busca de satisfacer las diferentes necesidades establecidas por la academia y los alumnos.

- Presupuesto de otros ítems operacionales y no operacionales: Estos consideran principalmente arriendos, costos de internacionalización, partidas no recurrentes, ingresos y gastos no operacionales.
- Presupuesto de Flujo de Caja: Una vez consolidada las partidas presupuestarias de ingresos, gastos e inversiones, se confecciona el presupuesto de generación de efectivo y potencialmente necesidades de financiamiento. Este presupuesto determina la capacidad de la Universidad de cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo.

En la confección final del presupuesto, el Área prepara, en conjunto con las áreas académicas y administrativas, una presentación final del presupuesto para que este sea aprobado por la Junta Directiva. Una vez aprobado e incorporados los cambios solicitados por la alta dirección, los presupuestos son comunicados a todas las unidades de la Universidad, para garantizar una correcta ejecución presupuestaria y de iniciativas según el Plan Anual y de Objetivos aprobado.

1.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN

La Universidad evalúa permanentemente su gestión por medio de cuerpos colegiados y en las distintas unidades académicas y administrativas. La gestión es evaluada en base a la planificación estratégica de la Universidad y considerando los planes anuales de las unidades administrativas y los planes de desarrollo y operativos anuales de las unidades académicas.

Para desarrollar la evaluación de la gestión, la Universidad cuenta con la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional la que pone a disposición de la comunidad universitaria un amplio y completo espectro de indicadores de gestión actualizados y de fácil acceso, con el fin de asegurar una toma de decisiones informada por parte de las autoridades en cada nivel.

A nivel de Facultad, sesiona el Consejo de Facultad. En este cuerpo colegiado participan la Decana, Directora de Postgrado, Directora de Magíster, Directora de Doctorado, además de la Directora de Escuela y Directoras de Carrera de Enfermería. En este consejo se realiza un reporte de la gestión de las distintas direcciones en el avance de cumplimiento del plan operativo de facultad y sanciona la pertinencia de las propuestas emanadas de acuerdo al marco institucional y criterios genéricos establecidos (anexo 6).

El Consejo de Escuela, sesiona mensualmente con la participación de Dirección de Escuela, Direcciones de Carrera, Secretarías Académicas, representantes de los académicos y representantes de los estudiantes. Es un consejo permanente y resolutorio, su función es evaluar y monitorear el cumplimiento de los propósitos de la carrera, del Plan de Estudio y la consecución pertinencia de los objetivos tanto académicos como estratégicos. Semestralmente este Consejo de Escuela se realiza con todos los académicos de las tres sedes, instancia donde se realizan informes de gestión de la Facultad, Direcciones de postgrado, escuela y carreras, además de establecer los lineamientos académicos y administrativos de la escuela para el periodo siguiente (anexo 7).

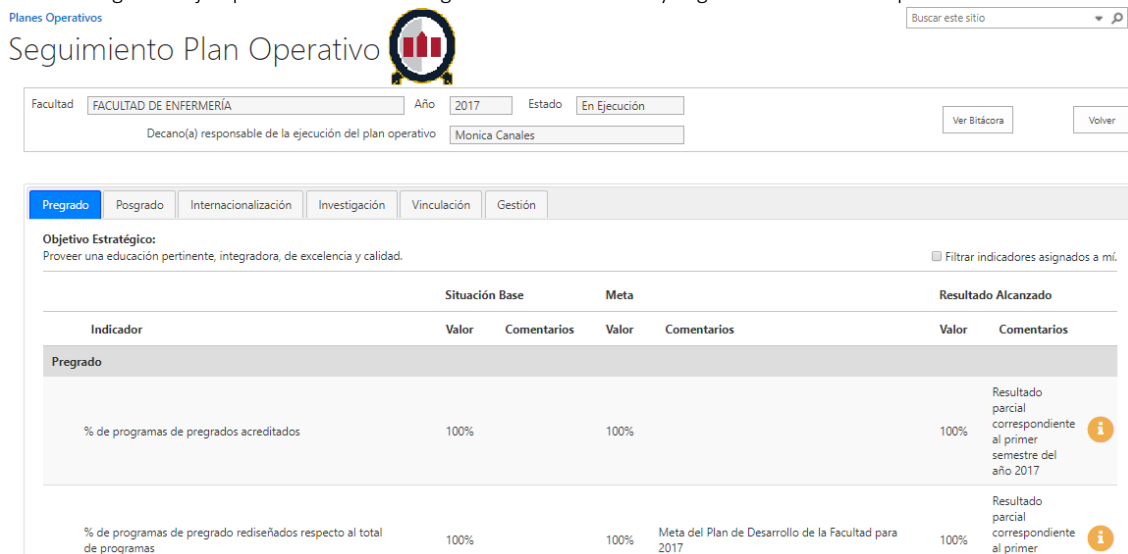
En cada una de las sedes se realizan Consejos de Carrera, Consejos de Representantes y Consejos de Nivel. Estos cuerpos colegiados sesionan de acuerdo a calendario preestablecido, con la participación de Directores de Escuela/Carrera, Secretarías Académicas, Profesores regulares y adjuntos de la carrera, representantes del Centro de Estudiantes y estudiantes que representan a cada una de las asignaturas. Estas instancias permiten comunicar información acerca de la gestión institucional, de la facultad y de la escuela, proveniente de los consejos correspondientes y recibir retroalimentación responsable directamente de los estudiantes y académicos, sobre la percepción del cumplimiento de la gestión académica y administrativa, lo que se convierte en un insumo importante al momento de evaluar la gestión y tomar decisiones.

A nivel de los estamentos de la carrera, cada uno de los académicos, colaboradores y administrativos, a través de la realización de sus objetivos de desempeño, se fijan anualmente metas que se establecen de acuerdo a los lineamientos estratégicos, tributando a los procesos de gestión, siendo autoevaluados y retroalimentados, en un proceso establecido, anualmente.

Se desprende de lo descrito, que la carrera cuenta con mecanismos que establecen claramente la evaluación de su gestión como un proceso establecido, formalizado y ampliamente conocido por todos sus actores, en el que participan autoridades, académicos y estudiantes.

La carrera cuenta con una serie de mecanismos de apoyo para la evaluación de su gestión, entre los que destacan: el seguimiento anual del plan operativo de Facultad, el seguimiento del Plan de Desarrollo de Facultad. Adicionalmente, el cuerpo directivo y académico de la carrera dispone de variados sistemas de información que permiten monitorear distintos procesos en tiempo real y en forma dinámica, con lo cual, se apoya la gestión permanente de la carrera.

Figura 3. Ejemplo de Sistemas de Seguimiento: Monitoreo y seguimiento del Plan Operativo Anual



La carrera se adscribe al plan de desarrollo de la Facultad, el que, a su vez, responde al Plan Estratégico de la UNAB. Para asegurar el correcto desarrollo de la carrera, esta ha definido un plan de mejora en base a las orientaciones obtenidas en los procesos de planificación estratégica de la Institución así como, también, de los procesos de acreditación y evaluación externa a los cuales se ha sometido la carrera a lo largo de su historia (anexo 8).

A nivel de facultad, alineado a la misión institucional, se establece el Plan operativo anual de la facultad en el que se detallan las metas, y las unidades que la componen, para cada una de estas estrategias. Periódicamente es evaluado el cumplimiento de los indicadores y metas establecidas, para lo que cada facultad cuenta con acceso directo a información actualizada en línea de estos indicadores (anexo 3). Además, se solicita a cada facultad entregar informes de cumplimiento y las acciones de mejora, si es necesario, a los diferentes cuerpos colegiados, que sesionan de acuerdo a un calendario establecido, evaluación que consta en cada una de las actas y que se informan a los colaboradores, académicos y estudiantes de la facultad en los diferentes Consejos que se realizan al interior de la facultad.

La carrera participa en el Plan Operativo de Facultad en el apartado de “docencia de pregrado”. Este plan se construye realizando un análisis de la situación en la que se encuentra la carrera y las metas que se ha propuesto. En este análisis participan los Directivos de las tres sedes, quienes aportan información según la situación de cada sede, así como su aporte a futuros indicadores. Esta propuesta se consensua y aprueba en Consejo de Escuela y posteriormente como parte del Plan operativo de la facultad en el consejo correspondiente. Este plan formalizado es evaluado periódicamente mediante la información con la que se cuenta desde la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional y la Vicerrectoría Académica en línea y a través de informes a cada uno de los cuerpos colegiados como parte de su función y requerimientos.

1.4 PROCESO DE ADMISIÓN Y DE INCORPORACIÓN

La carrera se adscribe al sistema de admisión de la Universidad Andrés Bello, el que contempla el ingreso de nuevos estudiantes a través del Sistema Único de Admisión que rige para 39 Universidades del Sistema de Educación Superior chileno (anexo 9).

El proceso considera que los estudiantes, para ingresar a la carrera, deben rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU)³, y con los resultados, postular a través de un proceso público y transparente. Los seleccionados corresponderán a los mejores puntajes ponderados de la PSU, considerando el número de vacantes disponibles, las que la carrera informa al público general en forma previa.

Adicionalmente, la carrera dispone de un sistema de admisión especial al que pueden acceder estudiantes de continuidad de estudios que provengan del programa de bachillerato de la Universidad.

En los últimos cinco años, el ingreso de nuevos estudiantes a la carrera ha sido el siguiente:

³ La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de estudios universitarios.

Tabla 1. Matrícula de primer año, período 2013-2017

Campus / Sede	2013	2014	2015	2016	2017
REPUBLICA	235	223	203	205	204
VINA DEL MAR	160	145	117	125	128
CONCEPCION	98	110	102	113	116
Total	493	478	422	443	448

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

En el 2017, el 16,3% de la matrícula de primer año ingresó por vía especial (continuidad de estudios, traslados de otras casas de estudios, alumnos destacados, deportistas, etc.), mientras que 375 estudiantes ingresaron por vía PSU.

El proceso de matrícula para estudiantes antiguos o de cursos superiores, se desarrolla a partir de diciembre de cada año.

La matrícula total de la carrera, en los últimos cinco años se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 2. Matrícula total carrera Enfermería, período 2013-2017

Campus / Sede	2013	2014	2015	2016	2017
SANTIAGO	1184	1141	1135	1102	1120
VIÑA DEL MAR	686	736	742	704	707
CONCEPCION	411	491	535	573	616
Total	2281	2368	2412	2379	2443

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Los procesos de matrícula para estudiantes nuevos y antiguos son informados a la comunidad a través de distintos medios, entre los que destacan: marketing realizado en medios de comunicación masiva tales como televisión o radio; redes sociales; paneles informativos dispuestos en los distintos Campus o Sedes; folletería, etc.

Congruente con su misión y propósitos, la Universidad diseña mecanismos tendientes a facilitar la incorporación e integración de los nuevos estudiantes tanto en el plano académico como en el socioeconómico, para asegurar su permanencia, progresión y éxito académico, contribuyendo a evitar su deserción. El Programa de Inducción Académica (PIA UNAB), es una instancia de entrega de información y recibimiento temprano del estudiante de primer año, centrada en facilitar la incorporación del estudiante a la Universidad. Para su implementación, funciona un Comité de Inducción que incluye a las Unidades centrales de la Universidad que se coordinan con las Direcciones Académicas de Sedes y con las Facultades, las que participan en la planificación y gestión de todas las actividades relacionadas con este proceso.

Al momento de matricularse, los estudiantes reciben información sobre la Universidad y rinden las pruebas de diagnóstico. Uno de los primeros antecedentes diagnósticos que se aplican a los estudiantes nuevos es la Encuesta a Estudiantes de Primer Año, cuyos resultados complementan

la caracterización que se realiza a todos los estudiantes matriculados vía SUA y que quedan a disposición de las direcciones académicas en la plataforma QlikView.

Una semana antes de iniciar las actividades académicas, en cada Campus se realiza la bienvenida a los Estudiantes. En ese evento, los alumnos son recibidos por las autoridades de la Universidad (Rector o Prorector o Vicerrector Académico) y de la Facultad correspondiente. En esta instancia, se les informa sobre el funcionamiento de la Biblioteca, las actividades coordinadas por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, los servicios de apoyo a estudiantes y se presentan las Direcciones de Carrera de las distintas Sedes. También participan exalumnos de la Facultad, compartiendo su experiencia universitaria y laboral.

En la oportunidad, la Carrera presenta a los nuevos estudiantes el perfil de egreso y las principales características del plan de estudio, así como entrega sugerencias para enfrentar de buena forma el primer año de Universidad.

1.5 POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

La Universidad dispone de una serie de mecanismos que permiten a estudiantes, académicos y titulados acceder a becas u otros medios de financiamiento para estudios y cursos.

Las instancias encargadas de administrar y coordinar la entrega de beneficios económicos a los estudiantes dependen de la administración central de la Universidad. Cada una de estas instancias tiene oficinas en las tres Sedes de la Universidad.

Dirección de Asuntos Estudiantiles: Atiende psicóloga, asistente social y orientadora vocacional, además de los coordinadores que informan a los alumnos temas relacionados con becas, seguros de salud, créditos, convenios, becas, pase escolar y tarjeta ISIC.

Dirección de Matriculas y Gestión Financiera: Se entrega orientación en los aspectos relacionados con los convenios que ofrece la institución y beneficios económicos y sociales existentes, tales como Aporte Fiscal Indirecto, Crédito Aval del Estado (CAE), becas estatales e internas, documentación, procesos de pago de servicios educacionales y temas afines relacionados.

Dirección General de Admisión y Difusión: Tiene la facultad de conceder beneficios económicos a los alumnos nuevos, entre ellos Becas con cajas de compensación, de fomento regional, de mérito académico, deportivas, entre otras.

La Universidad, ofrece a todos sus estudiantes un programa de ayudas y servicios, administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. Información disponible en la página web de la Universidad.

Ayuda Económica Interna:

- Beca Andrés Bello: Exención del pago de Arancel Anual durante toda la Carrera según plan de estudio, para alumnos que hubiesen obtenido una ponderación en la UNAB de 700 puntos o más.

- Beca Alumnos Nuevos: Rebaja del arancel anual de la colegiatura para alumnos nuevos en un rango del 25% al 100%.
- Beca de Mérito Académico: beneficio de asignación automática. Exención total o parcial del Arancel Anual durante toda la Carrera para alumnos que se encuentren dentro de los 10 primeros seleccionados.
- Beca a la Matrícula: cubre el valor total de la matrícula para alumnos que hayan postulado en primera opción, según carrera y puntajes promedios de la PSU.

La siguientes tablas muestran las becas y los apoyos económicos que reciben nuestros estudiantes, para apoyar el pago de aranceles y matrícula.

Tabla 3. Becas Internas UNAB Destinadas al Pago de Arancel o Matrícula, Enfermería

Todas las Sedes y Modalidad	2012	Columna1	2013	Columna2	2014	Columna3	2015	Columna4
Beca	N° Beneficiarios	Monto \$	N° Beneficiarios	Monto \$	N° Beneficiarios	Monto \$	N° Beneficiarios	Monto \$
Beca Andrés Bello (Arancel o Matrícula)	9	29.535.476	9	29.605.932	9	29.564.990	6	19.752.588
Beca Aniversario	21	7.337.337	18	6.534.426	5	2.548.422	1	597.464
Beca Complementaria Beca Excelencia Mineduc (Arancel o Matrícula)	14	4.900.000	13	4.250.000	10	3.200.000	8	3.275.855
Beca Complementaria CAE (Arancel o Matrícula)	100	64.810.961	151	103.775.395	173	116.837.461	182	129.665.921
Beca Especial (Arancel o Matrícula)	10	5.296.245	22	18.403.044	15	13.075.580	31	20.331.916
Beca Ex Alumno			1	250.921			0	0
Beca Fomento Regional	1	614.271			2	769.089	1	687.037
Beca Funcionario	1	1.675.000	2	4.189.414	5	5.205.798	4	3.318.302
Beca Gran Concepción	12	5.469.599	11	5.116.800	10	4.845.938	4	2.006.760
Beca Hijo de Funcionario	5	5.059.251	7	5.587.256	3	3.355.758	5	11.256.634
Beca Matrícula primera opción o seleccionados DEMRE					54	18.543.634	234	89.739.464
Beca Mejor de los Mejores (Arancel o Matrícula)	1	3.202.824	1	3.048.307	1	3.170.239	1	3.344.602
Beca Mérito Académico	151	160.445.893	150	170.375.281	125	146.367.994	95	128.559.483
Otras Becas	11	3850510	11	9563321	4	4077633	28	30106143
Total	330	292.197.367	388	360.700.097	404	351.562.536	545	442.642.169
Cobertura	15,5%		17,1%		17,3%		22,9%	

Fuente: Oficina de Análisis Institucional.

Como se puede observar en la tabla anterior existe un aumento sostenido de la cobertura de becas para nuestros estudiantes con el fin de apoyar pago de arancel y de matrícula, esto ha permitido disminuir considerablemente el motivo financiero como causa de retiro definitivo de la Universidad.

La Universidad a través de la Vicerrectoría Académica, de Investigación y Doctorado y la propia Facultad, dispone de recursos para financiar la formación de sus académicos en temas disciplinares y de docencia. Apoyando, incluso, la participación de los académicos en congresos nacionales e internacionales, en la prosecución de estudios de postgrado y cursos de docencia activa.

En materia de bienestar de la comunidad universitaria, la Universidad en sus distintos Campus y Sedes cuenta con lugares para la alimentación, áreas para la realización de deportes, recreación y zonas donde se realizan diversas expresiones culturales, a la que toda la comunidad puede acceder acorde a sus intereses.

1.6 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

La carrera, como parte de los procesos de autorregulación y mejora continua de la Universidad, implementa procesos permanentes de autoevaluación.

A lo largo de su historia y con el propósito de asegurar su pertinencia y dar garantía pública de calidad, la carrera se ha sometido a numerosos procesos de revisión y evaluación, que incluyen ajustes curriculares, autoevaluaciones y acreditaciones a través de agencias externas, en el marco normativo vigente a nivel nacional.

Durante su historia, la carrera se ha sometido a procesos externos de acreditación en tres oportunidades, siendo acreditada por tres años en 2007, por cinco años en 2012 y por 6 años en 2017.

Considerando que la carrera obtuvo su última acreditación nacional en 2017, con un proceso de autoevaluación exhaustivo desarrollado en 2016, para el actual proceso de acreditación internacional ante Arcu-Sur, la Escuela de Enfermería optó por dar continuidad a la autoevaluación, utilizando la gran mayoría de los insumos obtenidos durante la acreditación nacional 2016-2017. Para el actual proceso de autoevaluación, la carrera, además, de analizar y actualizar antecedentes e indicadores, desarrolló un proceso de encuestas y talleres de autoevaluación a los informantes clave de la comunidad.

Para el desarrollo de las encuestas y talleres, se definieron los informantes clave a quienes se realizó el proceso de consulta, definiendo para el caso de los supervisores clínicos realizar únicamente el taller de autoevaluación. En la

Tabla 4 se presenta el total de participaciones por tipo de instrumento e informante clave.

Tabla 4. Número de participaciones en el proceso de autoevaluación Arcu-Sur

INFORMANTE CLAVE	ENCUESTA				TALLERES DE AUTOEVALUACIÓN			
	Santiago	Viña del Mar	Concepción	TOTAL	Santiago	Viña del Mar	Concepción	TOTAL
Estudiantes	440	269	196	905	100	78	94	272
Académicos	148	132	102	382	12	21	25	58
Supervisores clínicos	n/a	n/a	n/a	n/a	10	4	11	25
Titulados	203	155	41	399	14	3	6	23
Empleadores	28	9	8	45	3	4	6	13
TOTAL	819	565	347	1.731	139	110	142	391

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Los instrumentos de autoevaluación fueron diseñados considerando los instrumentos propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación y los criterios de acreditación de Enfermería de Arcu-Sur (anexo 10). Con la información recogida, la carrera pudo desarrollar su autoevaluación, siendo un sustento importante para definir sus fortalezas y debilidades, las que son parte del plan de mejora definido en este informe.

Aun cuando la carrera cuenta con instancias permanentes de evaluación y análisis, tales como el Consejo de Facultad, Consejo de Escuela y Consejo de Carrera, para el desarrollo de la autoevaluación se constituyó un comité específico responsable de llevar a cabo el proceso. Este comité estuvo compuesto por los siguientes académicos:

Tabla 5. Integrantes del Comité de Autoevaluación de la Carrera

NOMBRE	FORMACIÓN	CARGO
Pamela Ivanovic Varas	Enfermera Matrona PUCCh Magíster en Enfermería UNAB Doctora © en Enfermería de la UNAB	Directora Escuela de Enfermería
Patricia Donoso Elices	Enfermera Matrona UV Magíster en Enfermería UNAB	Directora de Carrera Sede Viña del Mar
Astrid Munzenmayer Gutiérrez	Enfermera UDEC Magíster Enfermería UDEC	Directora de Carrera Sede Concepción
Carla Claeys Mercado	Enfermera U. Chile Doctora en Enfermería UNAB	Académica Sede Viña del Mar, Coordinadora de Campos Clínicos

Fuente: Dirección de Escuela de Enfermería

Cabe destacar que la cultura de autoevaluación y acreditación que ha implementado la carrera, le ha permitido desarrollar una serie de mejoras que surgen tras la participación de la comunidad, así como de la opinión de los pares evaluadores externos. Todas estos hallazgos y sugerencias de mejora se han traducido en planes de mejora y de acción que la Facultad y la Escuela han diseñado e implementado sistemáticamente, permitiéndole a la carrera alcanzar niveles avanzados de cumplimiento de estándares de calidad, lo que se ha traducido, por ejemplo, en la acreditación por seis años obtenida en enero de 2017.

1.7 EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN I: CONTEXTO INSTITUCIONAL

Tal como se indica en párrafos anteriores, para el actual proceso de autoevaluación ante Arcu-Sur, la carrera ejecutó dos instrumentos de levantamiento de información que le permitieron desarrollar una acabada autoevaluación, considerando los criterios dispuestos para Enfermería.

A continuación se presentan los principales resultados de los instrumentos aplicados, relacionados con la dimensión de *contexto institucional*, por cada informante clave:

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
Estudiantes	Encuesta	Mi carrera tiene un proyecto académico coherente con la misión institucional	94% favorable
Estudiantes	Encuesta	El director(a) de carrera tiene dedicación suficiente para cumplir con sus responsabilidades y funciones	73% favorable
Estudiantes	Encuesta	La gestión del cuerpo directivo permite una conducción eficaz de la carrera	70% favorable
Académicos	Encuesta	Los propósitos y objetivos de esta Carrera son coherentes con la misión institucional	96% favorable
Académicos	Encuesta	Tengo conocimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad o unidad	84% favorable
Académicos	Encuesta	Participo de los mecanismos y procesos de aseguramiento de la calidad de la Carrera (Consejo de Carrera/Escuela/Facultad, Procesos de Autoevaluación, etc.)	68% favorable
Académicos	Encuesta	La gestión del cuerpo directivo permite una conducción eficaz de la Carrera	90% favorable
Académicos	Encuesta	Las instancias de comunicación y participación con colegas y dirección de Carrera son adecuadas	84% favorable
Académicos	Encuesta	Conozco y entiendo la Misión Institucional	95% favorable
Académicos	Encuesta	Conozco el Plan Estratégico de la Universidad	92% favorable
Académicos	Encuesta	Conozco los Valores Institucionales	94% favorable
Académicos	Taller	Organización y gestión de la carrera	El cuerpo académico de las tres sedes se inclina en que la forma en que está estructurada la Escuela

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
			favorece y facilita el desempeño de sus funciones (docencia, investigación, vinculación con el medio, campo clínico), no obstante, se sugiere mejorar instancias de coordinación entre el cuerpo académico.
Supervisores clínicos	Taller	Vínculo con la Universidad/carrera	El grueso de los supervisores clínicos participantes señala reconocer que la carrera (en sus tres sedes) cuenta con un cuerpo directivo y académico reconocible, de dilatada trayectoria y permanente contacto con los centros clínicos con el propósito de supervisar a los estudiantes y conocer sus fortalezas y debilidades.
Titulados	Encuesta	El cuerpo directivo tenía dedicación suficiente para cumplir con sus responsabilidades y funciones	78% favorable
Titulados	Encuesta	Conozco y entiendo la Misión Institucional	76% favorable
Titulados	Encuesta	Conozco los Valores Institucionales	72% favorable
Titulados	Taller	Vínculo con la Universidad/carrera	Los titulados reconocen como el principal vínculo con la Universidad y carrera el rol que ejercen los directores de carrera y escuela. Asimismo, reconocen el rol que en esta materia tienen los académicos, con quienes se encuentran frecuentemente en los lugares en que se desempeñan laboralmente, ya que se encuentran supervisando prácticas de nuevos estudiantes UNAB.
Empleadores	Encuesta	La carrera da confianza a mi organización como formadora de profesionales	96% favorable
Empleadores	Encuesta	He sido consultado periódicamente por la carrera, al momento de realizar sus procesos de autoevaluación	74% favorable
Empleadores	Taller	Vínculo con la Universidad/carrera	Los empleadores reconocen a las direcciones de carrera y escuela como contraparte, así como el mantener un vínculo sistemático con la carrera para diversos fines.

DIMENSIÓN II: PROYECTO ACADÉMICO

2.1 PROYECTO EDUCATIVO

2.1.1 Generalidades

El Modelo Educativo de la Universidad Andrés Bello es el resultado de la reflexión, aprendizaje y maduración de experiencias educativas que emergen desde la historia de la Institución y que se concretan en el trabajo colaborativo de la comunidad universitaria. Este Modelo comprende el conjunto de lineamientos que armonizan lo que la Universidad entiende como su labor de “formar para transformar”, estableciendo como sello formativo los Valores Institucionales y la Formación General.

Este Modelo Educativo (anexo 11), ha definido la educación centrada en el aprendizaje y posee tres ejes que lo definen:

- El primer eje incorpora el paradigma centrado en el aprendizaje, desde las concepciones de aprendizaje constructivista, situado y experiencial, donde cobra especial valor y rigurosidad el proceso de cómo aprenden los estudiantes.
- El segundo eje son los valores institucionales de Excelencia, Responsabilidad, Pluralismo, Respeto e Integridad, permiten marcar un sello de calidad de los Programas y Carreras. Con ello la Universidad no solo cumple su Misión y Propósitos, sino que también se adscribe a uno de los principales objetivos de la reforma de la Educación Superior chilena.
- El tercer eje es la innovación que se incorpora tanto en las prácticas docentes como en el diseño y actualización del currículo de los distintos Programas de Estudio. El proceso formativo se transforma desde la docencia que debe innovar con estrategias didácticas y evaluativas que permitan el logro de los aprendizajes y con ello del perfil de egreso.

Bajo los lineamientos del Modelo Educativo, la Universidad ha establecido el Modelo de Diseño Curricular, que permite contar con Planes de Estudio de pregrado pertinentes, actualizados, estructurados a partir de perfiles de egreso y resultados de aprendizaje, coherente con el paradigma centrado en el aprendizaje y con los componentes formativos que dan el sello UNAB. Congruentes con dichas orientaciones, los Planes de Estudio de las distintas carreras, como resultado del proceso de innovación curricular, incluyen las siguientes áreas de formación:

- Ciencias Básicas o Saberes Fundamentales: considera asignaturas base de la profesión o disciplina.
- Formación General: refieren al desarrollo de las habilidades transversales de Comunicación oral y escrita, Pensamiento analítico y crítico, Razonamiento científico y cuantitativo, Manejo de recursos de la información (TIC) y Responsabilidad social.
- Especialidad: incluye asignaturas o actividades destinadas a entregar los conocimientos y métodos propios de la disciplina o profesión.
- Profesional: incluye asignaturas y actividades que proveen la inserción del estudiante en el campo profesional, como la práctica profesional.

- Experiencias Integradoras: son asignaturas que se incorporan en el currículo con la finalidad de aplicar y evaluar el aprendizaje en el desarrollo de actividades relacionadas con la profesión, y que integren los saberes adquiridos en varias asignaturas del Plan de Estudios.
Dichas actividades constituyen un hito en la formación de los estudiantes, permitiendo evaluar globalmente el avance curricular en relación con el logro de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. Los resultados que se obtengan de las experiencias integradoras facilitarán la adopción de acciones de mejora oportuna en la implementación del currículo, vinculadas estas acciones al proceso de evaluación o assessment de los aprendizajes.
- Inglés: se fija un estándar de formación en inglés para todos los egresados, de manera que puedan comprender, producir, describir y saber desenvolverse en situaciones comunicativas de trabajo, estudio y temas de la vida cotidiana en nivel B1 del Common European Framework of Reference (Marco Común Europeo de las Lenguas).

La Carrera, en concordancia con la misión de la Universidad, forma personas íntegras, con sólidos conocimientos científico humanistas y propios de la disciplina de enfermería, que asuman la responsabilidad de la gestión del cuidado comprensivo, dando respuesta a las necesidades de las personas, familias y comunidades en la promoción, prevención, mantención y restauración de la salud, cuidados paliativos y bien morir, incentivando la versatilidad y adaptabilidad en el ejercicio diario de su profesión.

Los objetivos de la Escuela de Enfermería apuntan al logro de una formación basada en la excelencia académica, incorporando conocimientos de diversas disciplinas y la propia de enfermería, desarrollando habilidades personales y científico-técnicas, que les permitan actuar responsablemente en el cuidado comprensivo que requiere el individuo, familia y comunidad, en todas las etapas del ciclo vital. Asimismo, estimula la creatividad en el pensamiento y la acción que permita adaptarse a los cambios y desafíos del mundo dinámico y globalizado, y la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación. Promueve el liderazgo en los estudiantes, para trabajar e incorporarse en forma efectiva en los equipos de salud interdisciplinarios, actuando con integridad, pluralismo, alto sentido ético y con responsabilidad social.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, la misión de la Escuela está en consonancia con los valores propios de la Facultad de Enfermería y de la Universidad, articulándose con el modelo educativo en cuanto al cumplimiento de los lineamientos curriculares, formación del sello y aseguramiento de la calidad.

El plan de estudios obedece a los actuales cambios socioculturales que presentan nuevas complejidades y desafíos en salud, a las políticas de educación y salud, y a las demandas del mundo globalizado. Ello exige la formación de profesionales de enfermería, con una sólida base epistemológica y un actuar ético profesional, que posibilite al egresado desempeñarse con eficiencia y resolutivez en el cuidado profesional de enfermería, acorde a las necesidades de la población.

Para ello, el plan de estudios se estructura con mayor flexibilidad curricular, considera el sistema de créditos transferibles (SCT-Chile), incorpora nuevas metodologías de aprendizaje que permiten el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, define resultados de aprendizaje como base para comprobar los conocimientos que el (la) egresado(a) de enfermería debe demostrar al finalizar el proceso formativo.

La Escuela de Enfermería incentiva en sus estudiantes el descubrimiento y perfeccionamiento de sus potencialidades individuales, con el fin de iniciarles en el proceso de construcción de su identidad profesional como enfermera o enfermero, de modo tal que logre autonomía intelectual, personal y profesional, potenciando sus capacidades, que le permitan tomar las mejores decisiones en los cuidados de las personas a su cargo, se integre al trabajo en equipos interprofesionales, multidisciplinarios e intersectoriales, para dar respuesta a los requerimientos y dilemas en salud que manifiesta la población. Así también, promueve la reflexión crítica, inserta en nuestra tradición cultural. Un pilar fundamental de la formación y la vinculación con el medio, lo constituye la investigación en enfermería, de modo tal de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad del cuidado de la salud, a través de una actitud indagatoria, analítica, ética y con responsabilidad social.

La duración del programa es de cinco años (10 semestres) con asignaturas que se imparten en modalidad semestral.

El grado académico de Licenciado(a) en Enfermería se obtiene una vez aprobada la totalidad de las asignaturas del plan de estudios, establecidas hasta el octavo semestre inclusive.

La condición de egresado(a) y el título profesional de Enfermero(a) se obtiene una vez aprobada la totalidad de las asignaturas del plan de estudios, establecidas hasta el décimo semestre inclusive.

2.1.2 Perfil

El perfil de egreso de la carrera de Enfermería de la Universidad Andrés Bello responde a cambios socioculturales y a los nuevos desafíos en salud, que exigen formar a un profesional de enfermería con una sólida base epistemológica y un actuar ético profesional, que posibilite resolutivez en su actuar de acuerdo a las necesidades de salud de la población. Con este objetivo, el plan de estudio tiene una sólida base disciplinar de enfermería y de otras ciencias, y mantiene la ética, la gestión, la investigación, la salud familiar y comunitaria como ejes transversales de la formación.

En el año 2012 se inició un proceso de innovación curricular y cuyos resultados se implementaron el año 2015, permitiendo diseñar un perfil de egreso moderno, en sintonía con las necesidades del país en materias de políticas públicas y de contar con profesionales de enfermería capaces de dar respuesta a los nuevos requerimientos de la población en materia de salud y que fomenten una mejor calidad de vida de las personas. Estas definiciones fueron ajustadas a los requerimientos de forma de la Universidad durante el 2017 (DUN 2537/2018) (anexo 12).

La construcción de este perfil de egreso emergió de un intenso análisis en el que se consideraron diversos insumos, tales como:

- El metaperfil de Enfermería definido en el Proyecto Tunning para América Latina, el que fue liderado por la Facultad de Enfermería de la UNAB⁴.
- Exigencias y sugerencias emanadas de la OCDE y del Ministerio de Salud chileno.
- Observaciones efectuadas durante el proceso de acreditación llevado a cabo en 2012.
- Respuesta a la implementación del nuevo modelo educativo UNAB, que se caracteriza por estar centrado en el aprendizaje del estudiante a través de metodologías activo-participativas, considerando diversidad de talentos y formas de aprender.
- Sugerencias planteadas por titulados y empleadores.

En este proceso participó la Dirección de Innovación Curricular, la Comisión de Innovación Curricular de la Escuela y el cuerpo académico de la Escuela de Enfermería.

El resultado de este proceso dio como resultado el siguiente perfil de egreso:

El (la) enfermero(a) de la Universidad Andrés Bello, desarrolla su actividad profesional sustentado en los valores institucionales de excelencia, integridad, respeto, responsabilidad y pluralismo. Su formación contempla el logro de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución:

1. *Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.*
2. *Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.*
3. *Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.*
4. *Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.*

El sello de la carrera de enfermería es preparar enfermeras(os) que cultivan el sentido crítico del saber respecto del cuidado de la salud de las personas, familias y comunidades, desde una sólida base disciplinar de enfermería y de otras ciencias, incorporando la ética, la gestión, la investigación, la salud familiar y comunitaria como ejes transversales de la formación.

Como Licenciado(a) en Enfermería de la Universidad Andrés Bello, ha logrado conocimientos fundamentales de la disciplina de enfermería, que le permite integrar equipos de investigación, acorde a la necesidad de cuidados de las personas y sus familias o desarrollar una formación de postgrado en el área académica.

Como Enfermera(o) de la Universidad Andrés Bello, está habilitada(o) para asumir la responsabilidad de la gestión del cuidado comprensivo de las personas familias y comunidad, programando, organizando, dirigiendo y evaluando los procesos asistenciales en los distintos

⁴ Para revisar mayores antecedentes, visitar: <http://www.tuningal.org/es/areas-tematicas/enfermeria>

niveles de la red de salud, y ejerciendo su rol con liderazgo y compromiso ético y social, capacidad de respuesta situada, promoviendo la equidad y solidaridad, según los diversos contextos, favoreciendo la calidad de vida y el ejercicio profesional en entornos seguros, e interactuando con equipos interdisciplinarios e interprofesionales.

Su aporte a la sociedad y el sentido de responsabilidad social, se basan en su capacidad de responder oportunamente a las necesidades de salud de la población, ejerciendo su labor profesional con especial atención por el respeto, la dignidad y búsqueda del bienestar social y considerando los diversos contextos culturales y sociales de las personas, y asumiendo la responsabilidad del cuidado comprensivo y gestionando proyectos pertinentes.

La formación recibida le permite desempeñarse en los siguientes ámbitos de acción (o realización), con sus correspondientes resultados de aprendizaje:

I. Ámbito: Gestión del Cuidado Comprensivo

- *Promover estilos de vida saludables en personas, familias y comunidades.*
- *Prevenir alteraciones del estado de salud en personas, familias y comunidades.*
- *Otorgar cuidados de enfermería seguros en la recuperación de la salud en personas, familias y comunidades.*
- *Otorgar cuidados en la rehabilitación de la salud de las personas, familias y comunidades favoreciendo la reinserción en los distintos ámbitos de acción.*
- *Otorgar cuidado paliativo y en la etapa terminal de la vida de las personas proporcionando conjuntamente apoyo a la familia.*
- *Realizar proyectos grupales de investigación aplicada en contextos de salud desde la perspectiva del cuidado.*

II. Ámbito: Gestión y Liderazgo en Enfermería

- *Gestionar unidades de enfermería o sectores de atención en los distintos niveles de la red de salud.*
- *Gestionar proyectos destinados a la salud de la población.*

El enfermero(a) titulado de la Universidad Andrés Bello, está preparado(a) para desarrollar la gestión del cuidado profesional de enfermería, en instituciones de salud pública y privada, empresas y centros educativos. Asimismo, puede administrar unidades de enfermería y participar en la ejecución de proyectos destinados a mejorar la calidad de atención en salud.

Del mismo modo, puede tener un ejercicio independiente de la profesión, así como integrar grupos de investigación.

Este perfil de egreso se logra por medio de un currículum consistente, que define resultados de aprendizaje por ámbitos de acción, los que se alcanzan en forma gradual, atendiendo el nivel de cada curso.

Así, en concordancia con el avance curricular, la formación de los profesionales se enmarca en una visión transformadora, guiada por una comprensión del metaparadigma de enfermería constituido por la persona, ambiente, salud y enfermería en el que las personas, en un todo indivisible, se relacionan íntimamente con el mundo que les rodea y establecen prioridades acerca de su propia salud.

Producto de esta formación, los profesionales de la enfermería formados en la UNAB desarrollan, como características diferenciadoras un alto sentido ético y estético del cuidado, enmarcado en una reflexión personal permanente acerca de la persona y su familia y en un análisis crítico respecto de los requerimientos de cuidado que le permitan al profesional promocionar la salud, prevenir la enfermedad, recuperar la salud, aliviar el sufrimiento y acompañar en el bien morir.

Por ello, esta Escuela de Enfermería declara que la formación de sus estudiantes está guiada por el cuidado comprensivo y con altos estándares de calidad y excelencia, enfatizando las siguientes 4 áreas:

1. Gestión del cuidado: ejercer el rol profesional en todas las etapas de ciclo vital de las personas y familias, con especial consideración en la persona, acorde a los contextos y escenarios culturales.
2. Liderazgo y compromiso ético y social: para desempeñarse como profesional de Enfermería. El estudiante logra involucrarse con el bienestar de las personas y en el mejoramiento del entorno, respetando la autonomía de las personas.
3. Ser capaz de integrarse activamente al equipo de trabajo, en contextos interdisciplinarios e intersectoriales.
4. Valores institucionales: todo egresado de la UNAB debe poseer los valores de:
 - EXCELENCIA: Que implica desarrollar la pasión por hacer las cosas bien, con calidad, junto a un espíritu de autocrítica y mejora continua lo que a su vez conlleva la necesidad de aprendizaje para la vida.
 - RESPONSABILIDAD: Hacia sí mismo, hacia la institución y hacia la sociedad que nos cobija. El proceso educativo que ofrecemos implica que nuestros estudiantes aprenden a ser no solamente receptores de bienes y beneficios sino contribuyentes al bienestar social.
 - PLURALISMO: La Institución da la bienvenida a todas las ideas y credos, que se manifiestan de forma respetuosa y tolerante dentro y fuera del aula.
 - RESPETO: El centro de nuestro quehacer es el estudiante, como persona multidimensional que busca en nuestras aulas una formación equilibrada para la vida.

El profesional de Enfermería de la UNAB, es formado con la inquietud de la búsqueda permanente de nuevos conocimientos y destrezas, pudiendo continuar su perfeccionamiento profesional y académico y participar activamente en organizaciones profesionales científicas con el fin de contribuir al desarrollo de la profesión e incrementar el conocimiento propio de Enfermería.

2.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.2.1 Estructura curricular

El Plan de Estudio de la Escuela de Enfermería y los programas de asignaturas, fueron diseñados de acuerdo a los propósitos fundamentales, y el modelo educativo de la Universidad. El logro de los resultados de aprendizaje que configuran el perfil de egreso se enmarcan en la misión de la Universidad.

De acuerdo con las políticas de la Universidad, la Escuela tiene un Plan de Estudio único que se dicta en las tres Sedes. Es la Dirección de Escuela, quien cautela la implementación homogénea de este plan en cada una de las Sedes.

La estructura curricular del plan de estudio aporta a la formación profesional con asignaturas de las ciencias básicas, humanas y sociales, asignaturas del ámbito de acción gestión del cuidado comprensivo, del ámbito de acción de gestión y liderazgo en enfermería y cuatro asignaturas integradoras. Esta distribución responde a la arquitectura curricular propuesta en el modelo educativo de la Universidad.

El plan de estudio se ha organizado en función de cuatro ciclos de formación articulados e interrelacionados entre sí, los que dan cuenta del aprendizaje que se pretende lograr. Los 4 primeros semestres corresponden mayoritariamente a asignaturas (anexo 13) del ciclo de formación básica y/o de saberes fundamentales, en el cual se entrega una sólida base científica humanista que permite al estudiante ingresar a los ciclos de formación profesional del cuidado comprensivo y formación profesional en gestión y liderazgo en enfermería. Posteriormente, se incorporan las asignaturas del ámbito de acción gestión del cuidado comprensivo, el que finaliza en el octavo semestre. Las asignaturas del ámbito de acción gestión y liderazgo en enfermería se desarrollan entre el quinto y octavo semestre. El ciclo de formación de educación general, promueve el desarrollo de habilidades transversales que constituyen uno de los sellos formativos institucionales: comunicación oral y escrita; razonamiento científico y cuantitativo; pensamiento analítico y crítico; manejo de recursos de la información y responsabilidad social. En este ciclo, de acuerdo a las políticas de la universidad, se considera la incorporación de cuatro asignaturas electivas de formación general y transversal, que corresponde al 4,6% de los créditos SCT, las que contribuyen a fortalecer las áreas de interés profesional. Así también, con el propósito de formar profesionales y graduados para un mundo global, esta área considera el manejo del inglés como segundo idioma, para lo que incluye cuatro asignaturas de inglés.

Figura 4. Malla curricular de la carrera

	1 Sem	2 Sem	3 Sem	4 Sem	5 Sem	6 Sem	7 Sem	8 Sem	9 Sem	10 Sem	
Ciencias Básicas y/o Saberes Fundamentales + Transversales	Morfología Interar	Microbiología	Fisiología	Fisiopatología							
	Química General y Orgánica	Bioquímica		Farmacología General							Farmacología Clínica y Farmacovigilancia
	Biología Celular	Psicología Evolutiva	Salud Pública I	Salud Pública II							Ética y legislación en Enfermería
	Razonamiento Matemático	Socioantropología									
	Bases teóricas de enfermería										
ÁMBITO I: Gestión del cuidado comprensivo	Bases del cuidado de Enfermería		Enfermería en la Promoción y Prevención en Salud	Bases de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	Cuidados de Enfermería en Salud Familiar	Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Comunidad	Cuidados de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	Cuidado Integral del Niño y Adulto			
			Cuidado de Enfermería en el Ciclo Vital	Cuidado de Enfermería en Adulto y Adulto Mayor	Cuidado de Enfermería en el Niño y Adulto	Cuidado de Enfermería en el Adulto y Adulto Mayor con Alteraciones de Salud	Cuidado de Enfermería en el Niño, y Adolescente con Alteraciones de la Salud				
						Método de análisis en Enfermería					Seminario de Investigación en enfermería
ÁMBITO II: Gestión y Liderazgo en enfermería					Fundamentos de Gestión y Liderazgo en Enfermería	Administración en Unidades de Enfermería	Desarrollo de Proyectos en Enfermería				
Experiencias Integradoras y Actividad de Titulación					Integrador I: Cuidados de Enfermería I			Integrador II: Cuidado de Enfermería II	Integrador III: Gestión del Cuidado en Unidades de Enfermería	Integrador IV: Gestión del Cuidado en Salud Familiar y Comunitaria	
Educación General UNAB			Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV					
	CEG I: Habilidades Comunicativas					CEG II: Razonamiento Científico y TIC's	CEG III: Pensamiento Crítico	CEG IV: Responsabilidad Social			

La cantidad de asignaturas y créditos para cada ciclo de formación se visualizan en la siguiente tabla:

Tabla 6. Ciclos de formación de la carrera

ÁREA DE FORMACIÓN	CANTIDAD ASIGNATURAS	% DE ASIGNATURAS	CRÉDITOS	% CRÉDITOS
Formación Ciencias Básicas y/o saberes transversales y los fundamentales	16	35,6	67	25,6
Formación en Educación General	8	17,8	32	12,2
Formación Profesional: Gestión del cuidado comprensivo	21	46,7	163	62,2
Formación Profesional: Gestión y Liderazgo en Enfermería				
Total	45	100	262	100

Fuente: Decreto Universitario N° (DUN) 2537/2018

El plan de estudio tiene una duración de 10 semestres, cada uno de los cuales considera además de las actividades académicas presenciales, las horas de trabajo personal, completando un total de 4.168 horas directas, lo que corresponde a 262 SCT, las que se distribuyen en las diferentes actividades académicas como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 7. Horas del plan de estudio

	Teoría	Laboratorio	Taller	Clínicas	HORAS TOTALES DIRECTAS	HORAS TOTALES INDIRECTAS	CRÉDITOS SCT
Licenciatura	1.485	418,5	445,5	891	3.240	3.325,5	220
Egreso y Titulación	0	0	54	864	918	360	42
Total Carrera	1.485	418,5	499,5	1.755	4.158	3.685,5	262

Fuente: Decreto Universitario N° (DUN) 2537/2018

La estructura curricular considera la integración de distintos tipos de actividades de aprendizaje con el fin de lograr en los estudiantes conocimientos, habilidades y competencias establecidas en el perfil de egreso.

En concordancia a los lineamientos institucionales y el modelo educativo, todos los programas de las asignaturas contienen las actividades académicas que le permitirán cumplir con sus aprendizajes esperados y la cantidad de horas directas y las de dedicación personal. Los aprendizajes esperados definidos, las unidades de contenido tributan parcial o completamente a los resultados de aprendizajes declarados del perfil de egreso.

Así, se establece claramente el desarrollo de las actividades teóricas, talleres, laboratorios, simulación clínica y experiencia clínica que permiten cumplir con los objetivos de aprendizaje declarados en cada uno de los programas.

En coherencia con el perfil de egreso y el avance en profundidad y complejidad de los aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas, el plan de estudio da cuenta de una formación en todos los ámbitos de desarrollo profesional, Las primeras asignaturas preparan al

estudiante para iniciarse en el cuidado de las personas, sentando las bases científicas y disciplinares que lo sustentan. El segundo nivel considera principalmente actividades de prevención y promoción en salud, posteriormente, y a medida que incrementa el nivel de formación, el estudiante identifica los requerimientos de cuidado de las personas, familias y comunidades para prevenir, mantener, recuperar las alteraciones de salud de diversa complejidad. Estas actividades se desarrollan en diferentes escenarios, centros de salud públicos, privados, de baja, mediana y alta complejidad, incluyendo el otorgar cuidados en la rehabilitación de las personas, acompañar a la persona en el bien morir y otorgar apoyo a la familia.

De este modo, al llegar a quinto nivel, el estudiante está preparado para asumir la responsabilidad de la gestión del cuidado comprensivo de las personas, familias y comunidad, ejerciendo su rol con liderazgo, pertinencia, compromiso ético y social. Interactuando con equipos interdisciplinarios y multisectoriales, promoviendo la equidad, solidaridad y entorno seguro, a fin de mejorar la calidad de vida de los usuarios en todos los niveles.

Como requisito indispensable para el logro del perfil de egreso, la estructura curricular de la carrera de Enfermería considera la educación clínica desde etapas tempranas. En el segundo semestre los estudiantes inician sus actividades teórico-prácticas en el hospital simulado, entrenando habilidades procedimentales y realizando escenarios simulados con pacientes invitados o estandarizados. La experiencia clínica inicia en el tercer semestre, combinando educación clínica en hospital simulado, y con personas sanas en centros comunitarios y de atención abierta. Desde este momento, el estudiante continúa con una serie de experiencias clínicas en las que se combina el entrenamiento de habilidades, situaciones simuladas y situaciones reales en las que otorga cuidado a personas, familias y comunidades. A medida que el estudiante avanza en su formación, incrementa la complejidad de las habilidades clínicas, del cuidado requerido por las personas, de la definición de un juicio clínico y propuesta de plan de cuidado que debe realizar el estudiante.

El desarrollo de todos los procesos de la formación de los estudiantes se articula integrando todas las áreas del saber bajo supervisión por docente de la carrera, tanto en actividades teóricas, de taller, laboratorio, simulación y experiencia clínica. Es en este último escenario de aprendizaje, donde el estudiante inicia sus experiencias clínicas bajo supervisión permanente, logrando en el último año integrarse al equipo de salud bajo un acompañamiento semanal por parte del docente UNAB.

Las asignaturas integradoras se incorporan en el currículo con la finalidad de aplicar y evaluar el aprendizaje en el desarrollo de actividades relacionadas con la profesión, y que integren los saberes adquiridos en varias asignaturas del Plan de Estudios. Constituyen un hito en la formación de los estudiantes, permitiendo evaluar globalmente el avance curricular en relación con el logro de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. En el plan de estudio, estas asignaturas integradoras se ubican en el quinto y octavo semestre, y posteriormente dan paso a las asignaturas integradoras del noveno y décimo semestre. En estas últimas se realiza una evaluación clínica objetiva estructurada que mide conocimientos, habilidades y capacidad para tomar decisiones acorde a la postura profesional. Una vez finalizadas estas asignaturas integradoras de quinto año, el estudiante egresa y obtiene su título profesional.

Estas asignaturas permiten verificar el logro de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de los ámbitos de acción, en diferentes niveles, según su ubicación en la estructura curricular. El diseño de estas experiencias integradoras, se incluyen además de los resultados de aprendizaje que deben ser demostrados, los productos de desempeño que se espera puedan construir y aplicar los estudiantes, junto a las habilidades transversales que serán medidas en el transcurso de la asignatura. La implementación de estas experiencias considera una evaluación inicial de la condición de los estudiantes, un plan que permita el logro de los indicadores de perfil intermedio que se han definido para estas asignaturas y la posterior evaluación del cumplimiento de estos indicadores.

2.2.2 Contenidos

El perfil de egreso del profesional de enfermería de la UNAB responde a cambios socioculturales y a los nuevos desafíos en salud, que exigen formar a un profesional con una sólida base epistemológica y un actuar ético profesional, que posibilite resolutivez en su actuar de acuerdo a las necesidades de la población, lo que queda evidenciado en la progresión, coherencia e integración de cada uno de los programas a lo largo del plan de estudio.

Cada programa del plan de estudio señala explícitamente:

- Descripción de la asignatura.
- Aprendizajes esperados.
- Contenidos.
- Habilidades transversales que incluyen aspectos éticos, legales, científicos, técnicos y psicosociales.

De acuerdo con los requerimientos de cada nivel, los contenidos del plan de estudios se integran de manera horizontal y verticalmente, lo que promueve la capacidad del estudiante para integrar las disciplinas estudiadas desde el primer año de la carrera en el otorgar un cuidado seguro, de calidad y basado en una sólida base de conocimientos.

La progresión de los aprendizajes esperados y las unidades de contenido asociadas a cada uno, además de la evaluación de indicadores de perfil intermedio en las asignaturas integradoras, aseguran una formación de excelencia, en concordancia con el perfil de egreso declarado por la carrera de Enfermería.

La siguiente tabla muestra el aporte de los aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas a los resultados de aprendizaje del perfil de egreso, y la experiencia integradora que evalúa su cumplimiento.

Tabla 8. Relación de los resultados de aprendizaje por curso

CURSOS	Ámbito I						Ámbito II		Educación General e Inglés			
	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	RA1	RA2	RA3	RA4
1er semestre	Morfología Integral	X	X	X	X	X						
	Química General y Orgánica	X	X	X	X	X						
	Biología Celular	X	X	X	X	X						
	Razonamiento Matemático	X	X	X	X	X						
	Bases Teóricas de la Enfermería	X	X	X								
2do semestre	Microbiología	X	X	X	X	X						
	Bioquímica	X	X	X	X	X						
	Psicología Evolutiva	X	X	X	X	X						
	Socioantropología	X	X	X	X	X						
	Bases del Cuidado de Enfermería	X	X	X								
	Habilidades Comunicativas									X		
3er semestre	Fisiología	X	X	X	X	X						
	Salud Pública I	X	X				X					
	Enfermería en la Promoción y Prevención en Salud	X	X									
	Cuidado de Enfermería en el Ciclo Vital	X	X	X								
	Inglés I											X
4to semestre	Fisiopatología	X	X	X	X	X						
	Farmacología General	X	X	X	X	X						
	Salud Pública II	X	X				X					
	Bases de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	X	X	X								
	Cuidado de Enfermería en Adulto y Adulto Mayor	X	X	X								
	Inglés II											X
5to semestre	Farmacología Clínica y Farmacovigilancia	X	X	X	X	X						
	Cuidados de Enfermería en Salud Familiar	X	X	X	X	X						
	Cuidado de Enfermería en el Niño y Adulto		X	X	X	X						
	Fundamentos de Gestión y Liderazgo en Enfermería							X	X			
	Integrador I: Cuidados de Enfermería I	X	X	X								
	Inglés III											X
6to semestre	Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Comunidad		X	X	X	X						
	Cuidado de Enfermería en el Adulto y Adulto Mayor con Alteraciones de Salud		X	X	X	X						
	Métodos de Análisis en Enfermería						X	X	X			
	Administración en Unidades de Enfermería							X	X			
	Inglés IV											X
	Razonamiento Científico y TIC's										X	
7mo semestre	Ética y Legislación en Enfermería	X	X	X	X	X	X					
	Cuidados de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria			X	X	X	X					
	Cuidado de Enfermería en el Niño y Adolescente con Alteraciones de la Salud			X	X	X	X					
	Desarrollo de Proyectos en Enfermería							X	X			
	Pensamiento Crítico									X		
8vo semestre	Cuidado Integral del Niño y Adulto			X	X	X	X					
	Seminario de Investigación en Enfermería						X	X	X			
	Integrador II: Cuidado de Enfermería II	X	X	X	X	X						
	Responsabilidad Social									X		
9no semestre	Integrador III: Gestión del Cuidado en Unidades de Enfermería	X	X	X	X	X	X	X				
10mo semestre	Integrador IV: Gestión del Cuidado en Salud Familiar y Comunitaria	X	X	X	X	X	X	X				

R1: Promover estilos de vida saludables en personas, familias y comunidades.
R2: Prevenir alteraciones del estado de salud en personas, familias y comunidades.
R3: Otorgar cuidados de enfermería seguros en la recuperación de la salud en personas, familias y comunidades.
R4: Otorgar cuidados en la rehabilitación de la salud de las personas, familias y comunidades favoreciendo la reinserción en los distintos ámbitos de acción.
R5: Otorgar cuidado paliativo y en la etapa terminal de la vida de las personas proporcionando conjuntamente apoyo a la familia.
R6: Realizar proyectos grupales de investigación aplicada en contextos de salud desde la perspectiva del cuidado.
R7: Gestionar unidades de enfermería o sectores de atención en los distintos niveles de la red de salud.
R8: Gestionar proyectos destinados a la salud de la población.
RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.
RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional
RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.
RA4: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

Fuente: Decreto Universitario N° (DUN) 2537/2018

2.2.3 Área profesional

La Carrera de Enfermería, acoge la definición de la Facultad de Enfermería respecto de la disciplina, la que define la ciencia del cuidar, como la aplicación de un juicio profesional en la planificación, organización, motivación y control de la provisión de cuidados, oportunos, continuos, seguros e integrales, en la atención en salud de las personas; que se sustentan en un conocimiento sólido que permite ofrecer, cuidados basados en la evidencia científica, y demostrar su capacidad para cambiar de forma favorable el curso de la enfermedad o la mejora de las condiciones de salud de la población⁵.

La salud de la población y las desigualdades en salud, se conceptualizan en un modelo de sistemas complejos, con elementos interdependientes en varios niveles dentro de un todo conectado. Esta perspectiva sugiere que los efectos amplios sobre la salud, tales como los factores socioeconómicos, culturales y ambientales, así como los sociales, del comportamiento y efectos biológicos, interactúan en la generación de resultados en salud de la población⁶.

Para mejorar estos resultados, el comportamiento de los individuos debe ser reconocido como un elemento esencial y, por lo tanto, las intervenciones sin una amplia comprensión de esa complejidad, significarían ignorar una parte clave de la ciencia del cuidar⁷.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que la práctica colaborativa optimiza los resultados en salud (d), por tanto, actualmente existe una tendencia a la formación interprofesional, en la cual los estudiantes aprenden que el trabajo colaborativo e interdisciplinario, fomenta un resultado positivo en la atención de salud de las personas. En base a esto, la OMS estimula el desarrollo de estrategias para la formación de recurso humano avanzado, con estas características⁸.

Así, en concordancia con el perfil de egreso, se declara como base filosófica el cuidado comprensivo, esta conceptualización se desarrolla en los estudiantes a partir del primer semestre de la formación profesional, la entrega de las bases para el desarrollo de Enfermería como profesión y disciplina en la asignatura Bases Teóricas de Enfermería, que permite al estudiante conocer las bases disciplinares y profesionales de la enfermería, a través del análisis histórico, político y social.

A partir de esta asignatura, el estudiante comienza a trabajar con la conceptualización esencial de la disciplina de enfermería mediante diferentes Teorías y modelos conceptuales y dimensiones del cuidado. Al adscribirse a una teoría, el estudiante logra el apoyo y sustento a su práctica profesional, orientándolo a realizar cuidados humanizados con fundamento.

⁵ Carlos Agustín León Román. Enfermería ciencia y arte del cuidado. Rev Cubana Enfermer. 2006; 22(4): 112-16.

⁶ Subsecretaría de redes asistenciales departamento de asesoría jurídica. Norma general administrativa n° 19, "Gestión del cuidado de enfermería para la atención cerrada". Exenta n°1127, Santiago, 14.12.2007.

⁷ Snihotta,DF, Brown J, Kelly M P, Michie S, West Robert. Complex systems and individual-level approaches to populations Health: a false dichotomy? 2017 2:396-397.

⁸ Tamayo, M, Besoain-Saldaña, A, Aguirre, M, Leiva, J, Trabajo en equipo: relevancia e interdependencia de la educación interprofesional Revista de Saúde Pública [en línea] 2017, 51 () : [Fecha de consulta: 7 de octubre de 2017] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67249591040>> ISSN 0034-8910

El área profesional se aborda en las siguientes asignaturas:

- EFER 203: Bases teóricas de enfermería II
- EFER 301: Enfermería en la promoción y prevención en salud.
- EFER 302: Cuidados de Enfermería en el ciclo vital
- EFER 402: Cuidado de Enfermería en el Adulto y Adulto Mayor
- EFER 403: Bases en salud familiar y comunitarias
- EFER 501: Cuidados de Enfermería en salud familiar
- EFER 502: Cuidados de enfermería en el niño y adulto
- EFER 503: Fundamentos de gestión y liderazgo en Enfermería
- EFER 504: Integrador I
- EFER 601: Cuidados de enfermería en salud mental y comunidad
- EFER 602: Cuidados en enfermería en adulto y adulto mayor con alteraciones de salud
- EFER 603: Métodos de análisis en Enfermería
- EFER 604: Administración en unidades de enfermería
- EFER 702: Cuidados de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria
- EFER 703: Cuidados del niño y adolescente con alteraciones de salud
- EFER 705: Desarrollo de proyectos en enfermería
- EFER 801: Cuidado integral del niño y el adulto.
- EFER 802: seminario de investigación en enfermería
- EFER 803: Integrador II
- EFER 901: Integrador III, Gestión del cuidado en salud familiar y comunitaria
- EFER 1001: Integrador IV, Gestión del cuidado en unidades de enfermería.

La asignatura de bioética pertenece al grupo de asignaturas consideradas ciencias básicas y/o saberes fundamentales y transversales, se dicta en el séptimo nivel de la malla curricular, no obstante, los contenidos se comienzan a entregar a partir del primer semestre de la carrera como un saber fundamental en la formación profesional de enfermería.

2.2.4 Área básica

Las políticas institucionales y la organización de la docencia de Pregrado estipulan que los fundamentos de las ciencias básicas son entregados por los departamentos, unidades académicas que se organizan en torno a disciplinas básicas, dependientes de una facultad. Estos departamentos permiten a los estudiantes de Enfermería asegurar el logro de los aprendizajes en las áreas del conocimiento que son básicas en la formación del profesional y que están relacionadas con las asignaturas tales como:

- MORF 011: Morfología integral
- BIOL 034: biología celular
- FMMP 001: Razonamiento matemático
- BIOL 150: Microbiología
- BIOL 166: Bioquímica
- QUIM 001: química general y orgánica

- BIOL 178: Fisiología
- SPAB 110: Salud pública I
- FARM 121: Farmacología general
- SPAB 111: Salud pública II
- FARM 122: Farmacología clínica y Farmacovigilancia

2.2.5 Área humanística

Además de las asignaturas de formación general, el plan de estudios incluye tópicos específicos para el profesional de enfermería, del área humanista en las siguientes asignaturas:

- EFER 201: Psicología evolutiva.
- EFER 202: Socioantropología
- EFER 701: Ética y Legislación en Enfermería

Estas asignaturas permiten al estudiante comprender el desarrollo psicológico del ser humano en las distintas etapas del ciclo vital, integrando las dimensiones afectivas, cognitivas y la influencia del contexto social y cultural en que se desenvuelve la persona.

Así como también, comprender las bases conceptuales de la sociología y antropología, para analizar fenómenos sociales, culturales, políticos y económicos vinculados a las actuales realidades globales. Los cuales le permitirán comprender el surgimiento, funcionamiento y cambio del mundo social del que son partícipes las personas, desde una perspectiva macro y micro social.

Ambas forman parte de saberes fundamentales de la enfermería y tributan de manera transversal al logro del perfil de egreso de la carrera, en los dos ámbitos de acción.

También forma parte del área humanista la asignatura de ética y Legislación en Enfermería, la cual permite al estudiante aplicar los aspectos legales de la profesión de enfermería a la gestión de los cuidados.

2.2.6 Área complementaria

La transversalidad es un atributo de la Formación General de la Universidad, la cual se asegura mediante la definición de los aprendizajes esperados institucionales, en concordancia con los aprendizajes de la carrera.

Los resultados de aprendizaje de Formación General para perfiles de egreso de las carreras son:

RA1	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.
RA2	Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.
RA3	Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.
RA4	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

Fuente: Vicerrectoría Académica

En la carrera de Enfermería, el egresado, debe demostrar conocimientos y destrezas relacionadas con las habilidades transversales definidas en el Modelo Educativo:

- **Comunicación oral y escrita:** Habilidad que permite comprender y utilizar el lenguaje de manera clara, coherente y adecuada a diversos contextos, tanto laborales como sociales, a través de medios orales y escritos.
- **Pensamiento analítico y crítico:** Habilidad que permite evaluar y analizar la información desde distintos puntos de vista, considerando su consistencia argumentativa las premisas que la sustenta. Este proceso de análisis reflexivo fundamentado conlleva la construcción de juicios u opiniones propias y/o a la toma de decisiones.
- **Razonamiento científico y cuantitativo:** Habilidad que permite valorar, adquirir y utilizar el conocimiento aplicando las etapas y principios del método científico. Considera, además, la habilidad para comprender, utilizar e interpretar datos cuantitativos.
- **Manejo de recursos de la información (TIC):** Capacidad para utilizar de manera ética y eficaz las fuentes de información y herramientas tecnológicas disponibles, en la gestión y procesamiento de información relevante y atinente para el logro de un objetivo académico y comunicacional.
- **Responsabilidad social:** Capacidad y obligación de responder ante la sociedad, actual y futura, por acciones u omisiones que se ejercen. Involucra compromiso con otros y con el medio circundante para la mejora de las condiciones de vida de su entorno.

Además, la Carrera de Enfermería incorporó habilidades generales propias de su perfil de egreso, que son las siguientes:

- **Ética profesional:** es el correcto comportamiento basado en principios y valores tendientes al respeto de la dignidad de toda persona con la cual se relacione, guiado por normas y códigos institucionales y profesionales.
- **Comunicación interpersonal:** relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales a fin de establecer relaciones sociales saludables y resolver conflictos a través de métodos dialógicos y democráticos en ámbitos personales y profesionales.
- **Liderazgo:** influir sobre las personas y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional. El dominio de esta habilidad transversal está

estrechamente relacionado con: planificación, innovación, espíritu emprendedor, orientación al logro, trabajo en equipo, etc.

La incorporación de la Formación General a los Planes de Estudio se realiza siguiendo una secuencia lógica de aprendizaje, a saber:

1. El estudiante, en su primer año, desarrolla y fortalece habilidades de comunicación oral y escrita;
2. En el segundo año, trabaja el razonamiento científico y el uso de las tecnologías de comunicación de manera más eficiente.
3. En el tercer año, debe ser capaz de desarrollar habilidades de pensamiento crítico usando la argumentación fundamentada en el razonamiento científico.
4. En el cuarto año, con una mayor madurez emocional, es capaz de diseñar e implementar proyectos con compromiso de responsabilidad social de manera integral con un mayor impacto para él mismo y su entorno.

Bajo el modelo educativo, los planes de estudio incluyen como área de formación el idioma, el cual fija un estándar de formación para todos los egresados, de manera que puedan comprender, producir, describir y saber desenvolverse en situaciones comunicativas de trabajo, estudio y temas de la vida cotidiana en nivel B1 del Common European Framework of Reference (Marco Común Europeo de las Lenguas).

2.2.7 Estrategias de enseñanza-aprendizaje

El Modelo Educativo de la Universidad y por ende de la Carrera de Enfermería ha definido como eje la educación centrada en el aprendizaje, considerando, además, los factores ambientales propios de cada situación de enseñanza y aprendizaje. Es a partir de aquí que el Modelo Educativo se sustenta en los principios de alineamiento constructivo del aprendizaje, traspaso progresivo del control en el aprendizaje y construcción progresiva de significados compartidos.

En el diseño de la carrera y de cada programa de asignatura, así como en la planificación de la enseñanza, existe una articulación entre todos los pasos del proceso (resultados de aprendizaje, actividades de enseñanza planificadas y evaluación), lo que influye en la adquisición de un aprendizaje profundo, fomentando en los estudiantes la utilización de estrategias que los dirijan a la comprensión, aplicación y transferencia de lo aprendido. Es un principio fundamental que los docentes planifiquen su asignatura en una secuencia de actividades que impulsen la autonomía de los estudiantes, lo que se logra incorporando estrategias de aprendizaje activo y colaborativo, impulsando al alumno a actualizar su conocimiento, utilizando para ello la consulta bibliográfica en textos o bases de datos que le permitan la búsqueda de evidencia científica para su desarrollo. Las estrategias implican un trabajo constante de interacción profesor-estudiante, en que los dos van dando sentido y significado a lo que se aprende. Los académicos realizan una retroalimentación permanente a los estudiantes, lo que permite corregir y ampliar las perspectivas de aplicación de las áreas del saber, siendo un ente facilitador del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Como estándar de la Universidad para todas sus Sedes y Campus, se han equipado salas de clases con proyector, computador, acceso a internet directo o por wifi, para uso de docentes y estudiantes. Estos últimos cuentan también con laboratorios de computación equipados con software, proyección y audio para clases multimedia, con libre disponibilidad para realizar trabajos personales o grupales, con acceso a redes de información y a una cuota de impresiones mensuales gratis asignadas por alumno.

Con el fin de lograr que el estudiante adquiera los resultados de aprendizaje esperados la Carrera de Enfermería ha implementado metodologías activas de manera progresiva y creciente tanto en el aula como para el desarrollo de laboratorios, talleres y experiencia clínica.

Las metodologías que dan cuenta de la implementación y ejecución del enfoque pedagógico de la Carrera de Enfermería logran que el estudiante cultive el sentido crítico del saber de su área, desarrollo de comunicación efectiva, razonamiento científico, pensamiento crítico y sentido de responsabilidad social tal como se señala en el perfil de egreso. En la medida que lo logre, podrá ser responsable de la gestión del cuidado comprensivo de las personas, familia y comunidad.

- **Situaciones de Enfermería o Estudio de casos:** metodología utilizada a lo largo de toda la malla curricular. Es estudiante de esta manera se enfrenta tempranamente con situaciones de salud que le permite desarrollar su pensamiento crítico.
- **Aprendizaje basado en problemas:** permite al estudiante encontrar respuesta a las interrogantes planteadas, debe buscar, integrar y aplicar los conocimientos que adquiere, resolviendo de manera efectiva los problemas. Esta metodología se utiliza principalmente en las asignaturas clínicas de la carrera y permite al estudiante su autoformación y trabajo colaborativo.
- **Resolución de ejercicios:** metodología usada en asignaturas propias de la disciplina y en Matemáticas, se privilegia el uso de metodologías innovadoras como uso de acertijos matemáticos, algoritmos, creación de gráficos, geometría analítica, construcción de mapas conceptuales, prueba y error.
- **Simulación clínica:** consiste en sustituir la realidad por un escenario de la manera más apegada a la realidad posible, con situaciones a las cuales los futuros profesionales se deberán enfrentar, permitiendo que todos los estudiantes tengan la misma oportunidad de aprendizaje. Este escenario se realiza con una estructura conocida con anterioridad la que permite practicar y desarrollar habilidades en procedimientos habituales, manejo de situaciones de crisis, liderazgo, trabajo en equipo e incluso exponer a los participantes a eventos poco frecuentes como dilemas éticos. Una vez desarrollado el escenario, se realiza el debriefing, que consiste en una conversación entre dos o más personas que revisan un evento real o simulado en la que los participantes analizan sus acciones y reflexionan sobre el papel de los procesos de pensamiento, habilidades psicomotrices y estados emocionales para mejorar o apoyar su actuación en el futuro. El entrenamiento basado en la simulación ha sido impulsado por los cambios en el modelo asistencial sanitario, que imposibilita que un paciente ingresado pueda ser sometido de forma repetida a exploraciones y procedimientos para entrenar a los estudiantes. Esta metodología es utilizada en asignaturas profesionales que requieren experiencia clínica

- intra o extra mural. Los estudiantes realizan la simulación acorde a los resultados de aprendizaje de la asignatura y previo al inicio de cada práctica clínica.
- **Entrenamiento de habilidades:** permiten al estudiante desarrollar habilidades en un entorno seguro y próximo a la realidad bajo la supervisión y retroalimentación docente. Los estudiantes con esta metodología reciben feedback continuo y son evaluados objetivamente. El número de estudiantes por docente en actividades de laboratorio están definidas por el estándar de Hospital simulado y varían entre 1 docente para 7 u ocho estudiantes.
 - **Trabajos de investigación grupal:** esta metodología se utiliza en la gran mayoría de las asignaturas del plan de estudios como una forma de aprendizaje cooperativo y que promueve el aprendizaje activo del estudiante. Estos trabajos generalmente finalizan como exposiciones orales o presentación de poster, como es el caso de las asignaturas de investigación.
 - **Desarrollo de proyectos:** esta metodología, es utilizada en las asignaturas del séptimo, noveno y décimo semestre en donde el estudiante en base a necesidades de los servicios clínicos genera un proyecto de gestión. Estos trabajos son supervisados por docentes UNAB.
 - **Uso de Tics:** las distintas Tics como son el uso de tecleras, el programa SOCRATIVE, tarjetas de Immediate Feedback assessment, son utilizadas por los estudiantes en asignaturas de ciencias básicas y profesionales, permitiendo mayor dinamismo en la entrega de conocimientos, fomenta la proactividad en el estudiante y son utilizados de manera grupal o individual.
 - **Cursos modalidad blended Learning:** algunos cursos de la carrera son dictados en modalidad Blended Learning con la asistencia técnica de la unidad de diseño e impartición del Campus Online. Estos cursos, 75% online, se estructuran con cuatro semanas presenciales, doce semanas online y dos semanas de exámenes. El enfoque metodológico de los cursos es el Flipped Classroom y el uso de recursos de aprendizaje audiovisual e interactivo para apoyar el estudio de los alumnos en el ambiente virtual. Los académicos a cargo tanto del diseño como de la impartición de los cursos son capacitados en esta modalidad y cuentan con el apoyo de un profesional de la unidad especializada, diseñador instruccional o tutor de seguimiento, según corresponda. En la carrera de Enfermería, las asignaturas pertenecientes a las ciencias básicas y/o saberes fundamentales + transversales son Salud Pública I y Salud Pública II y asignaturas de educación General como son las cuatro asignaturas de inglés
 - **Pruebas y controles teóricos individuales y grupales:** metodología utilizada en todas las asignaturas del plan de estudios.
 - **Seminarios:** se realizan en la asignatura del EFER 802, en donde los estudiantes realizan trabajo en grupo de 4 o 5 estudiantes a lo largo de todo el semestre, en el que se realiza un estudio profundo de los temas a trabajar en conjunto con docente especializado en el área técnica y académica.
 - **Talleres:** esta metodología se utiliza en todos los semestres del Plan de estudio, constituyéndose en una actividad importante desde el punto de vista del proceso pedagógico. El profesor es un facilitador y asistente que ayuda a los alumnos a aprender aportando conocimiento intelectual y actitudinal y experiencia, lo que implica una formación integral. Los grupos no sobrepasan los 20 estudiantes

- **Elaboración de Portafolios:** Esta metodología permite que el estudiante realice una selección coherente de contenidos de la asignatura que incluya evidencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, es utilizada en asignaturas con experiencia clínica intrahospitalaria.
- **Diseño de material didáctico:** en la asignatura EFER 301, los estudiantes finalizan con una educación a un grupo que requiere educación en temas de prevención y promoción de la salud, para ello, los estudiantes deben confeccionar el material didáctico requerido acorde a las características del grupo a intervenir. En las diferentes experiencias clínicas a lo largo del plan de estudio, los estudiantes deben realizar programas o sesiones educativas con material didáctico diseñado por ellos.
- **Aprendizaje + Servicio:** se utiliza en las asignaturas de séptimo semestre, en donde el estudiante aprende realizando un servicio a la comunidad, como método para unir el aprendizaje con el compromiso social. Permite conectar a los estudiantes desde su formación con los desafíos que le exige el entorno.
- **Prácticas clínicas:** son desarrolladas a partir del tercer semestre del plan de estudio. Los criterios para la selección de los lugares de prácticas clínicas, son seleccionados en correspondencia con los resultados de aprendizajes y el tiempo definidos en cada programa.

Los centros utilizados por la carrera como campo clínico son seleccionados de acuerdo a los convenios vigentes de la institución.

La supervisión de experiencias clínicas entre el tercer y octavo semestre son realizadas por docentes con formación y experiencia acorde al área, con un mínimo de tres años de experiencia clínica, quienes permanecen durante toda la experiencia clínica en el servicio junto el estudiante.

La relación docente/ estudiante para las experiencias clínicas es de 5-6 estudiantes por docentes, lo que asegura un mejor acompañamiento y evaluación en la formación del profesional.

2.2.8 Sistema de evaluación

El Modelo Educativo de la UNAB propone la evaluación continua del aprendizaje de los estudiantes, tanto en instancias formales de calificación, como resultado de la interacción en el aula. La evaluación es entendida como una oportunidad para que los estudiantes demuestren los aprendizajes alcanzados y reciban retroalimentación respecto de sus fortalezas y debilidades, por lo que el docente define los procedimientos de evaluación en conjunto con la selección de la didáctica.

La evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de la carrera, están claramente explicitados en cada uno de los syllabus de las asignaturas y son conocidos oportunamente a comienzos de cada semestre, quedando publicados en la intranet o aula virtual de la asignatura. Además, en el caso de asignaturas de experiencia clínica, cada coordinador de asignatura se reúne con su equipo previo al inicio de experiencia clínica para analizar y unificar los criterios de evaluación de acuerdo al instrumento de evaluación establecido.

La evaluación centrada en el aprendizaje presenta las siguientes características en la Universidad y en la carrera:

- Evaluación auténtica en las asignaturas que contempla el Plan de Estudio, lo cual significa que se valoran los elementos que componen un Resultado de Aprendizaje, priorizando la evaluación de desempeños más que los contenidos.
- Una clara definición de criterios o niveles de logro de los resultados de aprendizaje, los que están explícitos en cada uno de los programas de las asignaturas, para ser utilizados como referentes que orienten la calificación o evaluación de los estudiantes.
- Participación activa y responsable de los estudiantes en el proceso de evaluación. El docente deja de ser el único responsable de la evaluación y cobra importancia la autoevaluación y coevaluación. Esta característica se encuentra presente en distintas asignaturas que trabajan con metodologías de aprendizaje colaborativo.
- La evaluación no solo es sumativa (calificación), sino que, además, se incorporan evaluaciones formativas y continuas a lo largo de la asignatura. Estas últimas, se encuentran definidas previamente en el syllabus de la asignatura y sirven tanto a estudiantes como a profesores, puesto que permiten una constante retroalimentación del proceso de enseñanza–aprendizaje, facilitando la implementación de mejoras de manera oportuna y eficaz. En las asignaturas que contemplan experiencia clínica se realizan evaluaciones formativas formales como lo son las pre evaluaciones a mitad de práctica, de ese modo, el estudiante conoce su desempeño y se determinan los resultados de aprendizaje que faltan por cumplir. En caso de evaluaciones escritas, se programan las instancias de revisión alumnos docente para promover la retroalimentación efectiva.
- Dado que los elementos que se deben evaluar desde este enfoque son de naturaleza diversa (habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos, etc.), la evaluación requiere de la utilización de variadas estrategias y procedimientos (pautas de evaluación, rúbricas, pautas de cotejo, etc).

Las estrategias de evaluación utilizadas en la carrera incluyen distintos instrumentos de evaluación como: exámenes orales y escritos estructurados, ECOE (examen clínico objetivo estructurado), pautas de cotejo, revisiones bibliográficas, informes de laboratorio.

Como se mencionó anteriormente, el plan de estudio incluye cuatro asignaturas integradoras, una en la mitad del período formativo (semestre 5), otra intermedia (semestre 8), y dos hacia el final (semestre 9 y 10). Estas se incorporan en el currículo con la finalidad de aplicar y evaluar el aprendizaje en el desarrollo de actividades relacionadas con la profesión, y que integran los saberes adquiridos en varias asignaturas del plan de estudio. Dichas actividades constituyen un hito en la formación de los estudiantes, permitiendo evaluar globalmente el avance curricular en relación con el logro de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. Los resultados de las experiencias integradoras facilitan la adopción de acciones de mejora oportuna en la implementación del currículo.

2.3 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Promoción de la Investigación en la formación profesional de pregrado:

La Institución ha enfatizado que la investigación contribuye a fortalecer la inquietud y rigor intelectual, la capacidad de razonamiento y la calidad del saber transmitido en la docencia, así como también proporciona las herramientas necesarias para la generación de innovaciones que la sociedad requiere. De esta forma, la UNAB es hoy un proyecto educativo comprometido seriamente con la generación de nuevo conocimiento y de bienes públicos de calidad que constituyan un aporte significativo al país.

La Institución cuenta con una política de investigación que proporciona los lineamientos específicos que guían el desarrollo de las actividades de investigación en la institución.

En el ámbito de la docencia, la Universidad promueve la vinculación de la investigación con la formación profesional, tanto en el pregrado como en el postgrado, ya que se declara institucionalmente, que la generación de nuevo conocimiento contribuye al enriquecimiento de la docencia ya que la inquietud y el rigor intelectual, la capacidad de razonamiento, y la calidad del saber transmitido a los estudiantes.

En este contexto, la universidad cuenta con normativas claras que regulan la responsabilidad docente del cuerpo académico regular. En la Facultad de Enfermería, cumpliendo con la normativa institucional, todos los académicos reconocidos como investigadores realizan docencia de pregrado, estimulando la inquietud intelectual de sus estudiantes a través de la transmisión de su experiencia investigativa. En la siguiente tabla, se muestra la participación en docencia de pregrado de los investigadores de la Facultad de Enfermería, se puede apreciar que el 96% de los estudiantes tienen contacto con los investigadores activos de la Facultad.

Tabla 10. Cobertura de docencia de los investigadores activos de la Facultad de Enfermería para el año 2017

Tipo de Investigador	Número de Investigadores	Horas de Docencia de Pregrado/semana	Total de estudiantes anual
Líderes	3	9	360
Asociados	4	40	780
Iniciantes	5	60	1200
TOTAL	12	109	2340

Fuente: Facultad de Enfermería

Por otra parte, la carrera incluye en su plan de estudios 2 asignaturas relacionadas directamente al desarrollo de la investigación en los estudiantes:

- EFER 603: Métodos de Análisis en Enfermería, asignatura de tercer nivel, en la que el estudiante desarrolla habilidades en formulación de proyectos de investigación, considerando las problemáticas de salud y cuidado de personas y poblaciones, seleccionando críticamente y aplicando enfoques metodológicos cualitativos y cuantitativos pertinentes a la problemática planteada, incorporando principios éticos de la investigación con seres humanos.
- EFER 802: Seminario de Investigación en Enfermería, asignatura en la que el estudiante desarrolla habilidades en la ejecución de un proyecto de investigación en enfermería, de

manera grupal y guiada, incorporando su validez ética y científica. Estará capacitado para analizar críticamente los resultados obtenidos, comunicando clara y correctamente el conocimiento generado en informes de investigación. Forma parte de los saberes fundamentales de la profesión y tributa de manera transversal al logro del perfil de egreso de la carrera.

En esta asignatura del nivel de cuarto año, se da énfasis a la formulación de proyectos de gestión e investigación aplicada con metodología cuantitativa o cualitativa, las cuales desarrollan y fortalecen el trabajo en equipo interdisciplinar. Se trabaja en grupos que no superan los cuatro estudiantes con un profesor tutor durante todo el semestre.

De esta manera, los estudiantes de pregrado se vinculan tempranamente a grupos de investigación de la Facultad, acorde al siguiente detalle:

Tabla 11. Participación de estudiantes de la carrera en proyectos de investigación en asignatura EFER802

Sede	Número de proyectos	Número de Profesores	Número de Estudiantes
Santiago	47	9	170
Viña del Mar	31	8	127
Concepción	32	7	120

Fuente: Dirección de Escuela de Enfermería

Investigación en la Facultad de Enfermería

Entre los objetivos del plan de desarrollo de la Facultad de Enfermería, se estableció “*Potenciar la generación de nuevo conocimiento en enfermería*”, para ello, cuenta con una coordinación de investigación que tiene como propósito incrementar en forma progresiva el número de proyectos financiados, de publicaciones indexadas, el desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros, y el incremento de la movilidad internacional de profesores y estudiantes.

Para el logro de los objetivos planteados, la Facultad cuenta con un cuerpo académico con las competencias requeridas en el ámbito de la investigación. A su vez, los investigadores de la Facultad, difunden los resultados de sus investigaciones en revistas científicas indexadas, congresos nacionales e internacionales, colaboración en comités editoriales de revistas científicas de enfermería y disciplinas afines nacionales e internacionales, vínculos de cooperación bilateral con la Universidad de Miami, Escuela de Enfermería de la Universidad de Sao Paulo, Universidad de Anhemí Morumbi, Universidad de Coimbra, Escuela de Salud Pública de Granada, New York University College of Nursing, Universidad Federal do Río Grande Do Norte y Universidad Europea de Madrid.

La Facultad posee 2 líneas de investigación:

- o Línea Comportamientos en Salud: centra su interés en el estudio del comportamiento en salud en un contexto social. Aborda el testeo y aplicación de teorías sociales y del

comportamiento, y cómo ellas influyen en el continuo salud-enfermedad. Incorpora investigaciones relacionadas con vulnerabilidad, bienestar subjetivo, calidad de vida, adherencia en salud, síndrome de fragilidad, determinantes sociales, aspectos relacionados con la promoción y prevención en salud

- Línea Gestión para la Salud: centra su interés en el estudio de la gestión para la salud desde el punto de vista de calidad asistencial. Aborda investigaciones sobre el ciclo de mejora de la asistencia sanitaria y los resultados en los pacientes desde el punto de vista de la gestión de la seguridad asistencial. Análisis de factores protectores que fomenten la calidad y seguridad de la asistencia sanitaria, manejo de catástrofes y emergencias asociadas a la salud, impacto de estrategias costo efectivo en la reducción de factores de riesgos derivados del cuidado, estudios sobre discapacidad y mortalidad producida por los eventos adversos.

También, se ha fomentado la vinculación con el medio disciplinar e interdisciplinar, incorporándose a las redes Internacionales de enfermería propiciadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre las que se destaca la participación en la Red de Enfermería en Emergencias y Desastres; Red Internacional de Migración de Enfermeras; en la Red Internacional de Enfermería y Seguridad de los Pacientes; Red Internacional de Gestión del Cuidado de Enfermería; Red de Enfermería en Salud del Adulto Mayor y la Red Iberoamericana de Investigación en Educación en Enfermería. Desde el año 2016, investigadores de la Facultad, están participando en la Red de Capítulos del IHI Open School, Institute for Health Care Improvement (Agencia Norteamericana que trabaja con los sistemas de salud a nivel mundial en la mejora de la calidad, seguridad y valor en el cuidado de la salud).

La producción científica de los académicos de la FE-UNAB, evidencia un desarrollo incremental en los últimos 3 años en publicaciones en revistas Wos, Scopus y Scielo, y en proyectos de investigación.

Tabla 12. Publicaciones científicas de la Facultad de Enfermería, período 2015-2017

Clasificación Publicación	2015	2016	2017	Total
WOS	6	9	18	33
SCOPUS	8	15	6	29
TOTAL	14	24	24	62

Fuentes: Facultad de Enfermería

Durante el periodo 2010 al 2016, se han ejecutado dos proyectos FONDECYT, un proyecto FONIS, tres proyectos multicéntricos con financiamiento internacional y 15 proyectos internos UNAB.

Políticas de incentivo a la participación de los estudiantes en proyectos de investigación.

La Universidad, cuenta con fondos internos, administrados por la Dirección General de Investigación, para apoyar proyectos de investigación donde los estudiantes de pregrado y/o postgrado pueden participar (e.g. Proyectos Regulares, Proyectos de Iniciación, Proyectos Jorge

Millas). Además, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, dispone de fondos para promover la investigación, innovación y emprendimiento en los que participan explícitamente estudiantes de pregrado como parte de las iniciativas impulsadas a través del Plan de Mejoramiento Institucional.

2.4 EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN

La Facultad de Enfermería organiza su trabajo en el área de vinculación con el medio en base a las políticas institucionales de extensión, tributando a los lineamientos correspondientes al plan estratégico establecido por la Universidad para derivar luego en el plan de desarrollo de la Facultad, el cual es puesto en marcha en el plan operativo, enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes contemplados en las tres sedes correspondientes a Santiago, Viña del Mar y Concepción.

Esta política institucional está basada, según se plantea en el informe de autoevaluación institucional 2017, en los propósitos de:

- Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno social, económico, productivo y cultural.
- Colaborar con el eje del proceso de Enseñanza-Aprendizaje sustentado en el aprender UNAB definido en el Modelo Educativo institucional, que potencia las actividades curriculares centradas en el estudiante.
- Potenciar el desarrollo de políticas y acciones específicas que permitan asegurar la retroalimentación del medio externo, tanto funcional como territorial, en la actualización permanente de los perfiles de egreso de todas las carreras y pertinencia de los programas que ofrece la UNAB
- Potenciar en el ámbito disciplinario (Facultades) y territorial (Sedes y Campus) el desarrollo de vínculos de análisis del entorno.
- Desarrollar vinculación efectiva de carácter internacional, que permita conocer e integrar el estado del arte disciplinario a la academia.
- Establecer vínculos permanentes y participativos con los organismos e instituciones que tengan por finalidad desarrollar u otorgar instrumentos de fomento productivo para el sector privado.
- Establecer vínculos permanentes y transversales con el mundo privado en sus distintas manifestaciones: sociedad civil organizada, organizaciones gremiales sectoriales de relevancia económica y productiva (locales y nacionales), y todos los actores que se consideren necesarios para conocer los requerimientos de estas organizaciones y establecer programas de desarrollo conjunto de iniciativas relevantes tanto para la sociedad como para la UNAB.
- Asegurar que las políticas, actividades, programas y proyectos de Vinculación con el medio cuenten con los recursos suficientes para lograr sus fines.

Considerando los propósitos planteados anteriormente, el área de Vinculación con el medio en la carrera de Enfermería contribuye a la formación integral y disciplinar de los estudiantes, gestionando un impacto en el entorno y en las áreas de interés para la Facultad de Enfermería,

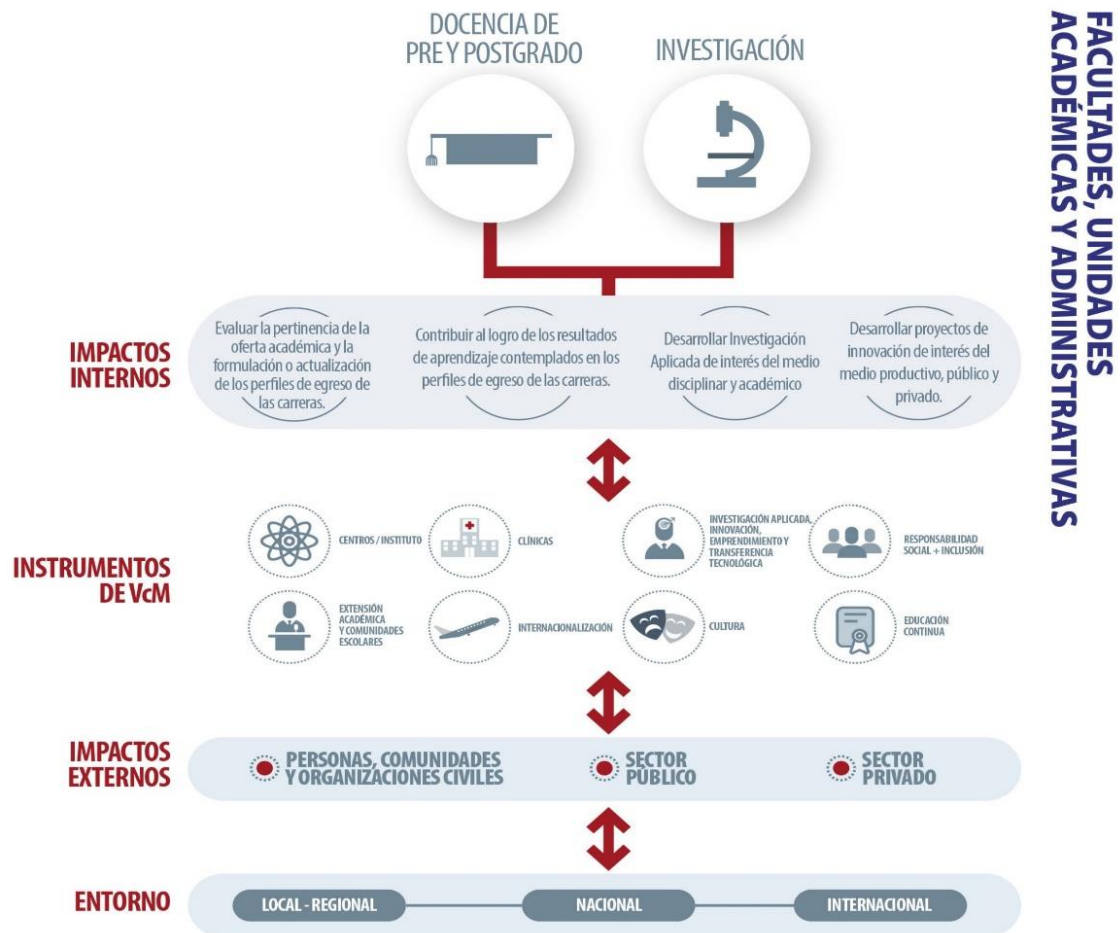
siendo ésta una función esencial de la educación superior reconocida por la Universidad Andrés Bello.

Lo anterior se expresa en los objetivos principales del trabajo en el área de Vinculación con el medio para la Facultad de Enfermería, los que corresponde a:

- Orientar el desarrollo de actividades de vinculación con el medio de las unidades, acorde con la política institucional.
- Proseguir incrementando prácticas universitarias de excelencia en sustentabilidad.
- Generar una mayor accesibilidad del entorno a las actividades artístico culturales y educativas desarrolladas por la UNAB.
- Desarrollar estrategias de difusión didáctica de los proyectos de investigación de la Universidad, con potencial de impacto en la comunidad y su entorno.
- Continuar promoviendo la difusión de las disciplinas que imparte la Universidad a través del desarrollo de actividades de extensión.
- Gestionar mayores proyectos transversales de Responsabilidad Social con énfasis en el medio ambiente.

Para dar cumplimiento tanto a los objetivos institucionales como a los objetivos de la Facultad de Enfermería, se siguen los lineamientos planteados en el modelo institucional de Vinculación con el medio, el cual se puede visualizar en el siguiente esquema:

Figura 5. Modelo Institucional de Vinculación con el Medio



Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio

La Facultad de Enfermería, da cuenta del trabajo realizado en el área de Vinculación con el medio, principalmente a través de cuatro instrumentos pertenecientes al modelo mencionado, los cuales corresponden a:

1. Educación continua: este instrumento tiene como objetivo el desarrollo de las personas, empresas e instituciones públicas a través de programas de perfeccionamiento que entreguen herramientas profesionales necesarias para un buen desempeño en el mundo laboral. Este ámbito se lleva a cabo a través de programas de educación para la comunidad en diversos temas de autocuidado, difundidos a través de medios de prensa, o en lugares en los que se solicita la presencia de docentes expertos en diferentes temáticas de la salud.
2. Responsabilidad social: la Facultad de Enfermería establece a través de este instrumento, la capacidad de responder a la sociedad involucrándose con el entorno a través de la ejecución de programas formales, curriculares y extracurriculares, para atender las necesidades concretas de la sociedad y plantear posibles soluciones que puedan afectar a las comunidades y a las personas insertas en ellas.
3. Extensión académica: Este instrumento enmarca el compromiso permanente de una mirada activa y reflexiva de los académicos de la Facultad de Enfermería en cuanto a responder a las demandas de la sociedad respecto de sus necesidades en cuanto al área de la salud.

4. Internacionalización: la Facultad de Enfermería trabaja con entidades internacionales en programas de intercambio docente-estudiantil para dar cabida a los requerimientos de la mirada del estudiante y académico hacia un mundo globalizado, enmarcado en la Misión de la UNAB.

El compromiso de trabajar en base a los instrumentos existentes en el modelo de vinculación con el medio genera impactos internos al contribuir al logro de los aprendizajes contemplados en el perfil de egreso de los estudiantes de la carrera de enfermería e impactos externos al lograr nexos con grupos de interés en la comunidad.

En relación con lo anterior, el actual perfil de la carrera de enfermería contempla el aporte a la sociedad y el sentido de responsabilidad social, basado en la capacidad del estudiante/profesional para responder oportunamente a las necesidades de salud de la población, ejerciendo su labor profesional con especial atención por el respeto, la dignidad y búsqueda del bienestar social y considerando los diversos contextos culturales y sociales de las personas, y asumiendo la responsabilidad del cuidado comprensivo y gestionando proyectos pertinentes.

La carrera de Enfermería cuenta en su estructura interna con coordinadores del área en cada una de sus tres sedes, quienes se organizan con la Dirección de Escuela y Directores de Carrera para el desarrollo de las actividades relacionadas con la vinculación con el medio, las cuales se clasifican de acuerdo con el componente académico, social o de educación continua; existiendo una planificación anual de las actividades, que se financian a través de: presupuesto de la Facultad, según asignación anual OPEX (Gastos operacionales); políticas de apoyo y financiamiento a través de proyectos de vinculación con el medio, a los que postulan académicos y/o estudiantes de manera anual y apoyo administrativo y económico de las Direcciones de Comunicaciones y Marketing y General de Vinculación con el Medio

A continuación, se presenta la información de participación en actividades de vinculación con el medio según instrumento (para complementar información ver *formulario para la recolección de datos e información*):

Tabla 13. Consolidado de Participación en actividades de vinculación con el medio, período 2013-2017

Extensión académica	Estudiantes involucrados	Académicos involucrados	N° aproximado de beneficiados	
	420	38	2635	
Responsabilidad social	N° de voluntarios trabajando en la iniciativa o proyecto	Beneficiarios directos (aproximación)	Beneficiarios indirectos (aproximación)	
	291	3400	6172	
Educación continua e internacionalización	N° de académicos involucrados	N° otros profesionales / funcionarios involucrados	N° estudiantes involucrados	N° asistentes
	187	232	205	4267

Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio / Direcciones de Carrera

Todas las actividades de vinculación con el medio y de extensión que realiza la carrera, en las cuales se involucran estudiantes y académicos, responden a las necesidades de formación

definidas en el plan de estudio, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, así como también, se da respuesta a los requerimientos del entorno en el cual se inserta la carrera.

2.5 EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN II: PROYECTO ACADÉMICO

A continuación se presentan los principales resultados de los instrumentos aplicados, relacionados con la dimensión de *proyecto académico*, por cada informante clave:

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
Estudiantes	Encuesta	Conozco el Modelo Educativo UNAB	74% favorable
Estudiantes	Encuesta	Conozco el campo ocupacional para el que me estoy preparando	95% favorable
Estudiantes	Encuesta	Los aprendizajes que estoy obteniendo son consistentes con el título y/o grado al que estoy optando	91% favorable
Estudiantes	Encuesta	El perfil de egreso es claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamiento y capacidades esperadas	91% favorable
Estudiantes	Encuesta	Conozco el perfil de egreso de la carrera	91% favorable
Estudiantes	Encuesta	Conozco el plan de estudios a través de medios formales de la institución	82% favorable
Estudiantes	Encuesta	El plan de estudios muestra concordancia con el perfil de egreso	87% favorable
Estudiantes	Encuesta	Las asignaturas muestran una secuencia coordinada de aprendizajes, de desarrollo de habilidades, de destrezas o de competencias	83% favorable
Estudiantes	Encuesta	Las actividades prácticas y teóricas del plan de estudios se complementan entre sí	84% favorable
Estudiantes	Encuesta	Las prácticas se realizan en estrecha colaboración con el mundo laboral	85% favorable
Estudiantes	Encuesta	Conozco el proceso de titulación de la carrera	50% favorable
Estudiantes	Encuesta	Existen diferentes mecanismos que favorecen el desarrollo de las habilidades declaradas	83% favorable
Estudiantes	Encuesta	Existe un plan anual de actividades de vinculación con el medio	68% favorable
Estudiantes	Taller	Inducción a la vida universitaria	Estudiantes de primer año destacan la utilidad y pertinencia de las actividades de inducción a la vida universitaria que realiza la Universidad y la carrera.
Estudiantes	Taller	Proceso de enseñanza	Estudiantes destacan la efectividad de las metodologías activas.
Estudiantes	Taller	Procesos de práctica	Estudiantes destacan el proceso de práctica en campo clínico definido por la carrera.

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
Académicos	Encuesta	El perfil de egreso es coherente con el nivel educacional y con el título que otorga la Carrera	91% favorable
Académicos	Encuesta	El perfil de egreso de la Carrera está claramente definido, señalando los conocimientos, habilidades, comportamiento profesional y capacidades esperadas.	91% favorable
Académicos	Encuesta	La Carrera o programa cuenta con procesos sistemáticos y documentados para el diseño, implementación y monitoreo de su plan de estudios, orientados al logro del perfil de egreso.	89% favorable
Académicos	Encuesta	Los instrumentos de evaluación son consistentes con los objetivos y resultados de aprendizaje declarados en el programa de la asignatura	92% favorable
Académicos	Encuesta	Las actividades prácticas se realizan en estrecha colaboración de mundo laboral.	93% favorable
Académicos	Encuesta	Conozco y ejecuto los mecanismos que aseguran que los contenidos que se entregan, las habilidades y competencias que se adquieren y las actitudes que se desarrollan en las diversas actividades curriculares, cubren adecuadamente las especificaciones del plan de estudios	91% favorable
Académicos	Encuesta	La Carrera dispone de mecanismos formalizados para promover y organizar acciones de vinculación con el medio	90% favorable
Académicos	Encuesta	La Carrera favorece el conocimiento de los ámbitos y opciones laborales futuras para sus estudiantes	92% favorable
Académicos	Encuesta	La Carrera promueve la vinculación de docentes con ideas y trabajos de profesionales externos	82% favorable
Académicos	Taller	Disponibilidad y calidad de recursos de enseñanza	Académicos manifiestan que los recursos de enseñanza disponibles en laboratorios y talleres son suficientes en calidad y cantidad, además, de pertinentes a los procedimientos que se enseñan.
Académicos	Taller	Disponibilidad y calidad de campos clínicos.	Académicos destacan la variedad de campos clínicos que dispone la carrera. No obstante, sugieren que se deben establecer acciones para que los estudiantes roten por distintas experiencias.
Académicos	Taller	Proceso de enseñanza: metodología y evaluación	Profesores destacan la constante preocupación de la Universidad en cuanto a su formación en docencia y

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
			la disponibilidad de cursos de perfeccionamiento.
Supervisores clínicos	Taller	Proceso de evaluación de estudiantes	Manifiestan no comprender del todo el modelo de prácticas del plan de estudios.
Titulados	Encuesta	Cuando estudié había claridad respecto al campo ocupacional para el cual nos estábamos preparando	80% favorable
Titulados	Encuesta	Lo que aprendí de la carrera corresponde al título y grado que obtuve	98% favorable
Titulados	Encuesta	El perfil de egreso era claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamiento y capacidades que se esperaban	93% favorable
Titulados	Encuesta	El plan de estudios cursado fue consistente con el perfil de egreso declarado	91% favorable
Titulados	Encuesta	Las actividades prácticas se realizaban en estrecha colaboración con el mundo laboral	86% favorable
Titulados	Encuesta	La carrera contempló un adecuado proceso de titulación	91% favorable
Titulados	Encuesta	Los docentes usaban metodologías adecuadas de enseñanza y eran claros en sus explicaciones	88% favorable
Titulados	Taller	Experiencia profesional	Titulados destacan haberse empleado al poco tiempo de obtenido el título profesional. Reconocen la facilidad que la formación recibida les otorga para insertarse en distintos servicios y ámbitos de la enfermería
Titulados	Taller	Experiencia universitaria	Titulados destacan haber tenido una experiencia universitaria satisfactoria, reconociendo como la experiencia más compleja la realización de la primera y última práctica en campo clínico
Titulados	Taller	Vínculo con la carrera	Titulados reconocen que el vínculo con la carrera lo mantienen principalmente con los directores y algunos académicos que encuentran en los centros de salud donde se encuentran trabajando
Titulados	Taller	Participación en instancias de retroalimentación de la carrera	La mayoría de los titulados reconoce que la carrera los contacta y que han participado en instancias de mejoramiento (innovación curricular, acreditación)
Empleadores	Encuesta	Creo que el título otorgado por la institución es consistente con el nivel y	91% favorable

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
		las competencias que tienen sus egresados	
Empleadores	Encuesta	La formación entregada por la carrera logra un desempeño notable tanto en lo profesional como en la formación integral	80% favorable
Empleadores	Encuesta	La carrera mantiene vínculos con las instituciones que ofrecen opciones laborales a sus egresados	79% favorable
Empleadores	Taller	Calidad y desempeño de los titulados	Empleadores manifiestan atributos del profesional de enfermería formado en la UNAB, entre los que destacan su capacidad de insertarse a equipos de trabajo, su disposición para asumir los distintos roles de un enfermero en un centro de salud, así como su capacidad formadora de nuevos estudiantes.

DIMENSIÓN III: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

3.1 ESTUDIANTES

3.1.1 Política de admisión, permanencia y egreso

Tal como se indica en el apartado “1.4 PROCESO DE ADMISIÓN Y DE INCORPORACIÓN” La Universidad, en materia de admisión, se rige por las normas del Sistema Único de Admisión (SUA) (anexo 9), el que considera el ingreso de nuevos estudiantes que hayan rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU) en los últimos dos años. La postulación se debe realizar mediante portal habilitado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE⁹) en fechas establecidas.

La Universidad establece un puntaje de postulación mínimo ponderado PSU de 450 puntos. No obstante ello, en el caso de la carrera de Enfermería, el puntaje mínimo de ingreso es de 500 puntos.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con 4 vías de admisión especial, aplicando para el caso de la carrera de Enfermería, únicamente la vía de continuidad de estudios para los estudiantes egresados del Bachillerato en Ciencias que imparte la UNAB.

Cada año, la carrera define sus cupos o vacantes en base a su crecimiento histórico y proyectado, a la cantidad de académicos y disponibilidad de laboratorios, talleres y disponibilidad de campo clínico. El número de ingresantes por año, es consistente con las capacidades con las que cuenta la carrera para formar profesionales de la enfermería en forma satisfactoria.

El sistema de admisión de la Universidad responde, también, a las normas legales vigentes en materia de inclusión y no discriminación.

El plan institucional de acogida y apoyo a estudiantes en situación de discapacidad abarca cuatro dimensiones: derivación- detección, Entrevista, determinación de apoyos personales-apoyo a docentes y accesibilidad como condición base para el proceso de inclusión. Los estudiantes son detectados por dos vías; derivación desde la carrera y a través de la encuesta de caracterización a estudiantes de primer año.

La Universidad ha definido políticas y mecanismos de apoyo a la permanencia y egreso oportuno de sus estudiantes. Estos mecanismos se expresan en el modelo de retención estudiantil -que incluye el Programa de Inducción Académica (PIA UNAB) y el Plan de Inclusión-, en los procesos de innovación curricular, el sistema de assessment de cursos, entre otros.

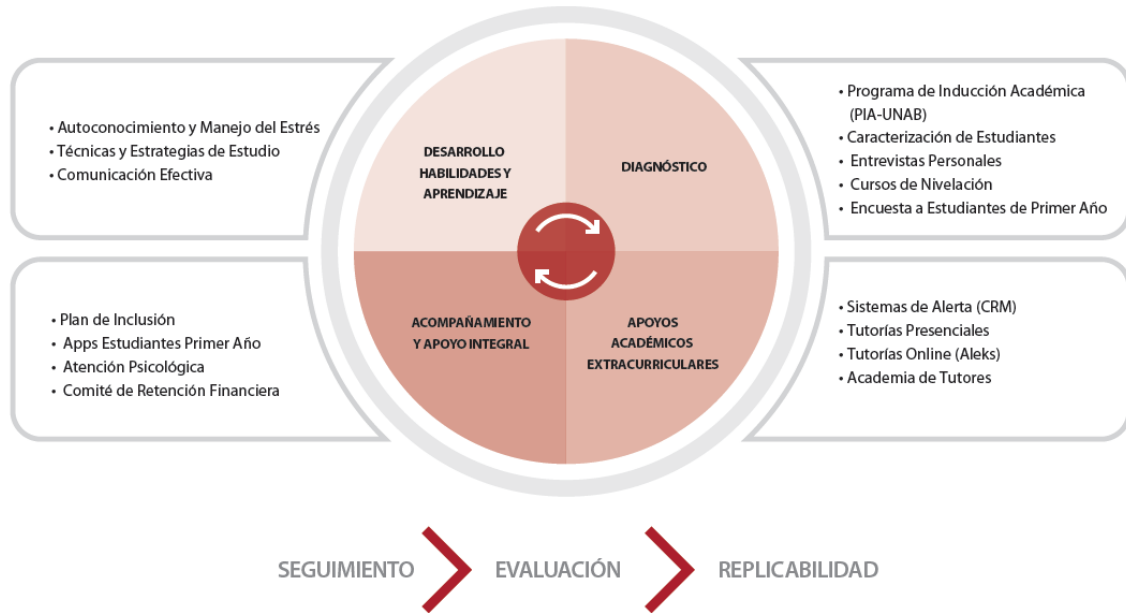
3.1.2 Política de apoyo

Desde el año 2014, la Universidad comenzó a definir el modelo de retención estudiantil, el cual ha ido aumentando su cobertura e impacto. Este modelo tiene como objetivo contribuir a

⁹ <http://www.demre.cl/>

mejorar el desempeño de los estudiantes con el fin de garantizar su progresión y éxito académico. El modelo de retención estudiantil, guía las acciones de las carreras y programas para que sean responsables de su ejecución y cuentan con el apoyo de la Vicerrectoría académica, que entrega los espacios y apoyos profesionales necesarios para desarrollarlo. Los planes de retención que surgen de este modelo, son parte de los planes operativos que comprometen las facultades, anualmente.

Figura 6. Modelo de retención institucional



El modelo de retención consta de cuatro pilares:

1. Diagnóstico: se realiza un análisis preliminar de los estudiantes a través de entrevistas, encuestas a estudiantes de primer año y pruebas diagnósticas, las que permiten identificar factores protectores y de riesgo en relación con la permanencia universitaria.

Los resultados obtenidos en este proceso, permiten orientar las acciones y dirigir intervenciones ajustadas a las necesidades de los estudiantes y trazar lineamientos para replicar el modelo, aumentando su cobertura.

Desde el año 2016, la vicerrectoría académica, diseña el programa de inducción académica (PIA) que permitió sistematizar acciones para la orientación e incorporación del estudiante a la Universidad. Para su implementación, funciona un comité de inducción que incluye a las unidades centrales de la universidad que se coordinan con las Direcciones académicas de Sedes y con las facultades.

Cuando los estudiantes se matriculan, reciben información sobre la Universidad, rinden la prueba diagnóstica y se les aplica la encuesta para estudiantes de primer año, la que permite caracterizarlos en aspectos académicos, familiares, socioeconómicos, socioculturales, vocacionales, expectativas, discapacidad, técnicas de estudio, uso de tecnología y del tiempo libre, entre otros.

Una semana antes del inicio de clases se realiza en todas las sedes, la bienvenida a los estudiantes nuevos, quienes son recibidos por las autoridades de la Universidad y de la facultad. Se le entrega información sobre el funcionamiento de la biblioteca, de actividades que coordina la Dirección general de Desarrollo estudiantil, servicio de apoyo al estudiante y se presentan las autoridades de la carrera.

Las pruebas diagnósticas aplicadas a estudiantes de primer año, son diseñadas por los departamentos de ciencias biológicas, exactas y anatomía, y constituyen la oferta de cursos de nivelación que se dicta como parte del modelo de retención. Los cursos de nivelación se imparten en modalidad blended u online en las áreas de ciencias básicas, de acuerdo a las asignaturas del primer semestre.

2. Apoyos académicos extracurriculares: los apoyos académicos extracurriculares permiten mejorar el rendimiento académicos de los estudiantes en asignaturas de ciencias básicas por medio de tutorías, las que se constituyen en un espacio de estudio y reforzamiento que se ofrecen a estudiantes de primer año que se hayan caracterizado en alerta. Éstas se imparten en el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil (CIADE) de cada sede y son coordinadas con la facultad. Desde el año 2015 son dictadas por estudiantes capacitados y destacados, los que deben cumplir con las siguientes condiciones: ser alumno regular, estar cursando entre el 4° y 10° semestre de la carrera, tener un promedio igual o superior a 5,0, presentar una carta de recomendación y tener motivación por el ejercicio docente. Estos estudiantes ingresan a un programa de formación de tutores, donde reciben capacitación respecto al Modelo Educativo UNAB.

En el caso de enfermería, se realizan tutorías en las asignaturas biología, química y morfología integral para el primer año.

Tabla 14. Participación de estudiantes de la carrera en actividades de apoyo extracurricular

Año/semestre	CONCEPCIÓN		Total	SANTIAGO		Total	VIÑA DEL MAR		Total	Total UNAB
	201710	201720		201710	201720		201710	201720		
Cantidad de Estudiantes Tutorías (x rut)	30	3	33	33	51	84	38	34	72	189
Cantidad de Estudiantes Talleres (asistencia)	6	125	131	32	62	94	24	56	80	305
Asesorías Psicoeducativas (atendidos)	0	5	5	14	15	29	0	1	1	35

Fuente: Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil

3. Acompañamiento y apoyo integral: estas acciones permiten conocer la situación de estudiantes en riesgo de deserción a través de un sistema de alerta temprano, con apoyo de una plataforma electrónica para seguimiento personalizado, que permite identificar necesidades y acciones a seguir. Para abordar esta compleja tarea, la Universidad dispone de profesionales del CIADE en cada Campus, donde los estudiantes reciben contención y derivación efectiva para resolver problemas y dudas, en el caso de considerarse necesario.

Se han definido como factores de acompañamiento integral aquellos relacionados con aspectos personales (necesidad de asesoría o atención psicológica, derivaciones a unidades específicas como la Dirección

General de Desarrollo Estudiantil, la Dirección de Inclusión, Empleos UNAB, entre otros); aspectos pedagógicos (talleres de técnicas y estrategias de estudio, asesorías individuales), y aspectos académicos (derivación a Tutorías académicas según asignaturas). Durante el año 2017 de los estudiantes de la carrera de Enfermería, el CIADE entregó apoyo a 35 estudiantes que recibieron asesorías psicoeducativas, 50 fueron derivados a apoyo psicológico clínico, 25 fueron asesorados en casos financieros y al menos 15 fueron apoyados a través del Comité de Retención Financiera.

Las acciones de acompañamiento y apoyo integral al estudiante se vieron fortalecidas con la implementación del programa de nivelación de ciencias básicas, cuyo objetivo es asegurar la permanencia de los estudiantes de primer año, en la Universidad.

4. Desarrollo de habilidades y aprendizaje: El desarrollo de habilidades y aprendizaje constituye un complemento a la formación del estudiante, que tiene como objetivo promover el desarrollo personal, psicoeducativo y cognitivo del estudiante, disminuyendo así los factores de riesgo de deserción.

El año 2017 se ofrecieron los siguientes talleres:

- Autoconocimiento y Manejo del Estrés: El taller busca que los estudiantes reconozcan estrategias personales para lograr un mayor conocimiento de sí mismos, así como utilizar estrategias orientadas a mejorar la tolerancia a la frustración y manejar el estrés que se genera al incorporarse a la vida universitaria.
- Técnicas y Estrategias de Estudio: El objetivo de este taller es que los estudiantes realicen una planificación estratégica de sus estudios y organización de su tiempo para la vida universitaria.
- Comunicación Efectiva: Este taller ayuda a desarrollar y potenciar en los estudiantes habilidades de expresión oral, identificando fortalezas y debilidades personales para optimizar su comunicación tanto oral como corporal.

Con todo lo anterior, la carrera ha alcanzado los siguientes indicadores de progresión, retención y titulación:

Tabla 15. Porcentaje de aprobación de asignaturas según nivel y año en que se cursan

NIVEL	2014		2015		2016		2017	
	N° Inscripciones	% aprobación	N° Inscripciones	% aprobación	N° Inscripciones	% aprobación	N° Inscripciones	% aprobación
I	3910	81,4%	2259	84,1%	2048	85,7%	2155	86,9%
II	2797	83,8%	2603	88,8%	2035	88,5%	2017	90,0%
III	2337	94,7%	2373	91,4%	2042	89,7%	1859	88,4%
IV	1879	98,2%	2770	94,3%	2160	94,2%	1912	88,5%
V	1514	99,3%	1635	99,6%	2554	99,3%	2213	99,0%
VI	1506	99,8%	1748	99,7%	1979	99,2%	1742	99,8%
VII	799	99,7%	717	100,0%	894	99,9%	1859	99,8%
VIII	1148	99,9%	1045	99,8%	1180	99,9%	1375	98,6%
IX	301	98,7%	380	93,4%	344	97,4%	473	95,3%
X	622	99,8%	715	99,7%	686	98,8%	419	99,0%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Se destaca, en primer lugar, que la carrera registra altas tasas de aprobación de asignaturas. Asimismo, el porcentaje de aprobación de asignaturas aumenta en la medida que los estudiantes avanzan en el currículum. Otro elemento a destacar es el impacto del programa de inducción académica, toda vez que la aprobación de asignaturas de primer año ha mostrado un crecimiento sostenido en el tiempo.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de retención de estudiantes:

Tabla 16. Retención de estudiantes primer año

Campus / Sede	2012	2013	2014	2015	2016
Campus República	92,1%	89,3%	85,1%	94,2%	86,5%
Sede Viña del Mar	87,4%	89,4%	82,8%	87,5%	91,1%
Sede Concepción	90,1%	89,5%	90,0%	90,9%	88,5%
TOTAL	90,1%	89,4%	85,6%	91,6%	88,3%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Los porcentajes de retención sitúan a la carrera de Enfermería de la UNAB por sobre el promedio de Escuelas de Enfermería presentes en el país (83,4% según cifras del SIES). Como un análisis interno, la retención de primer año de 2016 se vio afectada por la nueva normativa en materia de financiamiento estudiantil en el país.

A su vez, las tasas de titulación de la carrera en los últimos años es la siguiente:

Tabla 17. Tasa de titulación efectiva (*)

SEDE	2004	2005	2006	2007	2008
SANTIAGO	57,8%	66,5%	71,2%	78,1%	76,6%
VIÑA DEL MAR	62,5%	40,0%	45,8%	49,5%	61,2%
Total general	59,0%	58,5%	63,9%	67,5%	71,5%

(*) Duración real de la carrera x 1,5 +1 (es decir al 9no año)

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Los porcentajes de titulación efectiva, evidencian que las medidas de apoyo a la progresión, los ajustes en el currículum y la formación pedagógica a los académicos han contribuido a una mejora sostenida de este indicador. Cabe señalar, que dada la fórmula de cálculo y la fecha en que inicia actividades no es posible incluir a las Sede Concepción en este indicador.

Programas de apoyo para el bienestar, financiamiento y participación de estudiantes en actividades deportivas, recreativas y culturales

Por intermedio de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, la institución cautela el apoyo a los estudiantes con la entrega de una serie de servicios, beneficios y actividades, con el propósito que tengan la mejor experiencia universitaria y logren una formación integral, durante su formación profesional.

Los programas organizados por esta dirección tienen como objetivo promover el autocuidado, otorgar apoyo económico e incentivar un estilo de vida saludable, para evitar conductas dañinas

como el consumo excesivo de alcohol y drogas. Como el autocuidado es determinante para tener una experiencia universitaria exitosa, la Universidad organiza talleres centrados en la reflexión sobre los problemas que afectan a los estudiantes, con el objeto de desarrollar competencias personales que les servirán en su futuro profesional.

El fortalecimiento del autocuidado en los estudiantes, considera además, la realización de diversas actividades (Charlas, talleres, encuentros, capacitaciones, etc.) en diversos temas de interés asociados al bienestar general de los estudiantes, de participación voluntaria de acuerdo a las inquietudes de los estudiantes como, por ejemplo: Conversatorio contra la Violencia, Formación de Monitores contra la Violencia, Charla Prevención VIH, Taller Habilidades Personales para el Estudio, Taller Manejo del Estrés, Coaching estudiantes Seleccionados Deportivos, Charla diversidad de género, entre otros.

Especial consideración tienen los estudiantes extranjeros, quienes requieren un esfuerzo mayor de integración. Para apoyarlos en ese proceso, la Universidad desarrolla una serie de actividades que parten con la semana de bienvenida, todas ellas con el objetivo de acompañarlos y facilitarles su estadía, además, se les ofrecen otras instancias de integración, como un almuerzo con las tradiciones nacionales o cupos especiales en talleres.

La Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE) tiene la misión de promover y estimular la realización de actividades deportivas y recreativas, como parte de una formación integral y promoción del bienestar de los estudiantes. Por ello, pone a su disposición, diversas instancias para fomentar el desarrollo de actividad física, tales como:

- Deporte Formativo: Se desarrolla a través de talleres deportivos, los cuales consisten en clases regulares de diversos deportes tradicionales y actividades relacionadas con el acondicionamiento físico.
- Deporte Generalizado: Actividades deportivas dirigidas exclusivamente a los estudiantes de la Universidad Andrés Bello, como Torneos Intercarreras, Olimpiadas Intersedes y otros eventos especiales, a través de los cuales se generan espacios de participación e integración de las diferentes carreras y campus.
- Deporte de Selección: Destinado a apoyar y coordinar todos los aspectos relacionados con la participación de los estudiantes que nos representan en las competencias y actividades deportivas universitarias y federadas, a nivel nacional e internacional.
- Uso de Instalaciones Deportivas: Se dispone de salas de máquinas, multicanchas, gimnasios, piscina y otros recintos que pueden ser utilizados por los estudiantes de los distintos campus.

También apoya y coordina la participación de los y las estudiantes que la representan en competencias y actividades deportivas universitarias y federadas, a nivel nacional e internacional. Esta unidad se encarga de entregarles todas las facilidades para que puedan compatibilizar adecuadamente la práctica deportiva y la alta competencia con sus estudios. La participación de seleccionados que representan a la Universidad y al país ha aumentado de 575 en 2013 a 765 en 2016, números que resultan muy auspiciosos y confirman el reconocimiento de los jóvenes deportistas, que ven en la Universidad Andrés Bello una institución fuertemente comprometida con el deporte.

Servicio de Apoyo Psicológico:

Atención clínica breve, orientada a la promoción y prevención en salud mental. La atención es gratuita e individual y confidencial, pudiendo acceder todos los estudiantes de la UNAB, en el campus que corresponda según su carrera. El servicio es otorgado por un equipo de psicólogos que brindan orientación y acompañamiento a los estudiantes que consultan, ayudándolos a enfrentar distintos tipos de dificultades y dándoles la oportunidad de incrementar su bienestar emocional y psicosocial con ayuda profesional.

*La atención de apoyo psicológico otorgada a estudiantes de la **Escuela de Enfermería** equivale al 12% del total de atenciones realizadas en el Campus República durante el periodo 1° semestre 2017.*

Desarrollo de Habilidades Personales y Formación Integral (Intervenciones de apoyo en requerimientos de escuelas):

Mediante intervenciones grupales como charlas y talleres, en coordinación con las escuelas y/o Facultades, se busca potenciar las habilidades personales y el crecimiento personal de los estudiantes, fomentando el desarrollo de competencias en torno diversos temas como manejo de las emociones, comunicación, asertividad, habilidades sociales, resolución de conflictos, relaciones de pareja, autoestima positiva, duelo, motivación, vocación, trabajo en equipo, entre otros.

*Para la **Escuela de Enfermería** se creó e impartió durante el mes de Julio de 2017 el Taller “Prevención y Afrontamiento del Estrés Académico”, con el objetivo de apoyar a la Escuela debido a la presencia de sintomatología en torno al estrés detectada entre estudiantes de cuarto año de carrera. En el taller participaron 109 estudiantes quienes evaluaron la instancia con un alto nivel de satisfacción.*

Acompañamiento a grupos específicos:

La DGDE entrega acompañamiento y apoyo a grupos de estudiantes que viven ciertas circunstancias de vida similares y que en algún grado representan desafíos en común, que eventualmente podrían influir en el logro de sus metas académicas. Para brindar este apoyo, semestralmente se generan instancias de encuentro guiadas con enfoque psicoeducativo y terapéutico, donde estos grupos de estudiantes puedan compartir experiencias comunes y así aprender en conjunto a desarrollar recursos para enfrentar sus dificultades de mejor manera. Los grupos específicos a los que se les ofrecen estas instancias son:

- Madres y padres que estudian en la UNAB (estudiantes con hijos)
- Estudiantes provenientes de otras regiones y extranjeros.
- Estudiantes deportistas de Selecciones Deportivas.

Campañas de Promoción de Hábitos Saludables y Prevención de Conductas de Riesgo:

Durante los periodos académicos, se realizan mediante intervenciones en todos los campus de la universidad, así como a través de diversos medios virtuales y redes sociales, campañas psicoeducativas y de sensibilización en relación a diversos temas asociados al bienestar general de los jóvenes, y orientadas a la prevención de conductas de riesgo y la promoción de hábitos

saludables y autocuidado. Dependiendo de los temas, se han generado alianzas con fundaciones e instituciones que comparten estos objetivos (por ejemplo, Carabineros de Chile, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género). Entre los temas abordados se encuentra consumo responsable de alcohol, promoción de respeto y buen trato, promoción de Vida Sana y Deporte, desincentivo del consumo de tabaco, entre otros.

Beneficio de Alimentación (y recomendaciones nutricionales):

Aquellos estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica y que no han sido beneficiados con la Beca de Alimentación que otorga el Ministerio de Educación, a través de Bienestar Estudiantil pueden postular al Beneficio de Alimentación Interno, consistente en el canje gratuito de alimentos en los locales proveedores de servicios de alimentación de cada campus. Los estudiantes que resultan beneficiados en cada semestre son convocados a una instancia de vinculación donde se les entregan recomendaciones nutricionales y orientación sobre este y otros beneficios.

Seguro de salud para estudiantes de enfermería y beneficios de transporte

Todos los estudiantes cuentan con el seguro de salud público estatal chileno y adicionalmente, los estudiantes de Enfermería de la UNAB cuentan con el Seguro Joven Salud, de carácter privado, que cubre accidentes escolares y particularmente incidentes que pudiesen ocurrir en campos clínicos.

Además el estudiante tiene acceso a un servicio de transporte que se entrega para traslado a centros de atención de salud donde realizan sus prácticas clínicas con el objetivo de acercamiento a lugares distantes y mantener la seguridad.

Difusión Beneficios Estudiantiles

Con el objetivo de que los estudiantes conozcan y accedan a los servicios, beneficios, políticas y programas de Bienestar Estudiantil, así como a beneficios otorgados por otras unidades (apoyos académicos y de financiamiento), toda la información es divulgada a los estudiantes en campañas de difusión, mediante diversos medios virtuales de comunicación, como página web, redes sociales y correos masivos.

Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto

Mediante la “Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto”, la institución asume el compromiso de resguardar la sana convivencia y el respeto en la comunidad universitaria. De esta política institucional se desprende el “Procedimiento de Prevención y Acompañamiento ante Faltas a la Sana Convivencia y Enfrentamiento al Acoso Sexual”, que sitúan a Bienestar Estudiantil y a la Dirección General de Desarrollo Estudiantil a cargo de las diversas acciones de promoción del buen trato, buscando que la experiencia educacional se desarrolle en un ambiente inclusivo, de respeto mutuo y trato digno recíproco; y como participante de los mecanismos de respuesta institucional ante faltas generales a la sana convivencia, al ser la unidad que provee el acompañamiento psicológico para aquellos estudiantes que pudieran verse involucrados en alguna situación de falta a la sana convivencia.

En relación a la administración, coordinación y entrega de beneficios económicos a los estudiantes, este proceso depende de la administración central de la Universidad y de las Direcciones que se mencionan a continuación, cada una de estas instancias tiene oficinas en las tres Sedes de la Universidad:

Dirección de Asuntos Estudiantiles: Le corresponde los temas relacionados con becas, seguros de salud, créditos, convenios, pase escolar y tarjeta ISIC. Atiende psicóloga, asistente social y orientadora vocacional, además de los coordinadores que informan a los estudiantes de los diversos beneficios.

Dirección de Matriculas y Gestión Financiera: Le corresponden los temas relacionados con los convenios que ofrece la institución y beneficios económicos y sociales existentes, tales como Aporte Fiscal Indirecto, Crédito Aval del Estado (CAE), becas estatales e internas, re-documentación, procesos de pago de servicios educacionales y temas afines relacionados. Además, orienta a los estudiantes en el proceso respectivo de cada uno de ellos.

Dirección General de Admisión y Difusión: Tiene la facultad de conceder beneficios económicos a los estudiantes nuevos, entre ellos Becas con cajas de compensación, de fomento regional, de mérito académico, deportivas, entre otras.

Además, la Universidad, dispone para sus estudiantes de un programa de ayudas y servicios, administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. Información disponible en la página web de la Universidad y que corresponde a:

- Beca Andrés Bello: Exención del pago de Arancel Anual durante toda la Carrera según plan de estudio, para estudiantes que hubiesen obtenido una ponderación en la UNAB de 700 puntos o más.
- Beca Estudiantes Nuevos: Rebaja del arancel anual de la colegiatura para estudiantes nuevos en un rango del 25% al 100%.
- Beca de Mérito Académico: beneficio de asignación automática. Exención total o parcial del Arancel Anual durante toda la Carrera para estudiantes que se encuentren dentro de los 10 primeros seleccionados.
- Beca a la Matrícula: cubre el valor total de la matrícula para estudiantes que hayan postulado en primera opción, según carrera y puntajes promedios de la PSU.

Instancias de participación y organización estudiantil

Respecto a la organización y participación estudiantil, ésta se basa en reglamentos que definen su alcance y participación en los consejos de escuela y carrera, instancias en las que los estudiantes pueden participar y canalizar sus inquietudes.

En las tres Sedes, los estudiantes están representados por un Centro de Estudiantes, que es elegido anualmente de acuerdo a sus estatutos. Cada Centro de estudiantes mantiene una relación y comunicación continua con la Dirección de Carrera correspondiente, Dirección de Escuela y Decanatura cuando lo amerite.

A través de sus Centros de Estudiantes, las tres sedes participan activamente en la Federación Nacional de Estudiantes de Enfermería (FENEECH), recibiendo apoyo académico y económico para participar en los ampliados que se realizan cada 3 meses, además de las jornadas y olimpiadas que se realizan una vez al año.

Las diferentes instancias donde los estudiantes pueden manifestar sus inquietudes y opiniones son las siguientes:

- **Delegados:** Cada sección de asignatura elige en el periodo durante el cual se dicta un delegado que representan a los compañeros ante los profesores y participan también en otras instancias de comunicación con la carrera y escuela.
- **Consejos de Nivel:** En esta instancia se reúnen los representantes de los estudiantes y de los académicos de todas las asignaturas del nivel. El Consejo es dirigido por un profesor regular, que no realiza clases en ese nivel, y representa a la Dirección de Carrera en este consejo. De la reunión se realiza un acta con las situaciones tratadas, los acuerdos y las situaciones que exceden al Consejo y que deberían ser tratadas en instancias superiores.
- **Consejos de Carrera/Escuela:** Mensualmente se realiza el Consejo de Escuela y Consejos de Carrera, en los que participa al menos un representante del Centro de Estudiantes de las tres Sedes. En esta instancia los estudiantes pueden tratar situaciones que los preocupan, así como también recibir información desde el Consejo Superior y Consejo de Facultad, para socializar con sus compañeros.
- **Entrevistas:** Todos los estudiantes tienen posibilidad de ser recibidos por la Coordinadora Docente, Secretaria Académica, Directora de Carrera, Directora de Escuela y Decana, si es que este lo requiere, para exponer situaciones particulares o grupales.

Servicios de apoyo complementarios

La Universidad cuenta con una serie de servicios de apoyo complementarios que permiten al estudiante tener una experiencia universitaria que responda a sus necesidades, estimulen sus intereses y los apoye en las diferentes etapas de formación.

Existe una amplia red wifi que permite el acceso a todos los estudiantes a través de su usuario de intranet. En las tres sedes los estudiantes tienen a su disposición laboratorios de computación compartidos con otras carreras en los que cuentan con equipos de última generación provistos de todos los softwares que puedan requerir para sus actividades académicas y de esparcimiento. En la sede República existen 6 laboratorios con un total de 273 computadores. En la sede Viña del Mar existen 7 laboratorios con un total de 236 computadores. En la sede Concepción existe 1 laboratorio con 52 equipos.

La biblioteca cuenta con una infraestructura computacional, comunicación avanzada y de vanguardia para poder mantener y desarrollar servicios de información y bibliotecas. La biblioteca también ofrece entre sus servicios, el préstamo en sala de notebooks y tabletas, sala de Internet, sala de lectura y salón de investigadores. Esta infraestructura es similar en las tres sedes.

Otros servicios con los que cuenta la Universidad en cada sede, es el centro de fotocopias y salas de multicopiado que permiten al estudiante imprimir o fotocopiar apuntes y trabajos, según sea su necesidad. Además, en todas las sedes existen máquinas multiprint en cantidad suficiente para suplir las necesidades de los estudiantes.

También existentes en cada una de las sedes, salas especiales, aisladas y cómodas para los estudiantes, en donde pueden estudiar y compartir entre ellos.

Además, la Universidad pone a disposición de los estudiantes casinos en todas las sedes, los que cuentan con variedad de menús y cafetería para estudiantes y profesores, con sistema de pago que incluye el pago con tarjeta JUNAEB.

Otro ámbito importante en la formación integral de los estudiantes es la práctica de actividades artísticas, culturales y sociales. La universidad promueve estas prácticas a través de talleres artísticos y culturales con el fin de desarrollar y potenciar estas habilidades en su tiempo libre. Las habilidades sociales están relacionadas con actividades de intervención social desde el año 2007, con la participación del voluntariado estudiantil.

Además, para fomentar al máximo las capacidades creativas, de gestión y desarrollo de proyectos, la Universidad pone a disposición de los estudiantes Fondos Concursables para proyectos en las áreas de recreación, cultura e investigación que generen impacto en la comunidad universitaria.

También promueve la creación de asociaciones de estudiantes, desarrollando actividades deportivas, artísticas, religiosas, solidarias, en concordancia con el pluralismo que declara la Universidad.

La universidad apoya y coordina la participación de los estudiantes en competencias y actividades deportivas universitarias y federadas tanto a nivel nacional como internacional, dando todas las facilidades para que los estudiantes puedan compatibilizar la práctica deportiva con sus estudios. Para que los estudiantes y académicos realicen actividades deportivas, la Sede República cuenta con un moderno gimnasio para realizar actividades deportivas y recreativas, y posibilidad de utilizar canchas y piscina en un gimnasio cercano. La Sede Viña del Mar cuenta con el Sporting Club que incluye sala de musculatura, sala multiuso, canchas, piscina temperada y pistas de competición. La Sede Concepción posee un complejo deportivo que cuenta con gimnasio, canchas, multicanchas, piscina y pista atlética.

Tabla 18. Resumen de participación de estudiantes en actividades

Tipo de actividad	2015	2016	2017	TOTAL
Bienestar Estudiantil	71	69	185	325
Actividades Culturales	9	37	69	115
Actividades Recreativas	7	7	438	452
Actividades Deportivas	193	333	215	741
TOTAL	280	446	907	1633

Fuente: Dirección General de Desarrollo Estudiantil

Respecto a la salud de los estudiantes, éstos pueden acceder a un diagnóstico odontológico y atención de urgencia en la Clínica Odontológica dispuesta en las tres Sedes. También, cuentan con asistencia judicial o apoyo para resolver dudas o dificultades jurídicas, por medio de la Clínica Jurídica ubicada en las tres Sedes, dependiente de la Facultad de Derecho y atención psicológica gratuita en las tres sedes. Ante situaciones de salud de urgencia, en las tres Sedes existe una Sala de primeros auxilios a cargo de un Técnico de Enfermería.

3.1.3 Movilidad académica

La Universidad tiene como misión “Ser una Universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo global, apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de conocimiento”.

Su modelo educativo destaca por ser de carácter inclusivo, innovador, que propende a experiencias de carácter internacional, así como de movilidad de los estudiantes y académicos de la Institución.

La Dirección de Relaciones Internacionales asesora a la Universidad en materia de vinculación como un instrumento que permite generar nexos con el entorno internacional, mediante convenios con universidades e instituciones extranjeras, velando por la entrega de una educación pertinente, de excelencia y pluralista en un mundo globalizado asociado al modelo educativo que se refleja en el perfil de egreso de los estudiantes, permitiendo a éstos vivir experiencias internacionales mediante los diversos programas se ofrecen por medio de los 180 convenios que mantiene la Universidad.

Entre los Programas de internacionalización se encuentran:

- **Cursos de corta duración:** programas académicos de estancias cortas y programas de idiomas en periodos de vacaciones que no interfieren con el calendario académico de la UNAB, los que buscan fortalecer las competencias multiculturales de las y los estudiantes.
- **Intercambio:** consisten en la realización de un semestre o un año en una universidad extranjera en convenio, pudiendo convalidar asignaturas que tengan un 75% de homologación, viviendo una experiencia internacional, que le permita al estudiante ampliar su perspectiva, conociendo otras culturas y pudiendo aportar desde otra mirada en su ambiente académico, personal y profesional.
- **Doble Titulación:** los estudiantes de la carrera tienen la posibilidad de realizar un periodo (establecido según convenio) en una universidad extranjera y obtener además de su título UNAB, el título de la universidad extranjera; lo que les entrega un sello diferenciador y la posibilidad de trabajar en el país en que lo realicen.

La siguiente tabla muestra movilidad estudiantil de la carrera:

Tabla 19. Participación de estudiantes en actividades de movilidad

SEDE / ACTIVIDAD	2015	2016	2017	Total general
Viña del Mar	21	5	15	41
Cursos Cortos		1	3	4
Doble Titulación	8	2	3	13
Pasantía	10	1	8	19
Prácticas Internacionales	3	1	1	5
República	3	10	26	39
Cursos Cortos	3		1	4
Doble Titulación			2	2
Intercambio			1	1
Pasantía		10	22	32
Concepción	4		9	13
Intercambio			1	1
Pasantía	4		8	12
Total general	28	15	50	93

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

La siguiente tabla muestra los estudiantes extranjeros que han participado en actividades en la UNAB relacionadas con la carrera:

Tabla 20. Participación de estudiantes extranjeros en actividades de movilidad en Enfermería UNAB

SEDE / ACTIVIDAD	2015	2016	2017	Total general
República	9	14	19	42
Intercambio		2	4	6
Argentina			1	1
Brasil		1	1	2
Colombia			2	2
Estados Unidos		1		1
Pasantía		2	14	16
España		2	2	4
Estados Unidos			12	12
Postgrados UNAB	9	10	1	20
ECUADOR		3		3
MÉXICO		3		3
PARAGUAY		1		1
Sin información	9	3	1	13
Viña del Mar	3	6	7	16
Doble Título	1	3	3	7
España	1	3	3	7
Intercambio	2	3	2	7
Estados Unidos	2	3	2	7
Pasantía			2	2
España			2	2
Total general	12	20	26	58

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

3.2 EGRESADOS

La carrera se adscribe a los mecanismos institucionales en materia de vínculo y seguimiento con los egresados. La Universidad cuenta con la Dirección de Egresados (Dirección de Alumni), unidad que define lineamientos y apoya a las Direcciones de Escuela y Carrera en el desarrollo de acciones de vínculo con sus respectivos titulados.

La Dirección de Egresados a través de "Alumni", aspira a reforzar los lazos de pertenencia con Egresados, para que cuenten con un espacio que les permita mantener el contacto con su Alma Mater. Este año, además, inició los Consejo de empleadores. En estos participa la Decana, Director de Escuela y Director de Egresados, junto a empleadores de cada Sede, para mantener una relación formal, hacerlos parte de la comunidad universitaria y recibir retroalimentación respecto al perfil de los egresados y el sello distintivo de la Universidad. De esta manera se formaliza la relación con egresados y empleadores, para retroalimentar el perfil y Plan de Estudio de la Carrera.

Formalmente la Escuela de Enfermería ha consultado a los empleadores para retroalimentar el perfil de egreso y Plan de Estudio durante el proceso de innovación curricular y los procesos de autoevaluación de la carrera. Desde el año 2006 las consultas y encuentros han sido constante debido a 3 procesos de autoevaluación y a 1 proceso de innovación curricular, eso permite contar con información actualizada para poder hacer cambios y modificaciones pertinentes en los procesos de enseñanza. Por otro lado, la Escuela de Enfermería cuenta con contacto e información constante, por la relación asistencial docente con los centros en los que se realizan las experiencias clínicas, que son empleadores de los egresados de la Escuela. Esto permite obtener antecedentes respecto a su desempeño, el ajuste percibido entre su formación y los requerimientos del medio laboral, y sus necesidades de actualización.

Son lugares de encuentro las visitas a los centros clínicos, visitas a egresados en sus lugares de trabajo, además de cursos y actividades de perfeccionamiento en las que se considera gratuidad, o en su defecto, la opción de descuentos y becas para egresados.

También, se mantiene una constante conexión a través de la página web de la Escuela y páginas sociales como Facebook donde existen páginas a la que pertenecen estudiantes egresados y activos, se publican noticias sobre actividades de la Escuela, cursos, charlas, ofertas laborales y temas de interés del ámbito profesional.

La Universidad, a través del programa Alumni, mantiene contacto con sus egresados y crea redes laborales que los ayudan a potenciar su carrera profesional. Además, la Carrera, de manera informal mantiene contacto con un importante número de egresados por medio de las actividades de perfeccionamiento que se desarrollan en la facultad y los medios sociales. Es así que se obtiene información acerca de la empleabilidad de nuestros egresados.

La empleabilidad de los egresados de enfermería fue por años de un 100%, situación que ha ido cambiando en los últimos años, en los que ha disminuido la empleabilidad histórica de la carrera,

siendo el 2015 un 95,7%, además de que incrementó el tiempo que los egresados demoraron en encontrar trabajo.

Los titulados de la Escuela de Enfermería inician su carrera laboral en Centros de Salud Públicos y Privados, generalmente en aquellos en los que realizaron sus experiencias clínicas y que son Centros en Convenio con la Universidad. Estos centros se distribuyen en gran parte en las regiones en las que se ubican las sedes y algunos han regresado a sus regiones de residencia. Unos pocos han incursionado en el extranjero producto de la doble titulación europea realizada durante su formación o certificando posteriormente su formación en países como España, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

Si bien la empleabilidad para los titulados de enfermería ha disminuido en los últimos años, es importante destacar que supera el 90% al primer año para la institución, llegando a contar con un ingreso promedio al cuarto año de alrededor del \$1.400.000- \$1.500.000¹⁰. Sobre el 98% de los titulados encuestados trabaja en el área de enfermería, el 53,36% lo hace en el sector público, el 81,85 % está contratado y el 93,22% realiza jornada completa¹¹.

Si bien la tasa de empleabilidad para enfermería ha disminuido, esta se encuentra muy sobre el nivel de las tasas de empleabilidad de otras profesiones. Respecto al tiempo que tardan los egresados en encontrar trabajo, las cifras muestran que las últimas cohortes presentan un pequeño porcentaje de egresados que no ha encontrado trabajo o que se demoró más de un año en hacerlo. La gran mayoría obtiene su ocupación laboral antes de 6 meses de egresado. Esta situación es similar a la que viven todas las Escuelas de Enfermería chilenas en el último período, si bien la OCDE aún sigue manteniendo que Chile no es uno de los Países con mejor relación enfermera/paciente, el sistema público no ha abierto nuevas plazas.

Otro indicador de empleabilidad que revisa la carrera son los que disponen los distintos rankings, como el de América Economía¹², que sitúa a la carrera de Enfermería de la UNAB en el 4to lugar de empleabilidad con un 98,7%.

Aquellos egresados que se encuentran laboralmente activos, mayoritariamente se incorporan a Centros de Salud Públicos y Privados en los que realizaron sus experiencias clínicas y que son Centros en Convenio con la Universidad para sus primeros trabajos. Se distribuyen en gran parte en las regiones en las que se ubican las sedes y algunos han regresado a sus regiones de residencia. Unos pocos han incursionado en el extranjero producto de la doble titulación europea realizada durante su formación o certificando posteriormente su formación en países como España, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

¹⁰ <http://www.mifuturo.cl/index.php/futuro-laboral/buscador-por-carrera-d-institucion?tecnico=false&cmbtipos=3&cmbinstituciones=20&cmbcarreras=26>

¹¹ Encuesta Autoevaluación Titulados

¹² Para mayor detalle, revisar: <https://mba.americaeconomia.com/articulos/reportajes/conoce-los-resultados-del-ranking-de-universidades-chilenas-2017>

3.3 DOCENTES

3.3.1 Cualificación, cantidad y dedicación:

La Escuela de Enfermería posee un cuerpo académico que le permite cumplir con la totalidad de las actividades consignadas en el Plan de Estudio, se preocupa de contar con profesionales idóneos. Este cuerpo académico está conformado por docentes regulares y adjuntos. En la actualidad, el 90,3% de los académicos adscritos a la Facultad posee postgrado, 12 de ellos son doctores.

De acuerdo a las políticas de reclutamiento y selección del Reglamento del Académico, es que la Carrera de Enfermería comienza con el proceso de reclutamiento de profesores regulares de acuerdo a la definición del perfil y descripción del cargo requerido, asegurando, de esta forma contar con personal de alto nivel, que sea capaz de responder a las exigencias de la Carrera, considerando la experiencia del profesional en el área en la cual se desempeñará y con formación en habilidades blandas.

Una vez que se ha determinado el perfil y descripción del docente requerido, la Directora de Carrera es quien presenta los antecedentes de los candidatos a la decana, quien posteriormente presenta los candidatos al área de selección de RRHH, quienes contactan a los candidatos preseleccionados y realizan una entrevista para evaluar si se ajusta a los requerimientos del cargo. Quien supera la etapa de entrevista, pasa a evaluación psicolaboral y una vez superada todas estas etapas, se le ofrece al candidato carta oferta, la cual, si es aceptada, se da por finalizado el proceso de contratación.

Los docentes adjuntos son académicos reclutados para las distintas actividades del Plan de Estudio y su contratación se define en cada una de las sedes, siendo de responsabilidad de Dirección de Carrera y Secretaría académica (anexo 14).

Dentro del Reglamento del académico, se encuentra el Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico, cuyo objetivo es propender al mejoramiento continuo de la actividad académica en la Universidad y adicionalmente contar con un sistema de retroalimentación de la función académica y gestión universitaria, además de disponer de información para la autoevaluación y autorregulación de la actividad académica.

Esta evaluación es obligatoria para todos los académicos regulares que tengan al menos un año de permanencia en la Universidad y se realiza en un periodo anual, el que se determina de acuerdo al calendario que la Vicerrectoría Académica fije para tal efecto. A partir del año 2016 se implementó la plataforma electrónica SuccessFactors, en que los académicos registran los objetivos anuales comprometidos en consenso con su jefe jerárquico, cuyo nivel de cumplimiento se monitorea con mediciones a mitad y a fin de año, lo que permite mantener una retroalimentación constante con sus superiores directos. En suma, vista la productividad del académico y el cumplimiento de los objetivos anuales, se procede a realizar la evaluación de su desempeño en forma anual.

La evaluación de los profesores adjuntos se realiza al finalizar cada semestre académico, la desarrolla el Director de Carrera y Secretaria académica en conjunto con el docente responsable de asignatura. La evaluación permite realizar una revisión del cumplimiento de los objetivos y genera instancia de retroalimentación del desempeño, lo que permite formular un formulario de juicio sobre la calidad del trabajo del académico y convenir acciones de mejoramiento, en caso de ser necesario se definirá la continuidad.

Tanto los académicos regulares como los adjuntos son evaluados por los estudiantes mediante la encuesta de Evaluación Docente.

La institución, posee una política de Jerarquización académica tanto para profesores regulares como adjuntos.

La siguiente tabla muestra el nivel de formación de los académicos que realizan docencia directa en la carrera, independiente de la Facultad o Departamento al cual están adscritos:

Tabla 21. Nivel de formación de académicos que realizan docencia directa en la carrera

Cantidad de horas semanales de	2014	2015	2016
Licenciados (*)	271	266	312
Magíster	108	109	111
Doctores	29	33	36
Total	408	408	459

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

El mecanismo de evaluación del desempeño académico es vinculante con el proceso de jerarquización. Este Reglamento establece los requisitos que deben cumplir los académicos para ser ubicados en la jerarquía académica que incluye, en orden ascendente: académicos Instructores, Asistentes, Asociados y Titulares, estableciendo los procedimientos para dicha categorización, así como para la promoción.

De acuerdo al Reglamento institucional, la Facultad de Enfermería posee una Comisión de Jerarquización presidida por la Decana e integrada por cuatro académicos que posean la calidad de Académicos Titulares o Asociados, uno de los cuales debe ser externo a la Facultad. Esta Comisión solo sanciona la jerarquización en las categorías de Instructor y profesor Asistente. En los casos de promoción a Asociado y Titular, la Comisión de la Facultad reúne los antecedentes académicos correspondientes y los eleva junto con su recomendación a la Comisión Central de Jerarquización, que tiene la potestad de conceder estas dos últimas jerarquías. La Comisión Central de Jerarquización está integrada por cinco académicos titulares designados por el Rector; por el Vicerrector Académico, que la preside; la Vicerrectora de Aseguramiento de la Calidad, el Vicerrector de Investigación y Doctorado, además de un representante de la Secretaria General que actúa como ministro de fe. Ambas comisiones funcionan periódicamente durante cada año académico.

La Universidad cuenta con un mecanismo que permite administrar, gestionar y validar la información de los currículos de sus académicos regulares y adjuntos. Existe una plataforma con el registro de los CV de los académicos y es obligatorio para todo académico regular o adjunto

subir su CV a la plataforma, para de este modo acceder al proceso de jerarquización de forma expedita.

Los académicos, independiente de su Facultad o Departamento de origen y situación contractual (regular o adjunto), que realizan docencia directa en la carrera tienen la siguiente jerarquización:

Tabla 22. Académicos que realizan docencia directa según jerarquización

JERARQUÍA	NÚMERO
Titular	8
Asociado	9
Asistente	66
Instructor	99
Sin jerarquía	224

Fuente: Comité de Jerarquización

La Carrera cuenta con políticas de capacitación para su cuerpo académico y además la Vicerrectoría Académica ofrece capacitaciones que tiene como propósito principal el adecuado desarrollo del proceso formativo de los docentes.

A partir del año 2016 la Facultad tiene en su Plan de Mejora metas de capacitación, entrenamiento e implementación del modelo educativo, lo que se logra mediante la impartición de cursos presenciales y on line por los cuales se entregan las respectivas certificaciones.

En el ámbito de la formación profesional, busca la excelencia en la calidad tanto en el pregrado como en el postgrado, logrando un impacto positivo en los sistemas y cuidados en la salud de la población. En virtud de los avances disciplinares, técnico científico para el desarrollo académico, la Carrera ha formulado un plan de perfeccionamiento docente para cumplir con su misión.

Para este fin, se diseñaron tres ámbitos de acción:

- Sistematización del programa de inducción de académicos que ingresan a la unidad.
- Programa de perfeccionamiento continuo de los académicos, ajustando sus áreas de interés con las de la unidad.
- Jornadas académicas en áreas específicas de la disciplina, priorizando evaluación.

Programa de inducción: Se encuentra asociado al programa de Inducción de la Institución el cual tiene por objetivo:

- Conocer y manejar información esencial de la UNAB: historia, misión, visión, valores, hitos, logros y otros.
- Conocer los beneficios que entrega la UNAB y los procedimientos para acceder a ellos.
- Conocer los contactos básicos de las áreas de servicios: mesa de ayuda, mesa central, área personas.

A lo anterior se induce al docente con un acompañamiento en asignaturas de la carrera en conjunto con otros docentes de mayor experiencia docente en la carrera, lo que le permite su inducción en los aspectos administrativos y propósito de la docencia Universitaria.

El cuerpo académico de la Escuela ha desarrollado diversas actividades de perfeccionamiento que incluyen formación y preparación docente, formación en áreas de interés para el desarrollo profesional y formación en postgrados (Magister y Doctorados), así como también estadías y pasantías en el extranjero.

En el año 2012 inició la implementación del Modelo Educativo de la UNAB, que tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias críticas. Esta conceptualización involucra la orientación de las prácticas pedagógicas de los académicos, hacia la generación de situaciones significativas de aprendizaje, que favorezcan la búsqueda de soluciones en distintos contextos del ámbito de realización de los egresados y el aprender a aprender.

Para dar cumplimiento a este modelo, la Vicerrectoría Académica ha gestionado la realización de cursos presenciales y virtuales de capacitación en docencia en educación superior para los académicos de la Universidad. Adhiriéndose a esta política emanada de la Vicerrectoría Académica, los académicos de las tres Sedes han realizado diversos cursos de los que se dictan y han incorporado nuevas metodologías en las distintas asignaturas de la malla curricular, tanto para enseñar como para evaluar. Considerando el tiempo que se requiere para realizar dichas capacitaciones, éstas se ofrecen en periodo de vacaciones de los estudiantes o bien en la modalidad online.

Tabla 23. Participación de académicos en actividades de perfeccionamiento docente

TIPO DE CURSO	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Talleres de Perfeccionamiento Académico	33	33	97		163
Certificaciones Laureate para estrategias de Enseñanza	3	47	33		83
Cursos de Métodos de Aprendizaje activo	12		5	110	127
TOTAL	48	80	135	110	373

Fuente: Dirección General de Docencia

Como se ha señalado, el objetivo principal del perfeccionamiento académico de la Unidad fue fortalecer la adquisición de postgrados para el cuerpo académico especialmente en áreas de interés para su desarrollo profesional. Además, y de forma paralela e incremental, se inició un plan de perfeccionamiento con el objetivo de entregar herramientas a los profesionales de enfermería para reforzar las prácticas pedagógicas y potenciar la generación de situaciones significativas de aprendizaje con los estudiantes, congruente con el modelo educativo de la Universidad. Por medio de la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente (DIDD), la Universidad ha formalizado la oferta de perfeccionamiento docente incluyendo aspectos más específicos del modelo educativo, estrategias activas de aprendizaje y metodologías evaluativas. Estos cursos y talleres se ofrecen por la plataforma de la DIDD y también se dictan a solicitud de la Carrera comprometiendo una asistencia mínima de académicos. También se cuenta con un Diplomado de Docencia Universitaria de modalidad presencial totalmente gratuito, al que pueden postular los académicos de todas las carreras de la Universidad y que se dicta anualmente.

Desde el año 2014 se ha establecido una serie de cursos presenciales/online que deben completar los académicos adjuntos y regulares de la Carrera:

Diseño de Syllabus: El objetivo de este taller es comprender la utilidad del diseño de Syllabus para el proceso de planificación, identificar sus funciones y su relación con los resultados de aprendizaje, las actividades, y la evaluación.

Habilidades de presentación para clases efectivas: En este taller se trabajan elementos esenciales de habilidades de presentación para desarrollar clases efectivas. Se trata de un taller vivencial donde la participación de la audiencia es esencial. Se tratan temas como los filtros entre el presentador y la audiencia, la diferencia entre lenguaje débil y lenguaje fuerte, la creación de imágenes para evocar emociones, el inicio y el cierre de una presentación, la percepción del grupo, la retroalimentación y el uso de la modulación de la voz.

Taller de reflexión de prácticas pedagógicas: El sentido de este trabajo es realizar análisis de situaciones que trae un colega al grupo. La idea es aprovechar la reflexión y las contribuciones de los participantes, así como de la creatividad del grupo y del animador. Eventualmente poder partir con algunas pistas para la acción. Las situaciones traídas al grupo son situaciones que se desean compartir, pudiendo tratarse de situaciones “exitosas”, “difíciles” o “problemáticas”. Nuestra metodología enfatiza un acercamiento multidimensional donde los aspectos psicoafectivos, metodológico-didácticos e institucionales se traslapan al observar las situaciones.

La Enseñanza Centrada en el Estudiante: Comprenda mejor al estudiante, como aprenden los adultos y las características del estudiante. Los docentes utilizarán técnicas para el diseño centrado en el estudiante y el aprendizaje activo para abordar diversas necesidades del estudiante. Al finalizar, los docentes demostrarán su capacidad para elaborar una enseñanza que mejore el éxito y la retención de los estudiantes.

Herramientas de Enseñanza: Conozca las herramientas eficaces de enseñanza que fomentan la participación activa de los estudiantes en el salón de clase. Los instructores estudiarán actividades de muestra e identificarán mejores prácticas para el uso de cada actividad de manera exitosa. Los temas incluyen uso de conferencias, aprendizaje basado en problemas, simulaciones y otras herramientas de enseñanza. Al finalizar, los instructores podrán aplicar y evaluar opciones de diseño para una enseñanza eficaz que ayude a los estudiantes en el logro de sus metas.

Herramientas de Evaluación: Conozca la teoría, elaboración y administración de evaluaciones eficaces del aprendizaje. Los temas incluyen evaluación formativa y auténtica, exámenes y estrategias para la calificación, y cómo alinear las evaluaciones con los resultados. Al finalizar, los profesores utilizarán herramientas de valoración para la evaluación eficaz de la enseñanza y el aprendizaje.

Fundamentos de la Comunicación Oral: es un curso online enfocado en técnicas específicas y en las mejores prácticas de comunicación en público. Recibirá consejos expertos acerca de las técnicas clave para hablar en público de manera efectiva y se concentrará en la práctica de las presentaciones en público, en lugar de enfocarse en el estudio de las presentaciones en público. Este curso le permite convertirse en su propio capacitador, y lo invita a evaluar sus hábitos de comunicación y colaborar con sus compañeros interesados en dar y recibir comentarios para la mejora continua.

Todos los cursos y talleres que conforman el Plan de perfeccionamiento docente, junto con la realización de cursos de la expertiz personal, permiten que el docente realice clases en el área disciplinar en la que tienen formación.

El 100% de los docentes regulares de la carrera, ha realizado el curso de Modelo educativo de la UNAB.

3.3.2 Participación en investigación, extensión y movilidad

Tal como se indica en el apartado 2.3 de *investigación, innovación y desarrollo* y 2.4 de *extensión, vinculación y cooperación*, la Universidad cuenta y aplica políticas de investigación y vinculación con el entorno.

Estas políticas consideran un rol fundamental para los académicos, como actores clave para el desarrollo de la actividad científica y de vinculación con el medio que desarrolla la carrera.

La Facultad de Enfermería como unidad académica ha establecido desde sus inicios sus propias líneas de investigación: Línea Comportamientos en Salud y Línea Gestión para la Salud.

A la luz de lo anterior y para dar respuesta al desafío institucional la Carrera incorpora nuevas acciones en su quehacer, con el propósito de aportar conocimiento a la Enfermería como ciencia, disciplina y profesión, mediante el incentivo a la investigación entre docentes y estudiantes.

Las docentes del claustro académico, han desarrollado sus proyectos de investigación conducentes a grados académicos de magíster y doctorados.

Entre los objetivos del plan de desarrollo de la Facultad de enfermería, se estableció “Potenciar la generación de nuevo conocimiento en enfermería”, para ello, cuenta con una coordinación de investigación que tiene como propósito para el periodo 2013-2017, incrementar en forma progresiva el número de proyectos financiados, de publicaciones indexadas, el desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros, y el incremento de la movilidad internacional de profesores y estudiantes.

Los investigadores de la Facultad de enfermería difunden los resultados de sus investigaciones en revistas científicas indexadas, congresos nacionales e internacionales, colaboración en comités editoriales de revistas científicas de enfermería y disciplinas afines nacionales e internacionales, vínculos de cooperación bilateral con la Universidad de Miami, Escuela de Enfermería de la Universidad de Sao Paulo, Universidad de Anhemí Morumbi, Universidad de Coimbra, Escuela de Salud Pública de Granada, New York University College of Nursing, Universidad Federal do Río Grande Do Norte y Universidad Europea de Madrid.

También, se ha fomentado la vinculación con el medio disciplinar e interdisciplinar, incorporándose a las redes Internacionales de enfermería propiciadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre las que se destaca la participación en la Red de Enfermería en Emergencias y Desastres; Red Internacional de Migración de Enfermeras; en la Red Internacional de Enfermería y Seguridad de los Pacientes; Red Internacional de Gestión del Cuidado de Enfermería; Red de Enfermería en Salud del Adulto Mayor y la Red Iberoamericana

de Investigación en Educación en Enfermería. Desde el año 2016, investigadores de la Facultad de enfermería están participando en la Red de Capítulos del IHI Open School, Institute for Health Care Improvement (Agencia Norteamericana que trabaja con los sistemas de salud a nivel mundial en la mejora de la calidad, seguridad y valor en el cuidado de la salud).

Durante el periodo 2010 al 2016, se han ejecutado dos proyectos FONDECYT, un proyecto FONIS, tres proyectos multicéntricos con financiamiento internacional y 15 proyectos internos UNAB.

La UNAB cuenta con una estructura de gobierno que sustenta la relación entre los distintos actores que intervienen en el desarrollo de la investigación al interior de la institución. La estructura en el área de investigación está encabezada por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado (VRID). La institucionalidad es funcional a la gestión de las actividades de investigación de la UNAB en su actual estado de evolución, brindando soporte para el desarrollo de las actividades de investigación, tanto básicas como aplicadas, así como de la innovación/emprendimiento basado en ciencia, además de contribuir a la formación de elementos clave de cultura científica.

El año 2016 se emite la resolución que “regula responsabilidad docente anual para académicos regulares que desarrollan investigación” (anexo 15). Esta normativa que regula los criterios en términos de la calidad de participación del académico regular en proyectos de investigación con financiamiento externo y/o la producción de publicaciones científicas indexadas en WEB of Science (WOS y Scopus), categorizando los investigadores en 1) Investigador de excelencia; 2) Investigador líder; 3) Investigador de innovación; 4) Investigador en proceso de iniciación; 5) Investigador en proceso de formación; 6) investigador asociado. De acuerdo a esta categorización se establecen los compromisos docentes en horas liberadas durante la jornada semana/año y la cantidad de publicaciones anuales.

Cabe señalar que además existe una política de incentivos por publicación, mediante el pago de bonos por publicaciones indexadas WoS y Scopus.

Los docentes de la facultad de Enfermería, realizan actividades de investigación en pre y postgrado, además investigación con financiamiento interno y externo. Del total de docentes regulares al menos un 80% participa de alguna actividad de investigación.

Se destaca que en el periodo 2015-2017, la Facultad de Enfermería se adjudicó 8 proyectos de investigación, donde destaca: el 12,5% proyectos con financiamiento CONICYT y el 25% de los proyectos con financiamiento externo.

Los Docentes de la Facultad de Enfermería, realizan actividades de difusión de sus resultados de investigaciones en congresos o jornadas, ya sea en presentación de conferencias, poster o presentación oral a nivel nacional o internacional, en países como México, Perú, Brasil, Colombia, Suiza, España, Grecia, entre otros.

En cuanto a actividades de movilidad académica de los docentes, la siguiente muestra el detalle para los años 2016-2017.

Tabla 24. Participación de académicos en actividades de movilidad

Tipo de Actividad	Total 2016	Total 2017	Total general
República			
Simposio, Conferencia, Seminarios, Charlas, Congresos	3	5	8
Seminario Seguridad del Paciente en la Práctica Clínica	3		3
Brasil	3		3
Universidad de Sao Paulo	3		3
Docencia	1		1
Evaluación de Tesis y orientadora	1		1
Brasil	1		1
Universidad de Sao Paulo	1		1
República/Viña del Mar			
Reuniones		2	2
Reuniones con RRII y Enfermería		2	2
España		2	2
Universidad de Girona		2	2
Faculty outbound	20	13	33
República			
Investigación		1	1
Beca de Postdoctorado Erasmus Mundus SUDUE		1	1
Portugal		1	1
Universidade Católica de Portugal		1	1
Faculty inbound		4	4

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

3.4 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

La Carrera, en las tres Sedes donde se imparte, cuenta con personal de apoyo administrativo y de gestión, compuestos por secretarías y administrativos de gestión y coordinación académica. Adicionalmente, se cuenta con personal que apoya la gestión de los talleres y laboratorios, lo que incluye la atención de estudiantes y académicos.

El número de colaboradores en cada sede es suficiente y permite entregar los servicios administrativos necesarios para el buen funcionamiento de la carrera, en sus tres sedes.

En cuanto al proceso de reclutamiento, selección, evaluación y promoción del personal administrativos, se aplican las mismas políticas y procedimientos descritos en apartados anteriores, los que se norman en la Política de recursos Humanos (anexo 5).

Al momento de ingresar a la institución, la Dirección General de Recursos Humanos se encarga de realizar el proceso de inducción, en el cual se dan a conocer la visión, misión, valores institucionales, estructura de gobierno, beneficios, entre otros.

Todo el personal administrativo participa en instancias de capacitación, las que apuntan al logro del plan estratégico de la institución y de la Facultad.

Para el control del logro de objetivos, la Universidad utiliza el sistema de información Strategic Human Resources Planning System (SHRPS) donde se ingresan anualmente, los objetivos y metas de desempeño, los que deben estar alineados al plan estratégico de la Universidad y Facultad.

3.5 EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN III: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A continuación se presentan los principales resultados de los instrumentos aplicados, relacionados con la dimensión de *comunidad universitaria*, por cada informante clave:

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
Estudiantes	Encuesta	Estoy recibiendo los servicios comprometidos por la carrera en su publicidad	73% favorable
Estudiantes	Encuesta	Los docentes demuestran dedicación y aplicación y están disponibles para consultas	89% favorable
Estudiantes	Encuesta	Mis profesores poseen conocimientos actualizados de la disciplina y la profesión	93% favorable
Estudiantes	Taller	Calidad de los docentes	Los estudiantes destacan la alta calidad y conocimientos de sus académicos de asignaturas de enfermería, así como la experiencia práctica de ellos. Además, valoran, la disposición y buen trato de los profesores de la carrera, lo que les permite resolver sus dudas e inquietudes.
Académicos	Encuesta	La Carrera dispone de normativa y reglamentación que le dan estabilidad y sustentabilidad	94% favorable
Académicos	Encuesta	El cuerpo directivo (Decano, Jefe de Carrera) está calificado para cumplir con sus responsabilidades, funciones y atribuciones	94% favorable
Académicos	Encuesta	En esta Carrera existe un núcleo de académicos de alta dedicación y permanencia, que lidera el proyecto formativo	93% favorable
Académicos	Encuesta	La Carrera aplica las políticas y mecanismos de perfeccionamiento pedagógico, disciplinario y profesional de la institución	94% favorable
Académicos	Encuesta	La Carrera promueve e incentiva la generación, publicación o exposición de trabajos académicos originales en la disciplina, conducentes a mejorar la docencia	83% favorable
Académicos	Encuesta	La Carrera promueve e incentiva la elaboración de material de enseñanza para mejorar la docencia	86% favorable

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
Académicos	Taller	Carrera académica	Los académicos reconocen la existencia de una carrera académica. Reconocen las instancias de formación y apoyo que otorga la Universidad.
Titulados	Encuesta	Mis profesores desarrollaban trabajos académicos originales en su disciplina, conducentes a mejorar la docencia	79% favorable

DIMENSIÓN IV: INFRAESTRUCTURA

4.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOGÍSTICA

La Universidad cuenta con una Política de Infraestructura y Equipamiento que establece mecanismos, estándares y procedimientos claramente definidos para abordar los requerimientos de infraestructura de los diversos Campus y Sedes que la conforman. Para ello, se ha establecido un Plan Maestro de Infraestructura, que reconoce la particularidad y especificidad de las distintas disciplinas y unidades académicas, así como las estrategias educativas definidas por estas, proveyendo recintos e instalaciones especiales para estos fines, según los requerimientos.

Las autoridades de la Facultad de Enfermería, se preocupan de proporcionar un ambiente eminentemente académico, en el que los estudiantes pueden desarrollar sus actividades académicas. Para ello, la Institución proporciona una infraestructura adecuada que garantiza un ambiente propicio para el cumplimiento de los propósitos declarados. Así, la disposición de infraestructura se puede clasificar en:

Infraestructura para desarrollo de las experiencias clínicas

A nivel nacional se cuenta con 346 convenios asistenciales docentes, de ellos 145 son de uso de la Escuela de Enfermería, como se aprecia en la tabla, 23 de ellos corresponden a la sede Concepción, 72 de la sede Santiago y 50 de Viña del Mar.

Tabla 25. Distribución de convenios asistenciales docentes para la Carrera de Enfermería

Sede	Atención Hospitalaria	Atención Primaria	TOTAL
Concepción	3	20	23
Santiago	23	49	72
Viña del Mar	11	39	50
TOTAL	37	108	145

Adicionalmente, se dispone para el desarrollo de las experiencias clínicas de infraestructura exclusiva de la Universidad y que complementa a aquella dispuesta por la institución de salud, por ello se cuenta con 26 salas que son utilizadas para descanso y/o estudio de los estudiantes, dispuestas en aquellos centros clínicos hospitalarios con mayor flujo de ellos.

29 box de atención, exclusivos para el desarrollo de la docencia de enfermería en los centros de atención de salud primaria, estos espacios son dispuestos para la atención clínica en los centros durante el periodo académico en que no se realizan actividades clínicas.

Además, se dispone de 35 residencias en diversas regiones del país que permite recibir a estudiantes de diferentes carreras del área de la salud, están destinados particularmente a estudiantes en último año de formación con mayor permanencia en el centro de salud, ello implica la disposición de 239 habitaciones.

Infraestructura para el desarrollo de las actividades de gestión académica:

La Facultad de Enfermería, dispone de los espacios suficientes en sus tres sedes para el desarrollo de la gestión académica, disponiendo de 31 oficinas en espacios exclusivos que otorgan identidad a la Facultad de Enfermería.

Infraestructura para el desarrollo de las actividades académicas en aula:

La Universidad Andrés Bello cuenta con un completo Centro de Simulación Clínica, el cual suministra a los estudiantes de las carreras de la salud un entorno tecnológico especialmente diseñado para el aprendizaje y formación de profesionales de excelencia. Estos Centros de Simulación de la UNAB permiten a los estudiantes un profundo entrenamiento en situaciones clínicas definidas, emulando presentaciones clínicas poco habituales y potencialmente riesgosas. Todas las dependencias mantienen en las tres sedes el mismo estándar de implementación y ocupación.

El Centro de Simulación de República cuenta con 700 metros cuadrados donde se cuenta con dos salas de habilidades que tienen capacidad para 32 estudiantes que se distribuyen en grupos de 8 estudiantes por profesor. Todas las salas se encuentran habilitadas con pantallas interactivas que complementan la enseñanza de las habilidades procedimentales. El Centro cuenta también con una sala de hospitalizados acondicionada con 10 unidades clínicas que permiten al estudiante aprender en un entorno muy similar al real. Posee también dos salas de simulación de alta fidelidad equipada con sistema de audio video, equipos y fantomas que permiten implementar escenarios de alta complejidad.

En la Sede de Viña del Mar, el Centro de Simulación posee una infraestructura de 432 metros cuadrados distribuidos en salas de diferente complejidad y fidelidad. El desarrollo de las habilidades clínicas se realiza en proporción de 8 estudiantes por docente. Cada grupo cuenta con espacios especialmente diseñados y con el equipamiento necesario para el logro de los objetivos de aprendizajes de cada asignatura. Cuenta con 2 salas de debriefing, 1 sala de paciente hospitalizado, 2 salas de espejo, sala de urgencia, maniquís de alta y mediana fidelidad, monitores, desfibrilador, bombas de infusión e insumos necesarios para la realización de técnicas simuladas de distinta complejidad. Las salas espejo tienen un espejo de pared a pared para que los estudiantes puedan observar en forma directa el escenario simulado. Está conectado a sistema de audio y video, que se puede ver desde cualquiera de las salas de debriefing y de la sala de control.

En la Sede Concepción, el Centro de simulación posee una infraestructura de aproximadamente 800 metros cuadrados en el que se incluyen salas para el desarrollo de habilidades clínicas de baja, media y alta complejidad. Se cuenta con tres salas de habilidades, dos salas de simulación de alta fidelidad implementadas con equipos y fantomas que permiten el desarrollo de competencias en distintos ambientes.

Figura 7. Centro de Simulación, Sala Hospitalizados Campus República



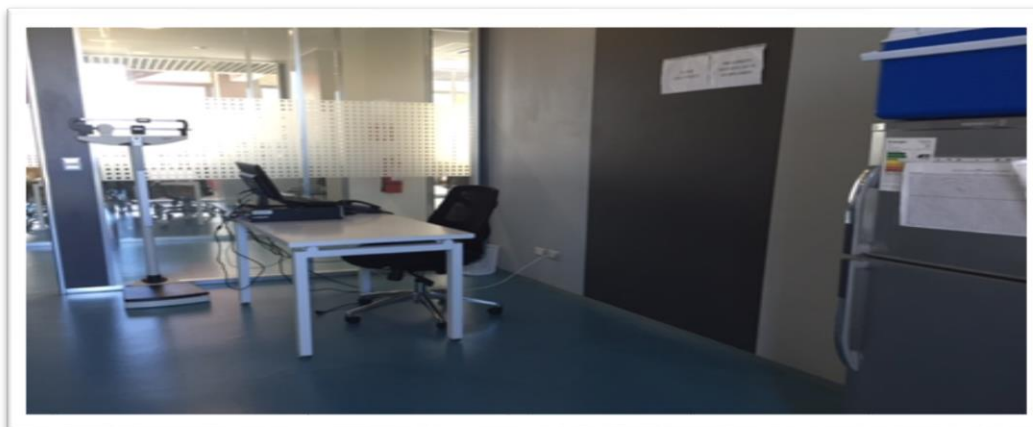
Fuente: Coordinación de Habilidades y Simulación Clínica

Figura 8. Centro de Simulación Sala de Habilidades, Campus República



Fuente: Coordinación de Habilidades y Simulación Clínica

Figura 9. Centro de Simulación, Box de Atención Sede Viña del Mar



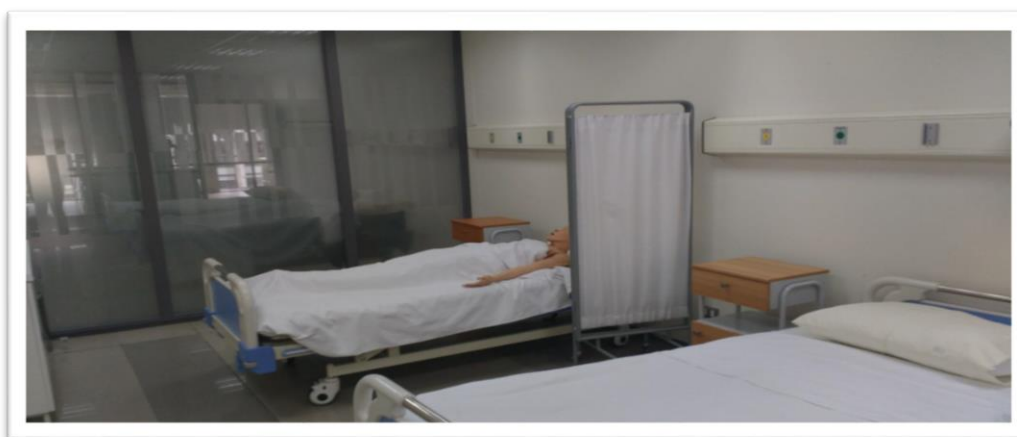
Fuente: Coordinación de Habilidades y Simulación Clínica

Figura 10. Centro de Simulación, Sala de Urgencia Sede Viña del Mar



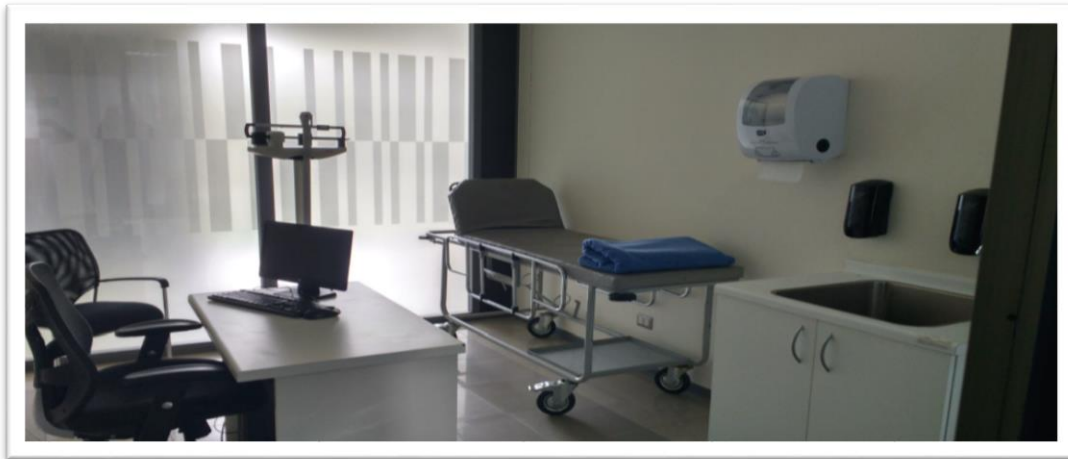
Fuente: Coordinación de Habilidades y Simulación Clínica

Figura 11. Centro de Simulación, Sala Hospitalizados Sede Concepción



Fuente: Coordinación de Habilidades y Simulación Clínica

Figura 12. Centro de Simulación, Box de Atención Sede Concepción



Fuente: Coordinación de Habilidades y Simulación Clínica

Respecto del uso de salas de clases, talleres y laboratorios, destaca el crecimiento que ha tenido la Universidad en metros cuadrados disponibles en los últimos 3 años como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 26. Inmuebles de uso compartido con otras carreras

	2014	2015	2016
Total de metros cuadrados construidos para salas de clases	240.743	273.203	275.715
Número total de salas de clases	553	576	584
Metros cuadrados de salas de clases	34.330	37.100	37.402

Tabla 27. Talleres y laboratorios compartidos con otras carreras.

	2014	2015	2016
Número total de talleres y laboratorios compartidos con otras carreras	52	45	48
Metros cuadrados totales de talleres y laboratorios compartidos	4243,09	3784,2	3917,76

Infraestructura de Servicio al Estudiante

En relación con la infraestructura disponible, la Institución cuenta con los siguientes servicios para sus estudiantes en sus 3 sedes y 9 campus, que todos los estudiantes pueden utilizar:

Servicios Estudiantiles	Total
N° Salas Multimediales	515
N° Salas de estudio grupales (cerradas)	132
N° de pc en Biblioteca	142
N° de pc en Biblioteca (Préstamo de notebooks)	363

Servicios Estudiantiles	Total
N° de pc en laboratorios Generales	886
N° de pc en zonas de esparcimientos	120
N° de Módulos de Impresión beneficio alumnos	45
N° de Cafeterías	17
N° de Bicicleteros	571
N° de Espacios de comida	24
N° de máquinas vending	64
% de Zonas con Internet	100
N° de personal de mantención y servicios generales	54
N° de supervisores de mantención y servicios generales	16

Infraestructura Educación Inclusiva

En relación a la educación de estudiantes con capacidades diferentes, la Universidad cuenta con un modelo de acogida para personas en situación de discapacidad que establece un compromiso de UNAB en avanzar en los estándares y condiciones de accesibilidad universal. Este trabajo se está desarrollando de manera conjunta entre la Dirección de Educación Inclusiva, Vicerrectoría Académica y la Dirección de infraestructura, con el fin de garantizar la accesibilidad universal para el normal accionar de sus estudiantes y colaboradores con discapacidad.

4.2 BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello tiene como propósito satisfacer los requerimientos de información y fomentar el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo a través de la gestión del conocimiento. Para cumplir con la misión establecida, trabaja sobre la base de una Planificación Estratégica, la que apoya la misión institucional a través de sus lineamientos estratégicos. Se encuentra certificada bajo Norma ISO 9001, y se caracteriza por ser una unidad dinámica que brinda servicios innovadores y de calidad, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento. Durante 2016, el Sistema de Bibliotecas generó 516.750 préstamos de títulos bibliográficos.

La biblioteca física se compone de 10 bibliotecas distribuidas en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción. La colección bibliográfica comprende 431.031 volúmenes, y 130.689 títulos. A esto se suman 149 suscripciones a revistas impresas y diarios, y la disponibilidad de 18.546 unidades de material multimedia (videos, discos compactos, y otros).

Las bibliotecas atienden en jornada diurna y vespertina. Sus horarios son publicados y difundidos semestralmente a través de todas las plataformas de comunicación con las que cuenta el Sistema de Bibliotecas, asegurando el servicio para los usuarios de acuerdo a la realidad de cada campus y sede. Las alumnas y alumnos de la Carrera tienen acceso en las diferentes sedes a los siguientes servicios presenciales y virtuales de las bibliotecas, las cuales atienden de lunes a viernes de 8:00 a 22:30 y sábados de 8:30 a 13:00 horas.

Los estudiantes cuentan con espacios para su trabajo, los que se detallan a continuación:

- **Sala de lectura:** Lugar de la biblioteca de libre acceso, donde se puede estudiar en grupo.
- **Sala de lectura silenciosa:** Lugar de la biblioteca de libre acceso en donde el estudio es individual y los usuarios deben permanecer en silencio.
- **Estantería abierta:** Sistema que permite al usuario acceder directamente a la información, facilitando seleccionar el material bibliográfico de su interés (a diferencia de la estantería cerrada, donde el usuario requiere de la atención de un funcionario de biblioteca para acceder a los textos).

Los espacios físicos y el recurso humano existente en biblioteca se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Bibliotecas o centros de documentación de uso compartido con otras carreras.			
	2014	2015	2016
Número de personal (bibliotecario)	24	24	17
Número de personal (Otros profesionales y ayudantes)	57	59	53
Metros cuadrados construidos totales	10.167	9.538	9.655
Metros cuadrados de la sala de lectura	8.435	7.769	8.043
Número total de títulos	119.582	116.486	130.689
Número total de ejemplares	368.712	410.739	428.335
Número de títulos de la bibliografía básica de la carrera	65	66	77
Número de ejemplares de la bibliografía básica de la carrera	9.243	9.277	9.282
Porcentaje de cobertura de la bibliografía básica de la carrera	75.6	76.7	95.1
Número total de suscripciones a revistas científicas o especializadas de la carrera	0	0	0
Número total de préstamos por año	463.618	584.479	516.750
Número total de préstamos por año de la carrera	30.380	38.355	45.342
Número total de computadores, con acceso a Internet, para uso de estudiantes disponibles en biblioteca	301	305	426
Número total de usuarios de la biblioteca	99.266	113.169	105.184
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas (en dólares)	1.600.409	1.701.504	1.058.318

El Sistema de Bibliotecas ofrece a la comunidad universitaria los siguientes servicios, los cuales son de uso compartido para todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad:

Biblioteca Presencial

- **Servicio de préstamo de material bibliográfico:** El material bibliográfico se facilita en préstamo en la sala de lectura, o a domicilio. El material digital se facilita en préstamo en

cualquier dispositivo electrónico, previa identificación con clave Intranet de la Universidad.

- **Servicio de Referencia:** Orientación y asistencia a los usuarios en la utilización de bases de datos y materiales audiovisuales.
- **Talleres de Capacitación:** Servicio de apoyo a los usuarios en el uso de la Biblioteca, recursos de información, junto con el desarrollo de habilidades y competencias para el aprendizaje.
- **Préstamo Interbibliotecario:** Operación por convenio que tiene lugar entre el Sistema de Bibliotecas de la UNAB y otras instituciones, por la cual una de ellas facilita al otro determinado material bibliográfico para ser utilizado por los usuarios de la Biblioteca solicitante.
- **Préstamo Interbibliotecas UNAB:** Este tipo de préstamos permite al usuario solicitar material bibliográfico y especial que se encuentra en una biblioteca de otros Campus de la Universidad, ubicados en las Sedes Santiago, Viña del Mar y Concepción.
- **Servicio de préstamo de salas de estudio grupal (box):** Facilita un espacio apropiado con implementos necesarios para el estudio y trabajo en equipo a nuestra comunidad de usuarios, contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas, de investigación y docencia.
- **Sala de Internet:** Sala compuesta por un conjunto de computadores habilitados con acceso a Internet y programas de Office, situadas en cada biblioteca y designadas para el uso en el estudio.

Los recursos computacionales que dispone la Biblioteca para las tres sedes son:

Sede Santiago, Campus República	Sede Viña del Mar	Sede Concepción
Biblioteca (uso común): 66 equipos /HP Prodesk 600 G1 Mini, 4GB, Intel core I5; 100 Notebook HP 240 G4, 4GB, AMD Celeron	Biblioteca (uso común): 33 equipos/HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel core I5-4570 3.20GHZ, grabador de DVD.	Biblioteca (uso común): 50 equipos CORE I5-4570 3.20GHZ.
Laboratorio general (uso común): 233 equipos /HP Prodesk 600 G1 Mini, 4GB, Intel core I5 - HP 6200 4GB, Intel core I5	Laboratorio general (uso común): 90 equipos / HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel core I5-4570 3.20GHZ, grabador de DVD.	Laboratorio general (uso común): 48 Equipos HP EliteDesk 800 G2 SFF; 30 Equipos HP Prodesk 600 G1 SFF
Córner tecnológico: 21 / HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel core I5-4570 3.20GHZ	Córner tecnológico: 06 / HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel core I5-4570 3.20GHZ	Córner tecnológico: 06/HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel Core I5-4570 3.20GHZ
Equipos administrativos: 38 / 05 HP PRO 3000 4GB, Intel core 2 DUO E7500 2.93 GHZ, 320GB; 03 HP DC5800 Core DUO, 4GB; 02HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel	Plantas libres: 06/HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel core I5-4570 3.20GHZ	Plantas libres: 06/HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel Core I5-4570 3.20GHZ
	Equipos administrativos: 14 /09 HP Prodesk 600 G1, 4GB, Intel	Equipos administrativos: 07/Notebook ProBook 640 G2; Desktop 600 G2 PDS; 3 Desktop HP 5800; Desktop HP 6200; Desktop HP 3000.

Sede Santiago, Campus República	Sede Viña del Mar	Sede Concepción
core I5-4570T 2.90GHZ, 500GB; 04 HP Notebook 600 G1, 4GB, Intel core I5-4570T 2.90GHZ, 500GB; 01 /HP Notebook 600 G2, 8GB, Intel core I5-4570T 2.90GHZ, 256GB; 02 HP Notebook 840 G3, 8GB, Intel core I5-4570T 2.90GHZ, 256GB; 10/ HP PRO 6200, /4GB, Intel core I5-3470 3.2GHZ,500GB.	core I5-4570T 2.90GHZ, 500GB; 02 HP PRO 6200, 4GB, Intel core I5-3470 3.2GHZ,500GB; 03 HP PRO 3000, 4GB, Intel core 2 DUO E7500 2.93 GHZ, 320GB	

Biblioteca Virtual

Es un servicio permanente vía Internet (biblioteca.unab.cl) que ofrece recursos de información en formato digital con acceso en cualquier lugar y a cualquier hora a más de un usuario. Algunos servicios son:

- Servicio de Préstamo de ebooks.
- Servicio de acceso y recuperación de artículos de revistas electrónicas en bases de datos (referencial y texto completo).
- Servicio de Referencia (a través de correo electrónico, OPAC, Facebook, Twitter, etc.).
- Repositorio Institucional Académico.

Talleres de Capacitación

La Unidad de Desarrollo de Competencias en Información del Sistema de Bibliotecas tiene como misión apoyar académicamente a la comunidad universitaria ofreciendo los siguientes talleres:

- Orientación a alumnas y alumnos nuevos y muestra de recursos de biblioteca (video promocional).
- Taller práctico de inducción a los servicios de biblioteca (catálogo y EDS Multibuscador Ebsco Discovery Service).
- Taller de bases de datos especializadas (en diferentes áreas como Salud, Humanidades, Administración y Comercio, etc.).
- Taller de elaboración de citas y referencias bibliográficas (normativas APA y Vancouver).
- Taller de ebooks (utilización de las plataformas de libros electrónicos).
- Taller de E-Tesis (repositorio de Tesis electrónicas y Guía de elaboración de Tesis).
- Taller de Medicina basada en evidencia (taller especializado para las carreras del área de la Salud).
- Taller de Gestor Bibliográfico CITAVI (herramienta que facilita la elaboración de las citas y referencias bibliográficas de los documentos consultados).

Docentes y estudiante de la carrera de Enfermería de las tres sedes han participado en los talleres ofrecidos por biblioteca, entre los más solicitados están el Taller de Gestor Bibliográfico CITAVI,

Taller de elaboración de citas y referencias bibliográficas y Taller de bases de datos especializadas, los cuales son requeridos en asignaturas profesionales a partir del sexto semestre del Plan de Estudio.

La adquisición de nueva bibliografía se rige por la política de adquisición bibliográfica. A través de ella, se entrega a las Facultades un marco por el cual guiarse para la formulación presupuestaria anual. La adquisición responde a la actualización de bibliografía de los diferentes planes y programas de estudio, de acuerdo a los cambios que en ellos se produzcan. Para mantener un estándar adecuado a los requerimientos de cada programa, incorpora a modo de sugerencia la cantidad de ejemplares por adquirir por tipo de bibliografía.

Entre las consideraciones que menciona la política se encuentran:

- El año de publicación de los títulos solicitados no debe exceder los tres años de antigüedad con respecto al año en curso de la solicitud presupuestaria.
- Considerar libros en formato electrónico (ebooks), solicitud de adquisición de bibliografía para nuevas Carreras y para las bibliografías modificadas en asignaturas ya existentes.
- Adquisición de publicaciones periódicas.

En la Escuela de Enfermería, anualmente se realiza la revisión de material bibliográfico en cada una de las asignaturas en las tres sedes y es la Directora de Escuela quien solicita los requerimientos, considerando la política institucional.

El acervo impreso y digital del Sistema de Bibliotecas UNAB está constituido por las siguientes colecciones, de uso compartido para todos los usuarios de las distintas unidades académicas y administrativas:

- Colección General: Libros que corresponden a bibliografía obligatoria y/o complementaria de baja demanda de préstamo en las Carreras que imparte la Universidad.
- Colección Reserva: Libros que corresponden a bibliografía obligatoria y/o complementaria de alta demanda de préstamo en las Carreras que imparte la Universidad.
- Colección de Referencia: Libros de consulta en sala como enciclopedias, diccionarios, etc. Que corresponden a bibliografía obligatoria y/o complementaria de las Carreras que imparte la Universidad, incluyendo material cartográfico y materiales audiovisuales.
- Publicaciones Periódicas: suscripciones impresas (algunas de ellas con acceso online) a revistas, diarios, anuarios, etc. Actualmente existen 149 suscripciones vigentes, que cubren requerimientos de diferentes facultades de la Universidad. Además, en la Biblioteca Virtual se encuentran disponibles 53.248 títulos de Publicaciones Periódicas Electrónicas, en las diferentes bases de datos.
- Bases de Datos y Libros electrónicos: Este servicio proporciona orientación personalizada en búsquedas de información y en el uso de estos recursos, a los cuales se puede acceder desde cualquier computador conectado a la red UNAB a través de la página <http://biblioteca.unab.cl> y/o por acceso remoto desde cualquier lugar mediante

autenticación. Estos recursos permiten acceder a una gran cantidad de información especializada y actualizada, la cual representa un apoyo tanto para los programas de pre y postgrado como para la investigación.

Este servicio proporciona orientación personalizada en búsquedas de información y en el uso de estos recursos, a los cuales se puede acceder desde cualquier computador conectado a la red UNAB desde la página <http://biblioteca.unab.cl> y/o por acceso remoto desde cualquier lugar mediante autenticación. Estos recursos permiten acceder a una gran cantidad de información especializada y actualizada, la cual representa un apoyo tanto para los programas de pregrado y postgrado como para la investigación.

A continuación, algunos recursos más importantes que contienen información de apoyo para el trabajo de docencia e investigación del Programa: **Academic Search Ultimate, Access Medicina, CINAHL Complete, ClinicalKey, eLibro, Enfermería al día, Fuente Académica Plus, Journal Citation Reports, MedicLatina, MEDLINE Complete, NNNConsult, Nursing Reference Center, Pearson, Psychology & Behavioral Sciences Collection, ScienceDirect, Scopus, Springer Journals (CINCEL), UpToDate, Web of Science, Wiley Online Library, World eBook Library.**

A esto se suma la disponibilidad de tesis, recursos de apoyo docente (calculadoras, notebooks, etc.) y colecciones especiales que corresponde a un fondo bibliográfico que contiene materiales que se caracterizan por ser considerados raros y valiosos. Puede asociarse en su conjunto a una temática, a un autor específico y/o provenir de una biblioteca particular perteneciente a una personalidad cultural, artística o científica como las bibliotecas del poeta Gonzalo Rojas y del historiador Sergio Villalobos.

En la Carrera de Enfermería, el acervo bibliográfico en diferentes formatos (papel, electrónico) corresponde a los datos señalados en la siguiente tabla:

Tabla 28. Disponibilidad de bibliografía de la carrera

Indicador	Cobertura
Porcentaje de bibliografía mínima	95,1%
Porcentaje de bibliografía complementaria	95,7%
número de ejemplares por alumno de los libros de bibliografía mínima	Ejemplares / alumno $12312 / 2414 = 5,1$

Fuente: Dirección Sistema de Bibliotecas

4.3 INSTALACIONES ESPECIALES Y LABORATORIOS

De acuerdo a las normativas institucionales y al Modelo Educativo de la Universidad, las carreras del área de la salud, poseen una estructura curricular, que considera la integración de distintos tipos de actividades de aprendizaje, con el fin de lograr en los estudiantes conocimientos, habilidades y competencias establecidas en el perfil de egreso declarado. Una de ellas, es la simulación clínica, cuyo método de enseñanza y de aprendizaje, ha demostrado ser efectivo para desarrollar en los estudiantes las destrezas que le permiten resolver problemas propios de su

desempeño profesional, acorde a los requerimientos de cada nivel, tanto en el pregrado como en el postgrado.

La incorporación de la simulación clínica, complementa la formación curricular del estudiante, otorgando la oportunidad de aprendizaje clínico activo en un ambiente controlado, seguro y con iguales condiciones para todos. Además, en niveles avanzados, permite que el estudiante participe sin riesgos, en situaciones de cuidado de alta complejidad. Así, proveen un espacio eficiente, donde el estudiante tiene la facilidad de explorar elementos claves en el ámbito de la simulación (pacientes estandarizados, simulación virtual, videos, modelos anatómicos, simulación híbrida, simuladores de baja y alta complejidad) y a la vez recibe el entrenamiento necesario para velar por proveer la mejor atención en salud para las personas, familias y comunidades.

Así, la Universidad Andrés Bello, ha fomentado la creación de los Hospitales de Simulación, que proporcionan a los estudiantes de las carreras de la salud, la oportunidad de adquirir y practicar las diferentes destrezas y competencias definidas para los diversos programas de formación de pre y postgrado.

El equipamiento e insumos utilizados dentro del Hospital de Simulación son propiedad de la Universidad Andrés Bello. Todas las dependencias mantienen en las tres sedes el mismo estándar de implementación y ocupación.

Respecto a otras instalaciones, los estudiantes disponen de una serie de infraestructura de apoyo a la docencia, la que se presenta en la siguiente tabla:

Instalaciones de apoyo a la docencia	Breve descripción
Laboratorios o sala de computación	En las tres sedes existen laboratorios de computación compartidos con otras carreras. En la sede República existen 6 laboratorios con un total de 273 computadores. En la sede Viña del Mar existen 7 laboratorios con un total de 236 computadores. En la sede Concepción existe 1 laboratorio con 52 equipos.
Salas multimedia (video conferencias)	Existe una sala de videoconferencias en cada una de las sedes, la que se encuentra a disposición de toda la comunidad previa reserva. En la sede república se única en Sazié 2270. En la Sede Viña del Mar está ubicada en el 6° piso. En la Sede Concepción de ubica en el 4º piso Torre D
Central de fotocopiado	Servicios MULTIPRINT Y CENTROS DE FOTOCOPIADO Para facilitar el estudio y quehacer diario en la universidad, la UNAB cuenta con varias multiprint y también centros de fotocopiado, en los que el estudiante puede imprimir o fotocopiar sus apuntes o trabajos, según sea su necesidad. En campus República existen cinco Multiprint: R1 - República 330, Piso 1. R2 - República 252 Echaurren 277, Pisos 1 y 5 R5 - República 399, Piso 3.

Instalaciones de apoyo a la docencia	Breve descripción
	<p>R8 - Sazié 2212, Piso 6. Centro de Fotocopiado ubicado en R1 República 330 Viña del Mar, cuenta con Nueve impresoras Multiprint: 6 ubicadas en -1° piso torre D. 1 ubicada en 2° piso torre C. 2 ubicadas en 2° piso torre A. 1 Centro de fotocopiado y librería, ubicado en la torre B piso 1°. 3 Centros de fotocopiado: 1 ubicada Torre D piso -1° 1 ubicada Torre B piso 2° 1 ubicada sector terraza Torre C Piso 3°.</p> <p>Concepción, cuenta con Torre A: Centro de Fotocopiado piso 2 Torre C: impresora Multiprint en piso -1 Torre F: impresora Multiprint en piso -1 Torre F: Centro de Fotocopiado en piso -1</p>
Salas de estudio	<p>SALAS DE ESTAR Y BOX ESTUDIO</p> <p>Para estudiar durante la jornada en la universidad, y pasar un momento con sus compañeros, la UNAB ha pensado en salas especiales, aisladas y cómodas para que los estudiantes cuenten con un espacio para el trabajo universitario y para un momento de distracción.</p> <p>Box de estudios Campus República: Box de estudio del 2do al 5to piso (R6-R8 Sazié 2212). Doce en Biblioteca (Edificio C2).</p> <p>Salas de estudios en distintos campos clínicos de la región metropolitana. Estas dependencias contribuyen al bienestar de nuestros alumnos, entregándoles espacio para reponer energías entre clases, estudiar y compartir experiencias y aprendizajes con sus compañeros.</p> <p>Viña del Mar. La biblioteca de la sede de Viña del Mar cuenta con 28 box de estudio con capacidad para 6 alumnos y 2 box con capacidad para 8 alumnos, los cuales cuentan con mesa, sillas, televisión y una pizarra blanca.</p> <p>Concepción. En sede Concepción, los estudiantes cuentan con box de estudio ubicado en piso 1 sector sala 211 y en piso 4 sector oficinas (ascensor izquierda). Cuenta con salas de estar en piso 2, 3 y 4. Además, cuenta con una Sala Silente, la que contiene a su vez, 7 box de estudio. La sala está ubicada en el 4° piso de la torre F.</p>
Acceso a redes	Cada Sede cuenta con acceso a WI-FI para todos los estudiantes por medio del ingreso a la Red Unab-Estudiantes con su usuario y acceso a intranet.
Salas de Taller	En cada uno de los campus de la Universidad se imparten diversos Talleres Deportivos, a través del Servicio de Deportes de la DAE.

Instalaciones de apoyo a la docencia	Breve descripción
	<p>Algunos de las actividades que se imparten son: Acondicionamiento Físico, Básquetbol, Esgrima, Fútbol, Balonmano, Taekwondo, Aerobox, Natación, Fútbolito, Acuaerobix, Tenis, Voleibol, Karate, Tenis de Mesa, Zumba, Boxeo Recreativo, Tenis de Mesa, Gimnasia Artística, Hockey Césped, Rugby, entre otros.</p> <p>Estos talleres tienen como objetivo ofrecer a los alumnos la posibilidad de desarrollar durante su tiempo libre, sus habilidades o potencialidades en el área artístico cultural.</p> <p>Los talleres se imparten semestralmente y tienen una duración de 10 sesiones.</p> <p>Las inscripciones se realizan a través de la página web de la UNAB, en el sitio DAE, al inicio de cada semestre.</p> <p>Algunos de los talleres que se imparten en Santiago son: Salsa, Danza Árabe, Flamenco, Canto, Baile Cardio, Cheerleader, Jazz Dance Pop, Huertos Orgánicos, Joyería Moderna, Bachata, Fotografía, Yoga, Pintura, Zumba, entre otros.</p> <p>En la sede de Viña del Mar, se imparten talleres Culturales que abarcan distintas temáticas como fortalecimiento personal, temas de emprendimiento y de recreación. Estos talleres se realizan en las dependencias de la universidad.</p> <p>Los Talleres Deportivos se imparten, dependiendo del deporte, en el Estadio Sausalito, CFT de la universidad católica o en el Polideportivo del Sporting. Entre los talleres que se imparten está natación, running, tennis, volleyball, yoga y zumba. Se imparten 2 veces a la semana en distintos horarios.</p> <p>En Concepción, se realizan talleres de nivel competitivo y recreativo. Las selecciones de nivel competitivo son: Rugby varones, Fútbol damas y varones, básquetbol varones y voleibol varones. En cuanto a los talleres de tipo recreativo, están los culturales y los deportivos. Los talleres culturales, realizados en salas de clases en general, son: Yoga, Parkour, Acrobacia de tela, Fotografía, Danza Árabe, Just Dance, Meditación, Salsa, Cueca (intensivo). Los talleres deportivos son: Básquetbol mixto, Fútbol mixto, Natación principiantes, Natación avanzado, Spinning, Tenis de mesa, Zumba, Crossfit, Yudo, voleibol mixto, Running, Hockey, Defensa personal.</p> <p>Estos talleres se realizan en las instalaciones deportivas de cada una de las sedes.</p>
Coworking Campus República	Con estas instalaciones, la Universidad busca contribuir a que los estudiantes puedan interactuar y trabajar de manera colaborativa, fortaleciendo la creatividad e innovación, en un entorno que promueve y estimula la realización de actividades deportivas, creativas, culturales y recreativas

4.3.2 Centros de prácticas clínica y otros

Las asignaturas del Plan de Estudio consideran, a partir del segundo semestre de la carrera, las experiencias clínicas como parte importante del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para cada asignatura, están definidos los resultados de aprendizaje esperados y el aporte que se espera de la experiencia clínica para cada uno de ellos. Con estas directrices, se define el tipo de centro clínico en el que se deben realizar la experiencia clínica.

En el Plan de Estudio se define el número de horas clínicas para cada asignatura, en relación al nivel y a las otras asignaturas del semestre. Además, se consideran las horas de trabajo personal que requiere el estudiante. Esta carga académica es estipulada al momento de organizar el horario y periodicidad de las experiencias clínicas. Así mismo, el programa y syllabus de la asignatura determina las actividades académicas que debe realizar el estudiante durante su formación. Esta programación es constantemente supervisada por los académicos, dando posibilidad a reformular la programación frente a situaciones que puedan interferir en el cumplimiento de las actividades clínicas de los estudiantes.

Al finalizar la asignatura, tanto los estudiantes como docentes realizan una evaluación del centro clínico en cuanto al cumplimiento de los objetivos académicos, lo que permite reorganizar los centros clínicos en función de las oportunidades de aprendizaje, su reubicación en otro nivel de formación o finalizar su uso como centro de experiencia clínica. Este proceso permite hacer un seguimiento continuo del aporte que entregan los centros clínicos a la formación de los estudiantes.

Las tres sedes cuentan con convenios vigentes, para el desarrollo de sus prácticas clínicas en los diferentes niveles de atención en salud del país, los que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 29. Instituciones de Salud con Convenio Asistencial-Docente

Institución	Tipo de Atención	Sede
Fundación Guillermo Barberis	APS	Concepción
Municipalidad de Concepción	APS	Concepción
Municipalidad de Hualpén	APS	Concepción
Municipalidad de San Pedro de la Paz	APS	Concepción
Municipalidad de Talcahuano	APS	Concepción
Municipalidad de Tomé	APS	Concepción
Complejo Educacional Same limitada	APS	Concepción
RESIDENCIA PROTEGIDA "Nuestro Lugar", DE SAN PEDRO DE LA PAZ	APS	Concepción
Municipalidad de Hualqui	APS	Concepción
Sociedad Educacional Contreras Limitada, Colegio Santa Cecilia	APS	Concepción
Sociedad Educacional Libertad Limitada	APS	Concepción
Centro de Recursos Persevera Limitada	APS	Concepción
Agrupación de Ayuda a Niños Autistas - Aganat	APS	Concepción
SERVICIO NACIONAL DE MENORES BIO-BIO	APS	Concepción
Servicio Salud Talcahuano	HOSP	Concepción
Hospital Clínico del Sur	HOSP	Concepción
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE, HOSPITAL ANGOL	HOSP	Concepción
Centro de Investigaciones Psiquiátricas y Asistencial Metropolitano (CIPAM)	APS	Santiago
Centro de Atención Psiquiátrica Integral Mirandes	APS	Santiago

Institución	Tipo de Atención	Sede
Corporación de Investigación y Desarrollo de la Sociedad y las migraciones "Colectivo sin Fronteras"	APS	Santiago
Corporación de Desarrollo Social de Buin	APS	Santiago
Fundación Esperanza Nuestra	APS	Santiago
FUNDACION MI CASA	APS	Santiago
Fundación Rostros Nuevos (Hogar de Cristo)	APS	Santiago
Municipalidad de Colina	APS	Santiago
Municipalidad de El Bosque	APS	Santiago
Municipalidad de La Florida	APS	Santiago
Municipalidad de Lo Barnechea	APS	Santiago
Municipalidad de Maipú	APS	Santiago
Municipalidad de Ñuñoa	APS	Santiago
Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda	APS	Santiago
Corporación Municipal de Peñalolén	APS	Santiago
Municipalidad de Pudahuel	APS	Santiago
Municipalidad de Puente Alto	APS	Santiago
Corporación Municipal de Renca	APS	Santiago
Municipalidad de San Bernardo	APS	Santiago
Municipalidad de San Miguel	APS	Santiago
Municipalidad de Santiago	APS	Santiago
Municipalidad de VITACURA	APS	Santiago
INTEGRAMEDICA S.A.	APS	Santiago
Instituto Oftalmológico Integral S.A.	APS	Santiago
JUNJI RM	APS	Santiago
KPT LIMITADA	APS	Santiago
Operadora de Servicios Maitenes S A - Clínica Los Maitenes Ltda.	APS	Santiago
SOCIEDAD DE PROFESIONALES ORTIZ SANDOVAL LTDA	APS	Santiago
Sociedad Oncovida S.A.	APS	Santiago
CENTRO DE TRATAMIENTO DE ALCOHOL Y DROGAS - PROSAIN	APS	Santiago
Fundación Cpued	APS	Santiago
ESCUELA DE LENGUAJE SERAFIN DE MACUL	APS	Santiago
FUNDACIÓN CENTRO ESPERANZA NUESTRA	APS	Santiago
Sociedad Prestadora De Servicios Presein Limitada , Proyecto Intégrame	APS	Santiago
FUNDACIÓN SENDEROS	APS	Santiago
Sociedad Educacional Unamkalen Ltda.	APS	Santiago
Crederes S.A.	APS	Santiago
Ilustre Municipalidad de La Cisterna	APS	Santiago
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	APS	Santiago
CONGREGACIÓN PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA, PEQUEÑO COTTOLENGO CERRILLOS	APS	Santiago
NEUROCARE SPA	APS	Santiago
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, Escuela República de Uruguay	APS	Santiago
I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	APS	Santiago
Hospital El Pino	HOSP	Santiago
Clínica Las Condes	HOSP	Santiago
Clínica Dávila	HOSP	Santiago
Clínica Indisa	HOSP	Santiago
Clínica Las Lilas S.A.	HOSP	Santiago
Clínica Los Coihues	HOSP	Santiago
Clínica Santa María	HOSP	Santiago
Hospital Barros Luco	HOSP	Santiago
Hospital del Trabajador - ACHS	HOSP	Santiago

Institución	Tipo de Atención	Sede
Hospital Luis Calvo Mackenna	HOSP	Santiago
Hospital Luis Tisné	HOSP	Santiago
Hospital Psiquiátrico Dr. Horwitz	HOSP	Santiago
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	HOSP	Santiago
Instituto Nacional de Geriátria	HOSP	Santiago
Instituto Nacional de Rehabilitación PAC	HOSP	Santiago
Instituto de Neurocirugía	HOSP	Santiago
Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)	HOSP	Santiago
Mutual de Seguridad Cámara Chilena de la Construcción	HOSP	Santiago
Red de Salud UC de la Facultad de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile	HOSP	Santiago
Instituto Nacional del Tórax	HOSP	Santiago
Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	HOSP	Santiago
Hospital El Carmen	HOSP	Santiago
Servicio de Salud Metropolitano Occidente, CRS Salvador Allende Gossens	HOSP	Santiago
COANIL	APS	Nacional
COANIQUEM	APS	Nacional
CONIN (Valparaíso)	APS	Nacional
Fundación Las Rosas	APS	Nacional
Hogar de Cristo	APS	Nacional
Sociedad Pro ayuda del Niño Lisiado (TELETÓN)	APS	Nacional
Centro de Rehabilitación Infantil Aktion Sonnenschein Ltda.	APS	Viña del Mar
Hans Elio Neuman Veliz. Casa de Reposo Orianita	APS	Viña del Mar
Colegio Especial Armonía	APS	Viña del Mar
Comunidad La Roca	APS	Viña del Mar
Corporación de Rehabilitación Dr. Carlos Bresky	APS	Viña del Mar
ESCUELA ESPECIAL SAN JUAN DE DIOS	APS	Viña del Mar
Centro de Recursos Educativos Germina	APS	Viña del Mar
HOGAR HERMANAS DE LA PROVIDENCIA, FUNDACIÓN BERNARDA MORIN	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Cartagena	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Concón	APS	Viña del Mar
Municipalidad de La Calera	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Puchuncaví	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Quillota	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Quilpué	APS	Viña del Mar
Municipalidad de San Antonio	APS	Viña del Mar
Municipalidad de San Felipe	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Valparaíso	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Valparaíso	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Villa Alemana	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Viña del Mar	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Viña del Mar	APS	Viña del Mar
Municipalidad de Viña del Mar. Jardín Tía Cecilia	APS	Viña del Mar
Municipalidad de El Quisco	APS	Viña del Mar
OCF Hogar Mi Familia	APS	Viña del Mar
OCR Casa Club	APS	Viña del Mar
Patronato Sagrados Corazones	APS	Viña del Mar
Servicio Paz y Justicia	APS	Viña del Mar
Pequeño Cottolengo Quintero	APS	Viña del Mar
Proyecto de Salud Educativa PROSEC LTDA.	APS	Viña del Mar
ONG. CORPORACIÓN TUKUYPAJ -CHILE	APS	Viña del Mar

Institución	Tipo de Atención	Sede
CORPORACIÓN MUNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL	APS	Viña del Mar
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES VALPARAÍSO	APS	Viña del Mar
ASESORÍAS EN ADMINISTRACIÓN MARIANELA ANGELICA CRUZ JOHNSON, Hospital De Día	APS	Viña del Mar
Clínica Avansalud de la V Región S.A.	HOSP	Viña del Mar
Clínica Magallanes S.A.	HOSP	Viña del Mar
Clínica Reñaca S.A.	HOSP	Viña del Mar
Hospital de Niños y Cunas de Viña del Mar	HOSP	Viña del Mar
Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)	HOSP	Viña del Mar
Servicio Sanidad de la Armada	HOSP	Viña del Mar
Servicio de Salud Viña Quillota	HOSP	Viña del Mar
Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	HOSP	Viña del Mar
Clínica Los Carreras	HOSP	Viña del Mar
CLÍNICA CIUDAD DEL MAR S.A	HOSP	Viña del Mar
Clínica Sanatorio Neurosiquiátrico y geriátrico Ltda.	HOSP	Viña del Mar

Fuente: Dirección General de Campos Clínicos

4.4 EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN IV: INFRAESTRUCTURA

A continuación se presentan los principales resultados de los instrumentos aplicados, relacionados con la dimensión de *infraestructura*, por cada informante clave:

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
Estudiantes	Encuesta	Las salas tienen condiciones ambientales e instalaciones adecuadas	72% favorable
Estudiantes	Encuesta	Los laboratorios y talleres están suficientemente implementados	76% favorable
Estudiantes	Encuesta	La biblioteca cuenta con instalaciones, procesos y horarios de funcionamiento adecuados	85% favorable
Estudiantes	Encuesta	Siempre encuentro en la biblioteca los libros recomendados por mis profesores	84% favorable
Estudiantes	Encuesta	Los medios audiovisuales de apoyo a la docencia son suficientes y adecuados	84% favorable
Estudiantes	Taller	Calidad de infraestructura	Estudiantes destacan la calidad de la infraestructura, particularmente la destinada a su formación disciplinar
Estudiantes	Taller	Disponibilidad de recursos de aprendizaje	Destacan la calidad y cantidad de los insumos a los cuales acceden
Académicos	Encuesta	Las salas tienen condiciones ambientales e instalaciones adecuadas	90% favorable
Académicos	Encuesta	Los laboratorios y talleres están suficientemente implementados	92% favorable
Académicos	Encuesta	El material bibliográfico físico o virtual que requiero para dictar mi asignatura está disponible	97% favorable
Académicos	Encuesta	Los medios audiovisuales de apoyo a la docencia que utilizo para el desarrollo	96% favorable

Informante	Instrumento	Tema o consulta realizada	Resultado
		de mi asignatura son suficientes y adecuados	
Académicos	Encuesta	La Carrera cuenta con los equipos y programas computacionales adecuados y suficientes para el desarrollo de mi asignatura	95% favorable
Titulados	Encuesta	Los laboratorios y talleres estaban suficientemente implementados	70% favorable
Titulados	Encuesta	La biblioteca siempre tenía material actualizado y suficiente	72% favorable
Titulados	Encuesta	La calidad de los espacios de estudio era adecuada	70% favorable

PLAN DE MEJORA

A continuación, la carrera presenta el plan de mejora que surge tras la autoevaluación desarrollada en el marco del proceso de acreditación ante Arcu-Sur. Cabe destacar que este plan de mejora ha sido elaborado por la Escuela y validado por la Facultad. Asimismo, se consigna que los recursos requeridos para su implementación, se encuentran considerados en el presupuesto de la carrera.

Debilidad	Prioridad	Meta	Indicador	Acciones	Verificador
Existencia de un alto nivel de desconocimiento (50%) por parte de los estudiantes respecto al proceso de obtención del título profesional del actual plan de estudio.	Alta	80% de los estudiantes de la carrera conocen el proceso de obtención de título profesional del plan de estudio.	(Número de estudiantes de la carrera que conoce el proceso de obtención del título profesional del actual plan de estudio/total de estudiantes de la carrera)*100	Difusión a estudiantes y académicos del D.U.N°2537-2018: “Aprueba nuevo texto del plan de estudios de la carrera de Enfermería ”	Mail enviado
				Difundir el proceso de obtención de título del actual plan de estudio a los estudiantes de las asignaturas dependientes de la Escuela en la introducción en las asignaturas profesionales.	Presentación proceso de titulación en inducción de las asignaturas profesionales. Asistencia de los estudiantes a la introducción en las asignaturas profesionales.
				Difusión a estudiantes con estatus de egresado, bloqueo académico y retiro temporal, anterior al D.U.N°2537-2018: “Aprueba nuevo texto del plan de estudios de la carrera de Enfermería” y específicamente las condiciones de titulación de acuerdo a cada situación en particular.	Lista de asistencia de estudiantes con estatus de egresado, bloqueo académico y retiro temporal anterior al DUN. Mal enviado a los estudiantes.
					Carta compromiso en el que toman conocimiento de las condiciones de titulación, para aquellas situaciones especiales de estudiantes anterior al D.U.N°2537-2018.
Los estudiantes de la carrera perciben que su participación en actividades de vinculación con el medio, durante su formación, es insuficiente.	Media	80% de los estudiantes de la carrera conoce su participación en actividades de vinculación con el medio durante su formación profesional.	(Nº de estudiantes de la carrera que conoce su participación en actividades de vinculación con el medio durante su formación profesional/total de estudiantes de la carrera)*100	Difundir la relación entre los objetivos de aprendizaje de las experiencias clínicas y los indicadores de impacto interno y externo de las actividades de vinculación con el medio.	Objetivos de aprendizaje de las experiencias clínicas.
					Relación entre los objetivos de aprendizaje de las experiencias clínicas y los indicadores de impacto interno y externo de vinculación con el medio.

Debilidad	Prioridad	Meta	Indicador	Acciones	Verificador
		Modelo de Vinculación con el Medio (VcM) institucional implementado para enriquecer y retroalimentar la formación de pregrado y la investigación.	Plan de Vinculación con el medio.	Establecer un plan de Vinculación con el medio.	Plan de Vinculación con el medio.
			Nº de actividades de vinculación con el medio realizadas/total de actividades de vinculación con el medio planificadas.	Implementar plan de Vinculación con el medio.	Total de actividades de Vinculación con el medio implementadas Indicadores de impacto interno y externo.
			Nº estudiantes que participan en actividades de VcM	Implementar plan de Vinculación con el medio.	Total de actividades de Vinculación con el medio implementadas Indicadores de impacto interno y externo.
			Nº académicos que participan en actividades de VcM	Implementar plan de Vinculación con el medio.	Total de actividades de Vinculación con el medio implementadas Indicadores de impacto interno y externo.
			Nº beneficiarios que participan en actividades de VcM	Implementar plan de Vinculación con el medio.	Total de actividades de Vinculación con el medio implementadas Indicadores de impacto interno y externo.
Los académicos de la carrera perciben que los mecanismos de retención de profesores son insuficientes.	Alta	Cuerpo académico suficiente en número y capacidades para el cumplimiento del plan de desarrollo de la Facultad.	Nº de años Permanencia del cuerpo académico.	Definir un plan de retención del talento humano en conjunto con Vicerrectoría Académica y con apoyo de Dirección de Recursos Humanos. Implementar plan de retención del talento humano.	Plan de retención del talento humano implementado. Registro de la implementación Evaluación de los indicadores
			Nº profesores regulares jerarquizados/total de profesores regulares.	Definir un plan de desarrollo de la carrera académica para los profesores en conjunto con Vicerrectoría Académica. Implementar plan de desarrollo para la carrera académica.	Plan de desarrollo de la carrera académica implementado. Registro de la implementación Evaluación de los indicadores
			Nº profesores adjuntos jerarquizados/total de profesores adjuntos.	Definir un plan de permanencia para los profesores adjuntos. Implementar plan de permanencia para los profesores adjuntos.	Plan de permanencia para profesores adjuntos. Registro de la implementación Evaluación de los indicadores

Debilidad	Prioridad	Meta	Indicador	Acciones	Verificador			
		100% del equipo académico capacitado en modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que asegure el cumplimiento del perfil de egreso	Nº de académicos capacitados/total de académicos de la escuela * 100	Elaborar Plan de desarrollo quinquenal 2018-2022 que incorpore plan de perfeccionamiento académico dirigido al desarrollo de metodologías de aprendizaje y evaluación que favorezcan la participación activa y la colaboración de los estudiantes.	Cursos planificados.			
				Implementación del plan de perfeccionamiento académico.	Cronograma de implementación del plan de perfeccionamiento académico. Cursos realizados			
				Evaluación del plan de perfeccionamiento académico.	Registro de evaluación del Plan			
						Nº de cursos realizados/total de cursos programados	Elaborar Plan de desarrollo quinquenal 2018-2022 que incorpore plan de perfeccionamiento académico dirigido al desarrollo de metodologías de aprendizaje y evaluación que favorezcan la participación activa y la colaboración de los estudiantes.	Plan de perfeccionamiento académico. Cursos planificados.
							Implementación del plan de perfeccionamiento académico.	Cronograma de implementación del plan de perfeccionamiento académico. Cursos realizados
							Evaluación del plan de perfeccionamiento académico.	Registro de evaluación del Plan
Los estudiantes de la carrera perciben que las instancias de nivelación y acompañamiento en las asignaturas disciplinares son insuficientes.	Media	90% de los estudiantes de la carrera conocen y participan de las actividades de nivelación de las asignaturas disciplinares.	(Nº de estudiantes de la carrera que conocen las actividades de nivelación de las asignaturas disciplinares/Total de estudiantes de la carrera)*100	Difundir las actividades de nivelación que realizan las asignaturas disciplinares.	Mail enviado Informe de actividades de nivelación realizadas por asignatura.			
			Tasa de retención al primer año.	Mejorar la implementación del modelo de retención institucional.	Reuniones de coordinación y seguimiento de acuerdo a su plan con CIADE o DGDE			

Debilidad	Prioridad	Meta	Indicador	Acciones	Verificador
		Mejorar indicadores de retención y progresión académica		Derivar a CIADE o DGDE	Listado de estudiantes derivados a CIADE o DGDE
				Identificar en cada cohorte situación académica de estudiantes con dificultad.	Diagnóstico de situación académica por cohorte.
				Seguimiento de estudiantes según plan de retención personal.	Nóminas de estudiantes con más de dos asignaturas reprobadas.
				Formular plan de assessment de las asignaturas con los requerimientos identificados	Seguimiento de estudiantes según plan de retención personal.
				Realizar documento con criterios de cálculo de indicadores de retención y progresión académica.	Documento con criterios de cálculo
			Tasa de titulación oportuna.	Mejorar la implementación del modelo de retención institucional.	Reuniones de coordinación y seguimiento de acuerdo a su plan con CIADE o DGDE
				Derivar a CIADE o DGDE	Listado de estudiantes derivados a CIADE o DGDE
				Identificar en cada cohorte situación académica de estudiantes con dificultad.	Diagnóstico de situación académica por cohorte.
				Seguimiento de estudiantes según plan de retención personal.	Nóminas de estudiantes con más de dos asignaturas reprobadas.
				Formular plan de assessment de las asignaturas con los requerimientos identificados	Seguimiento de estudiantes según plan de retención personal.
La participación de los académicos en grupos o redes de investigación que impacte en la disciplina es percibida insuficiente.	Media	100% de profesores investigadores de la Facultad de Enfermería, participa en la formación de pregrado.	N° de investigadores que realizan docencia de pregrado/N° total de investigadores de la Facultad de Enfermería	Asignar en el compromiso docente de cada profesor investigador al menos 1 NRC semestral asociado a la formación de pregrado.	Registro en sistema Banner.
				Evaluación docente.	
		Incrementar el número de académicos con producción científica verificable en grupos de investigación de las Sedes.	Nº académicos con producción científica verificable por línea de investigación en cada sede.	Identificar el recurso académico.	Perfil del recurso académico con producción científica verificable.
				Elaborar un plan de trabajo para generar producción científica verificable en línea de investigación.	Plan de Trabajo
				Establecer estrategias de apoyo al recurso académico en la sede.	Estrategias de apoyo a recurso académico.

Debilidad	Prioridad	Meta	Indicador	Acciones	Verificador
				Elaborar y evaluar producción científica.	Producción científica verificable.
		Participación de académicos en la difusión de resultados de comunicación científica en la comunidad nacional e internacional	Nº de comunicaciones científicas en la difusión de resultados de investigación	Asistencia o publicación de comunicaciones científicas en la comunidad nacional e internacional.	Aceptación de comunicación científica y certificación de la participación.
Escasa participación de estudiantes en el desarrollo de investigación de académicos.	Media	Estudiantes de pregrado incorporados en proyectos de investigación de cada Sede	Nº de estudiantes que participan en proyectos de investigación en cada sede.	Diseñar plan de incorporación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación.	Proyectos de investigación con participación de estudiantes de pregrado.
				Implementar plan de incorporación de estudiantes.	Plan de incorporación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación. Lista de estudiantes de pregrado que participan en proyectos de investigación
Falta socializar la forma de implementación del actual plan de estudio con empleadores y campos clínicos	Media	80% de Unidades Asistenciales Docentes conocen la implementación del actual plan de estudio.	Nº Unidades Asistenciales Docentes conocen la implementación del actual plan de estudio/Nº Unidades Asistenciales Docentes totales * 100	Planificar difusión del actual plan de estudio por las Unidades Asistenciales Docentes.	Plan de difusión del actual plan de estudio a Unidades Asistenciales docentes.
				Elaborar cronograma de difusión del actual plan de estudio	Cronograma de visitas.
		80% de Unidades Asistenciales docentes visitados por equipo directivo de la carrera para fortalecer relación asistencial docente	Nº de visitas efectuadas/ Nº de visitas programadas *100	Definir plan de relacionamiento con unidades asistenciales docentes	Plan de integración docente asistencial Acta de reunión
				Realizar programa de visitas	Programa de visitas
Visitar Unidades Asistenciales Docentes	Informe semestral de visitas				



Universidad
Andrés Bello®